

Arquitectura de Madrid

**HEMEROTECA MUNICIPAL**

Número de registro: .....

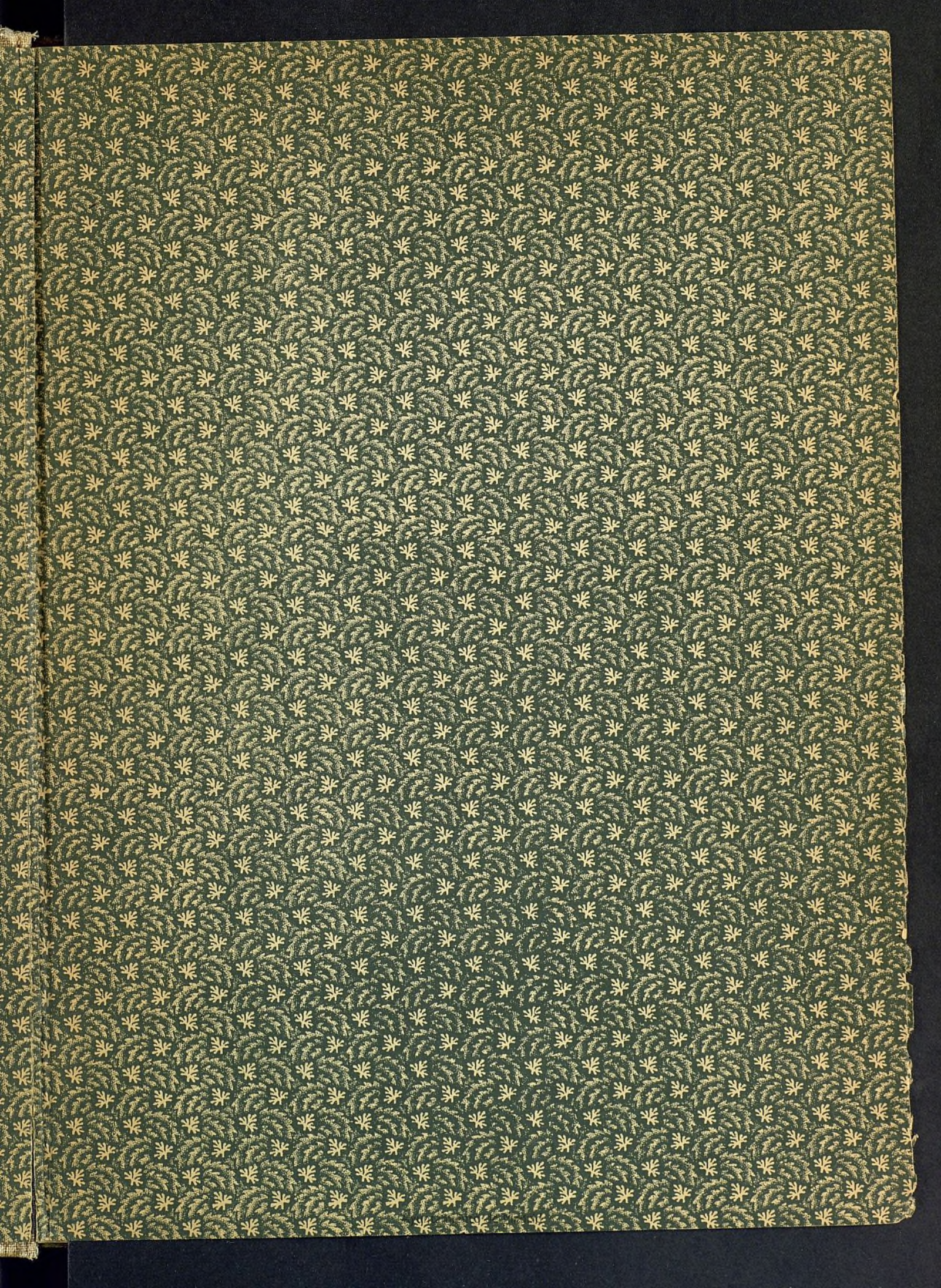
Estante: ..... *Hem<sup>e</sup> 1* .....

Tabla: ..... *2* .....

Número de volúmenes: .....

Encuadernación: .....

L. M.—2.032.









HEMEROTECA  
MUNICIPAL  
DE MADRID

MADRID  
ARTES GRÁFICAS MUNICIPALES  
1945









## JUSTIFICACIÓN DE LA TIRADA

### EJEMPLARES OFICIALES:

Del núm. 1 al 50, papel de hilo verjurado.

Del núm. 401 al 1.000, papel edición.

### EJEMPLARES DEDICADOS A LA VENTA:

Del núm. 51 al 100, papel de hilo verjurado.

Del núm. 101 al 400, papel edición.

EJEMPLAR NÚM. 913







*U. de Estorion Varela, alme  
de la Hemeroteca Municipal  
cordialmente f. Trigo*

*J. G. V. M. A. R. D. E. - SAN SEBASTIAN*

Ayuntamiento de Madrid

HEMEROTECA MUNICIPAL DE MADRID  
Acuarela original del arquitecto Sr. D. Felipe Trigo.

# HEMEROTECA MUNICIPAL DE MADRID

XXV  
ANIVERSARIO  
DE SU FUNDACIÓN



MADRID  
ARTES GRÁFICAS MUNICIPALES

1945

BIBLIOTECA  
MUNICIPAL  
DE MADRID

ANUARIO  
DE SEFUNDACION



## PRÓLOGO

*L*A más grata sensación que puede sentir una autoridad es saber que sus esfuerzos y desvelos, puestos al servicio de una obra, no se agostan ante la indiferencia del ambiente. En este caso está la Hemeroteca Municipal de Madrid. No es preciso, ahora, hacer su elogio: de todos es bien conocida su importancia y eficacia espiritual. Creación admirable de unos hombres clarividentes y esforzados, ella ha conseguido, durante estos veinticinco años que gozosamente conmemoramos, un prestigioso rango y la admiración unánime de los selectos. No nos envaneceríamos si sólo fuese el resultado de atenciones municipales —éestas serían obligadas—, sino de algo mucho más halagador: de la fuerte y constante adhesión, popular y erudita, que, con su cálido entusiasmo no le permite adolecer, ni desmayar. Es la Prensa española la que en ello pone su honor; son los periódicos de otros países —extranjeros y ajenos a nuestros propios afanes— los que prestan su generosa ayuda, y de aquellas personas (anónimamente tenemos que citarlas, por ser innumerables) que con atención constante y creciente nos regalan sus consejos y nos prestan su colaboración. Todos son acreedores a la más encendida gratitud de España y de Madrid, y reconocerlo es para mí timbre de orgullo.

No hay obra duradera si sus raíces no están nutridas por el interés y amor de las gentes. La Hemeroteca despierta simpatía en los más diversos sectores sociales de España; es fuente caudalosa e insustituible

*para la investigación histórica, literaria y política, y es también —¿por qué no decirlo?— un apacible remanso, donde los viejos gustan rememorar días pasados —de juventud, acción y entusiasmo—, que vuelven a brillar, entre las hojas uniformes y desvaídas, un instante con este-lar luz. Es muy difícil encontrar en un Centro de este tipo tantos nobles intereses, tantos finos estados del espíritu, tantos materiales inexplorados...*

*Así, como consecuencia de esta opinión, a nuestro ruego han accedido dos maestros de la literatura española —«Azorín» y Gregorio Marañón— a dar sus prestigiosos nombres y sus bellos trabajos en honor de la Hemeroteca Municipal, para que este tomo, jubiloso recuerdo de los días fundacionales, venga adornado con sus preclaros nombres. Se hace —dejando a un lado la vana alegría de una recepción— con el ánimo puesto en los amigos nuestros de España y de aquellos que desde lejanos paisajes nos alientan cotidianamente; será, pues, la ratificación cordial de viejas amistades.*

*Doy las gracias a todos los que nos ayudan en esta obra de la cultura hispánica: a «Azorín» y a Gregorio Marañón, por su gentil regalo, y a Eulogio Varela Hervías, Director de la Hemeroteca, por el amor y el entusiasmo que ha puesto en la tarea.*

ALBERTO DE ALCOCER Y RIBACOBÁ  
ALCALDE DE MADRID

AZORÍN: LA CONTINGENCIA EN LA HEMEROTECA MUNICIPAL. — MARAÑÓN: DOS MONÓLOGOS SOBRE LA PRENSA Y LA CULTURA. VARELA HERVÍAS: NOTICIA SOBRE LA HISTORIA Y ORGANIZACIÓN DE LA HEMEROTECA MUNICIPAL



## LA CONTINGENCIA EN LA HEMEROTECA MUNICIPAL

POR « AZORÍN »

**T**RASPONEMOS los umbrales de la Hemeroteca llenos de confianza: vamos a entrar en el reino de lo incommovible. No podrá nada resquebrajar nuestra fe. En la Hemeroteca se nos ha preparado para nuestro trabajo un apartijo placiente: contamos con un cómodo sillón y con una espaciosa mesa en que colocar los inmensos volúmenes que nos proponemos examinar. Aparte de que también nos rodea un profundo y gratísimo silencio, que hará más fructífera nuestra tarea. Nos acomodamos en nuestro sillón; han traído ya las colecciones de periódicos que hemos pedido; tenemos ante nosotros un inmenso folio. Se trata de un periódico de hace sesenta años. Con la pluma en la mano, las cuartillas al alcance, nos disponemos a escribir. Y de pronto nos detenemos absortos, meditativos: es sólo un escrúpulo lo que nos embarga; pero es un escrúpulo que, si nos hace sonreír, acaba por fruncir nuestro entrecejo. La Hemeroteca es el reino de los hechos; los hechos son lo más incommovible y definido para un historiador. Los periódicos, en sus múltiples hojas efímeras, han registrado fielmente los hechos. No tendremos nosotros en nuestra tarea sino que ir pasando hojas, más o menos lentamente, y poniendo en las cuartillas los hechos que hayamos reco-

gido en los anchurosos folios. ¿Acaso, en los archivos, Michelet hacía otra cosa? No citamos a Taine, en su historia de un período de la vida francesa, porque Taine, como ha demostrado Aulard, se saltaba muchas veces los hechos, sin contar su prejuicio en la obra. Pero éstas son consideraciones que no importan ahora: lo que interesa es que nosotros, un periodista que se sienta en la Hemeroteca, estamos dispuestos a acervar con imparcialidad los hechos. Y cuando tengamos una parva de hechos, ¿es que no podremos escribir con seguridad la historia que proyectamos?

La primera etapa en la Hemeroteca es de confianza; la afirmación llena nuestro cerebro. Pero esa sonrisa de que antes hemos hablado y ese fruncimiento subsiguiente, tornan a inquietarnos; si antes habíamos experimentado sólo una ligera sacudida, ahora es todo nuestro ser, en lo más profundo, el que se conmueve. Algo que todavía no está definido en nuestra mente, nos causa desabrimiento. No está definido; pero no tarda en estarlo. Y ese algo se expresa con una sola palabra: *duda*. Sí, no nos engañemos; no seamos víctimas de nosotros mismos en la Hemeroteca. Los periódicos recogen los hechos; no cabe duda en ello; en la Hemeroteca hay archivados, puestos en las colecciones de los periódicos, millones de hechos. Pero —y esto es lo grave— un hecho tiene muchas facetas; un hecho es de un modo o de otro según quien lo narre. Aun el mismo protagonista del hecho no se da cuenta muchas veces de todas las circunstancias del hecho. Y sobre todo, siendo un punto móvil en una masa móvil, la masa social, su atestiguamiento, como decía Sainte-Beuve, el maestro de la contingencia crítica, puede ser incierto; desde luego es provisional. Los millones de hechos conservados en la Hemeroteca gracias a los periódicos, ¡cuántos y cuántos esfuerzos de crítica circunspecta necesitarán para ser utilizados! Y ahora, la confianza con que trasponíamos los umbrales, ha desaparecido; nos encontramos en otra etapa de la jornada: la de la circunspección y el recelo. De lo que no desconfiamos es de nuestro ardor en el trabajo.

Van trayéndonos colecciones a nuestra mesa, y vamos pasando las anchas hojas; al cabo de algunos días, ya nos hemos habituado a la faena; nuestro malestar ha dado paso otra vez a la confianza: confianza en el poder de la crítica. De la afirmación hemos ido a la duda; de la duda tornamos a la seguridad. No a la seguridad en el hecho, sino a la discriminación de ese mismo hecho incommovible e intangible. Todo

nos parece en este nuevo trecho del camino, inestable y falaz. Las hojas de los periódicos las vamos doblando lentamente con cierto gesto de displicencia. Hemos pasado toda la vida escribiendo en los periódicos, y al presente nos encontramos que hemos estado laborando una materia proteica y contingible. En la abrumadora muchedumbre de hechos, habremos de elegir aquellos que nos parezcan más auténticos. ¿Y cuáles serán éstos? Y una vez elegido un hecho, en nuestro poder el hecho, gozosos con el hecho, ¿no comenzaremos a dudar otra vez? Un hecho capital en la Historia, narrado con circunstancias diversas por diez periódicos, nosotros lo hemos escamondado de sus adherencias y lo tenemos mondo y lirondo. ¿Contamos, al contar con ese hecho, con la verdad auténtica e inconfutable? Y lo que es más grave: ¿cómo vamos a seriar, en la serie de hechos, ese hecho, y de qué modo lo vamos nosotros, a nuestra vez, a interpretar? ¿Cuál será nuestro humor al tiempo de utilizarlo? ¿Cuál nuestra salud? ¿Cuáles nuestras esperanzas? ¿Cuáles nuestras indomables pasiones? Y de nuevo acude a nuestra mente el axioma de Sainte-Beuve: «Somos móviles en un mundo móvil.»

Termino mi tarea; me siento contrariado. Aquí, en la Hemeroteca, con la espaciosa mesa llena de volúmenes, tengo la sensación de que estoy al borde de un abismo; no parezca la frase un poquito romántica; detesto la exageración. Presiento que en la contingencia de los hechos va a naufragar algo que estimo yo en lo más profundo de mi ser. Extremada la contingencia, ¿a dónde nos conducirá? ¿No podrá ocurrir que de la historia pasemos a la moral? ¿Y cuáles serán entonces los efectos de lo que yo he venido propugnando? Los franceses tienen un vocablo para designar el perpetuo resbalar de las cosas en el tiempo: *écoulement*; no sé si es correcto traducir ese término por *deslizamiento*. Provisionalmente bien puede ser empleado el vocablo español. Veo, por lo tanto, rodeado de grandes volúmenes, en la Hemeroteca madrileña, el perdurable deslizamiento de las cosas humanas. Y he sido yo precisamente quien le ha dado pábulo con mis meditaciones sobre la contingencia. Ahora, después de lo escrito, me rebelo contra mí mismo. No perece todo; no todo está en perdurable deslizamiento; algo hay en la vorágine universal que nos sirve de apoyo; en este apoyo interior estribamos con fuerza en los momentos de angustia; nos aferramos a esos sentimientos íntimos con todas nuestras fuerzas. Son esos senti-

mientos, que nosotros queremos absolutos, incommovibles, nuestros amores, nuestras esperanzas, lo más íntimo de nuestro ser. ¿Y cómo podríamos renunciar a ese acervo que ha venido a nuestras manos de siglo en siglo, de generación en generación? No podríamos vivir sin afirmarnos a nosotros mismos que no todo es fallecedero; no todo está sujeto al juicio voltario e impreciso de los hombres. Y en definitiva, ésta es la lección suprema, consoladora, bienhechora, de la Hemeroteca.



## DOS MONÓLOGOS SOBRE LA PRENSA Y LA CULTURA

POR GREGORIO MARAÑÓN

**E**N la pequeña sala donde se guardan los periódicos, hablaban los dos hombres. Eran de la misma, exactamente de la misma edad, y parecidos como dos gotas de agua. Sólo se diferenciaban, y a veces se contradecían, en el pensamiento. Sobre una mesa yacían los últimos números —todavía fragantes y ya marchitos— de los diarios de la ciudad. En las estanterías se alineaban los tomos de las colecciones diversas, viejas ya las de ayer.

Discutían los dos hombres sobre el significado del periódico en la cultura. Uno de ellos dijo de esta manera:

«—Para mí, la cultura actual apenas debe nada a la Prensa. No tengo que advertir que yo no soy uno de los cerriles enemigos que la Prensa tiene en todas partes. Pertenezco a una familia de periodistas, y sé lo que hay en ellos de abnegado, de inteligente, de generoso y de eficaz, bajo esa apariencia trazada con anécdotas pintorescas, pero intrascendentes, que se les ha adjudicado de gentes ligeras, inútiles para cosa más sustancial, con ribetes de picaresca. Yo mismo he sido, en los años de hipomanía juvenil, del oficio. He sentido ese orgasmo, que nos prende como un vicio, de encontrar por la mañana, impresas, las cosas que unas

horas antes, en la noche, escribió la pluma apasionada. Y aun ahora, simple espectador de la tragicomedia, en la que más o menos fuí actor, gusto, de vez en cuando, de proseguir con lejanos lectores ese diálogo singular del que sólo oímos la propia voz y adivinamos la de ellos.

»Pero no me ciega la pasión, y creo que no se pueden negar los hechos siguientes: primero, que la Prensa diaria produce en el mundo de los lectores una tendencia excesiva a la acción, con detrimento de la meditación, lo cual es gravísimo. Fíjate que, en el fondo, el proceso de la cultura descansa en un equilibrio entre meditación, es decir, razón, y acción. Los hombres en verdad cultos, como los pueblos cultos, son aquellos cuya acción emana, serenamente, de un razonamiento. Si la acción surge de un instinto —la meditación suprimida—, el hombre es un bruto; si la acción surge de una pasión —que es la prolongación humana del instinto, todavía teñida de animalidad—, el hombre es un bárbaro. Ahora bien; la meditación es una incubación, y requiere necesariamente tiempo, y no sólo tiempo en cantidad, sino libertad de tiempo; esto es, el tiempo que se necesite, poco o mucho, sin un ritmo necesariamente impuesto desde fuera. Lo contrario de esto es el martilleo metódico, regular, que ejerce el periódico sobre los espíritus. La meditación es esencialmente aperiódica. La razón de un hombre actual está sometida al ritmo inexorable de la noticia a las ocho de la mañana y a las ocho de la noche. Hay grandes ciudades donde surgen los periódicos, atrocemente, cada seis horas. Este ritmo crea en el espíritu una poderosa aunque ignorada sugestión para actuar de golpe, para la acción sin meditación, de un modo hipnótico, cual el que, en el salvaje de la tribu, produce el golpeteo uniforme del tamboril.

»Cuando el hombre actual escapa de la prisión de la vida cotidiana y se hace libre, es decir, cuando se encuentra a sí mismo, no encadenado a un ritmo, sino flotando en el Universo, como ocurre en los grandes viajes, en las largas enfermedades, en la prisión o en el destierro, entonces se da cuenta de que el saber no es oír o leer cosas nuevas, sino trabajar profundamente unas pocas cosas fundamentales, amasándolas, como la harina del pan, con el específico fermento de la meditación. Y esta noble actividad exige, para problemas mínimos, semanas enteras.

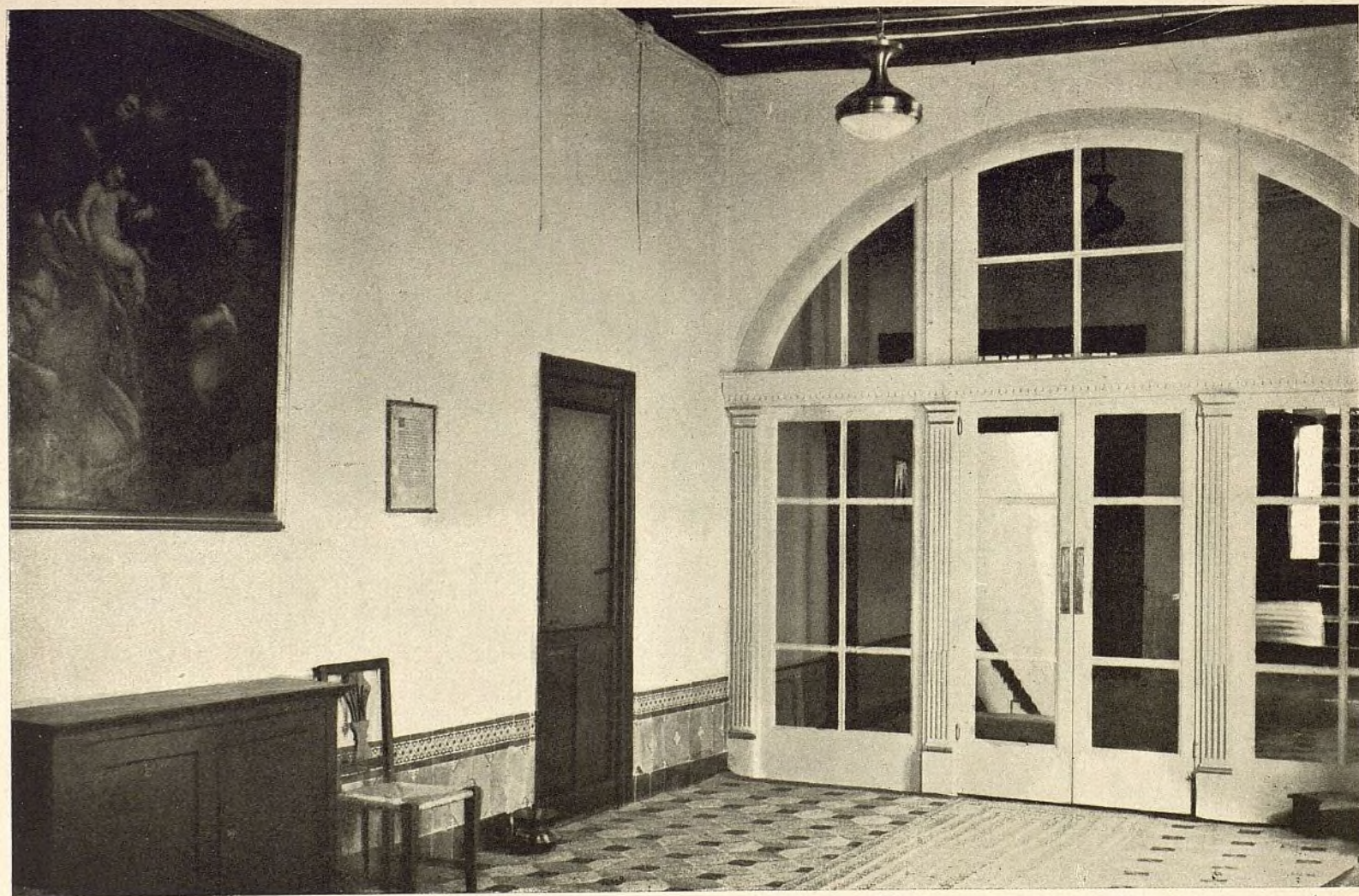
»De aquí el hecho indiscutible de que todas las grandes ideas, las que aun mueven el mundo, hayan nacido en los siglos que precedieron



Zaguán de la Hemeroteca Municipal (siglo XVI).

Ayuntamiento de Madrid





Ingreso a las salas de lectura.

Ayuntamiento de Madrid



a la aparición de la Prensa. Ni a Platón, ni a Séneca, ni a San Agustín podemos imaginárnoslos pendientes dos veces cada día de esas mínimas e inútiles vibraciones de la actualidad que el periódico nos transmite. La gran creación de la mente exige el olvido de todo lo que en la vida no tiene categoría eterna. Y cosas de esta categoría no suceden más que unas cuantas veces cada siglo.

»Abre un tomo cualquiera de esas colecciones. A veces puede leerse un año entero henchido de sucesos sin que se rastree una vez siquiera la huella de lo eterno. Todo esto, todo ese año tan penosamente vivido por muchos hombres —algunos pensaban que el año nuevo no llegaría jamás—, es hoy nada, nada. Los hechos que al ocurrir justificaban los grandes títulos de la primera plana, apenas flotan en el gran naufragio del pasar. Quizá un menudo suceso escondido en un rincón nos parece hoy más digno de sobrevivir, porque, en su pequeñez histórica, está transido de humanidad directa. Más aún: leyendo esta crónica pretérita y rítmica se presiente que lo más importante para el porvenir no era nada de lo que se suponía, sino otras cosas íntimas que escaparon al patrón del interés de cada día.

»La vida, hoy, es acción pura, sin el noble contrapeso de la razón. Acaso en esto resida la turbulencia trágica en que nos agitamos, odiándonos y matándonos los unos a los otros sin saber por qué. Y a esta acción sin freno y sin tope nos empuja el exceso de información, la información de los hechos secundarios, a los que da la actualidad falsa categoría; y sobre todo, la esclavitud del pensamiento al ritmo de la noticia periódica, que es incompatible con el libre juego de la meditación.

»Pero no es éste —prosiguió el impugnador— el único inconveniente de la Prensa. Otra es la dificultad que la hoja diaria crea para rehacer la Historia en el futuro. La Historia nunca ha sido más difícil de escribir y nunca ha sido más falsa que a partir de los tiempos en que hay periódicos. Los dos hemos oído decir a un gran historiador extranjero, autor de reconstrucciones admirables de los tiempos pretéritos, «que había intentado escribir la historia de la génesis de la guerra de 1914, y que había tenido que desistir desorientado por las colecciones de los periódicos. No es —nos decía— que los datos fueran demasiado numerosos; lo que no se podía dominar era su incoherencia».

»Los periódicos están inspirados por un monstruo anormal que se

llama la actualidad, el cual, entre otras cosas, padece de un defecto de la vista que no sé cómo llamarán los oftalmólogos; consiste en la incapacidad de apreciar el verdadero color y las dimensiones exactas de las cosas. Lo que la actualidad juzga negro, resulta a veces, en la lejanía, blanco como la nieve; lo que se creía grande, puede ser un grano de arena, y así con lo demás.

»En la antigüedad, las noticias eran escasas; pero no llegaban hasta el documento o hasta la leyenda —que está hecha de verdades auténticas, aunque fermentadas— sino después de una larga destilación, en la que lo accesorio se iba evaporando. Es probable que el historiador futuro tenga que prescindir decididamente de los periódicos cuando quiera contar con precisión lo que ha pasado en el mundo. Sin darnos cuenta, lo hacemos ya así. No hace mucho que nos hemos reunido, tú lo sabes, varios amigos a escuchar a un viajero que venía de París. Todos queríamos saber lo que había pasado allí en estos últimos meses. Al salir de la apasionante entrevista nos decíamos que lo que nos había contado aquel testigo lo habían dicho en su casi totalidad los periódicos, y sin embargo, ahora teníamos una sensación de saber la verdad que nos faltaba antes. No era la sensación de historia viva, que la puede dar quizá más un telegrama que leemos cuando aun no ha enfundado su pluma el que lo ha redactado, o la noticia que oímos, por la radio, de la propia voz del que la cuenta, sino la sensación de verdad depurada —aun cuando, posiblemente, deformada por la pasión, que es también historia—; de verdad que en las zarzas del camino ha ido dejando las lanas de la actualidad artificiosa y secundaria, como la de los correos que traían a la corte, en los siglos sin Prensa, el relato vivido y ya meditado de lo que habían visto.»

Creyó el segundo interlocutor que el primero había concluido su perorata, e iba a responderle; pero aquél continuó:

—Falta algo por decir, y quizá lo más importante. La Prensa diaria ha destruído en su germen seguramente los mejores libros de los tiempos modernos al dispersar el genio de los autores en el fuego de artificio del artículo, dolorosamente repetido, pagado pronto, y mal pagado a la larga, movido por la necesidad y no por la inspiración. No se ha pensado lo bastante en la influencia nefasta del artículo, que salva al escritor del apuro momentáneo con la peor de las usuras, esclavizándole a vivir sujeto



a él y robándole el espacio y el seso para componer el gran libro, el gran libro que exige el tiempo entero, sin limitaciones y sin apremios.

»Yo no creo, por todos estos motivos, en la eficacia cultural de la Prensa. Sí en su poder movilizador de la acción. Suprimamos con la imaginación el siglo, poco más o menos, que llevan de existencia los periódicos. Es evidente que la vida política de la Humanidad sin ellos hubiera seguido otro rumbo, no sabemos si peor; yo creo que mejor.»

El otro amigo tomó entonces la palabra y dijo así:

—Tu lamentación se basa en una idea muy difundida entre los hombres de todos los tiempos: la de que la Humanidad camina desde el caos y la ignorancia hacia el orden y la claridad. La Historia está llena de trenos, lamentosos o proféticos, como los tuyos. Muchos son admirables. Estos días, por ejemplo, he vuelto a leer el *Diálogo*, de Vives, que tan grato nos es a los dos, sobre la *Insolidaridad de Europa*. El comentario que sugiere, como todas las grandes profecías, es que parece escrito para hoy. Si tus lamentos de hoy caen en manos de los lectores de cuatro siglos más tarde, es seguro que dirán también que parecen escritos para ellos.

»Pero la verdad es que el mundo es siempre el mismo, fundamentalmente imperfecto, dañado desde su origen de un pecado de insensatez, del que sólo remedios divinos le pueden curar. Nada da idea de la grandeza de Dios como el misterio impenetrable de que el hombre, ente de razón, tenga por naturaleza ante sus ojos la solución normal de las cosas, y sin embargo sea incapaz, llegado el momento, de acogerse a esa solución normal, descarriando invariablemente por el camino del error, a sabiendas de que lo es. La contumacia con que esto sucede, el que una y otra vez, en la ya vieja historia de la Humanidad, los hombres más dotados de razón y de buena voluntad, puestos a regir el mundo, suman a éste en horas de dolor por errores que cualquier menestral de buen sentido o cualquier desocupado de café podría evitar, indica que es Dios el que en sus altos e impenetrables designios les pone la venda en los ojos. Hemos de vivir, y sin aceptar esto no comprenderemos nada, en un dolor fundamental. Y los lentos progresos que la grey humana va alcanzando, se compran con la única moneda del sufrimiento y de lo que por aquí abajo nos parece injusticia.

»Hay que aceptar la vida como es, y no buscar explicaciones simplistas a las cosas profundas y complejas. En la vida moderna de los pueblos,

la aparición del periódico marca una etapa nueva, de tal modo caracterizada por el hecho mismo de la Prensa, que resulta pueril querer escapar a su influjo y especular con la hipótesis de lo que sería el mundo sin ella. No te asustes de lo que voy a decir: el advenimiento de la Prensa a la vida pública tiene la misma realidad y la misma eficacia transformadora, al comienzo del siglo XIX, que el descubrimiento de América cuando finalizaba la Edad Media. Cierto que hay gentes que dicen todavía que el viaje de Colón fué el comienzo de la confusión del mundo; como otros achacan al periódico, no los males que señalas en tu discurso, sino la razón de todos nuestros males. Los dos hemos oído, no hace mucho, viajando por esas tierras de Dios, a uno de los más respetables prelados de Europa, que la paz de su diócesis dependía en buena parte de que la mayoría de los que la componen sólo leían la *Hoja Parroquial*. Todo es defendible. Pero es pueril oponerse al hecho de que la Prensa innumera, caudalosa, cada vez más potente, está ahí; y es tan poco lógico que desaparezca algún día, como el que se trague el mar a un continente. Hemos de aceptar, pues, el hecho magno, y sin duda lleno de sentido, de la existencia del periódico; aunque ese sentido se nos escape y aunque nos parezca mal.

»Es posible que la lectura cotidiana de la Prensa haya disminuído nuestra capacidad meditativa y nos empuje, a veces irreflexivamente, a la acción. Pero habría que argüir a esto que ya antes de que hubiera periódicos las gentes eran poco reflexivas. La masa humana se mueve siempre por el instinto y, en el caso mejor, por la pasión; tú lo decías: nunca, en ningún tiempo, por la reflexión. En el *Diálogo*, de Vives, leemos que en la guerra civil de las Comunidades —que él presenció— el pueblo, que luchaba con tanto encono, no sabía por qué luchaba. Lo terrible es que los hombres, en cuanto somos masa, no sabemos nunca por qué hacemos las cosas. Si nos flamean desde un periódico o desde un banco de la calle una bandera, corremos detrás de ella sin reflexionar si es buena o mala. No se trata ya de que haya tiempo o no para meditar; es que el hombre, en cuanto masa, es incapaz de meditar. El hombre liberado de la masa, ése sí, procederá siempre por reflexión, con Prensa o sin ella. Además, ¿quién nos asegura de que en la etapa actual del mundo no sea necesario un predominio de la acción sobre la razón? Volvamos al tema eterno: nada se compra sin dolor; y dolor,

dolor merecido, es también, a veces, la renuncia a las cosas nobles, renuncia temporal para que otros, más adelante, las recuperen y las gocen mejor.

»Sí; también es posible que el exceso de documentación, y sobre todo la falta de sentido histórico de la documentación periodística, atosigue y asfixie al historiador de hoy y al de mañana. Pero esto sólo quiere decir que el ser historiador en la vida del mundo, que se inició con la época periodística, es y será mucho más difícil que el reconstruir un siglo antiguo con un criterio de pintor de cuadro de historia, a medias entre la arqueología y la fantasía, cual se hacía hasta ahora. Un solo hombre podía escribir la historia de diez siglos —¡inmensos y pletóricos siglos!— de la Roma lejana. Dentro de cien años se necesitará un equipo de historiadores superdotados para rehacer los veinte años de la Roma que nosotros hemos visto levantarse y caer. Ya no será esta historia un desfile, un tanto teatral, de protagonistas que recitan unas frases y hacen unos gestos ante un coro que se limita a subrayarlos, sino el estudio minucioso de la vida integral de aquel período, en el que el protagonista es el ambiente, la masa, el clima vital, la psicología de la multitud y de los hombres representativos, los detalles menudos de la existencia genuina del pueblo y sus raíces con el pasado y con el contorno de los otros pueblos. Todo esto no lo puede dar el documento, que hoy permite hacer un libro y adquirir patente de historiador a un rebuscador afortunado de papeles, aunque no sepa nada de lo que realmente es el alma de la Historia, que es el alma del hombre, de la que en el documento apenas queda huella alguna.

»Ahora bien; gran parte de ese inmenso material anónimo, de ese cemento casi informe que sirve de cuerpo a la verdadera Historia y que no está en el documento al estilo de las Academias clásicas, queda recogido en las colecciones del periódico diario. Basta abrir un tomo viejo de cualquiera de estas colecciones para sentir inmediatamente ese olor de humanidad que jamás nos da el libro de Historia. Tú mismo, hace poco, lo reconocías. En aquella gran biblioteca, donde hemos pasado tantas horas de tantos años, nos ha ocurrido, recuérdalo, el que, a veces, cansados de leer las magníficas y solemnes historias clásicas, nos íbamos a la sala de periódicos y abríamos un volumen cualquiera al azar. Instintivamente huíamos de la primera plana, donde está el material de la gran

historia artificiosa, e íbamos a sumergirnos en las columnas secundarias, en las que queda vivo a través del tiempo el pequeño suceso de barrio, de vecindad, el eco vago de un hogar; o bien buscábamos gustosamente la sección de los anuncios, donde laten venas sutiles de humanidad, invisibles en las veinticuatro horas que dura la primera vida del periódico, pero que subsisten latiendo con realidad patética cien años después. Con el material de esta lectura es evidente que no podría aprobarse una asignatura, ni ganarse una oposición, ni hacer el discurso de unos juegos florales. Pero nos daba la impresión directa de la época, con aguda, con insustituible seguridad. No lo dudes: la Historia verdadera, la que hasta ahora no se ha podido apenas hacer, se hará mañana gracias a los periódicos.

»Queda tu último argumento: el de la limitación que tal vez suponga para las grandes creaciones literarias el jornalismo obligado del artículo que capta a la casi totalidad de los escritores modernos. Habría sobre ello mucho que pensar y mucho que hablar.

»Puede haber, teóricamente, espíritus necesitados de paz para gestar y producir, a los que la necesidad de ganarse la vida escribiendo haya impedido dar a luz ese libro magno que todos los que manejamos la pluma llevamos siempre en el desván de las ilusiones. ¡Ojo, ojo con esta interpretación! Casi siempre es un pretexto del propio interesado para justificarse a sí mismo de su incapacidad o de su vagancia.

»Cuando ese libro magno no es una fantasía, acaba por surgir, a pesar de todos los obstáculos. Los autores de las obras maestras de la Humanidad casi nunca han trabajado en la bienandanza. Acaso ha sido preciso la ausencia de ésta para que la obra maestra surja. La obligación de escribir dos artículos semanales, al fin es una operación que afina el pensamiento y la pluma para el momento decisivo de la gran creación, como los golpes que los boxeadores dan a un balón colgado de una cuerda, ensayándose para el gran torneo con los otros atletas. No creo que a ningún autor le perjudique el escribir artículos. Conozco a muchos, dominados por el vicio de la divagación y de la tertulia, que si no fuera por esta obligación, no hubieran escrito nada. Cuando, para ganarse la vida, los escritores no escribían artículos porque no había periódicos, tenían que hacer otras cosas harto menos nobles, como cobrar alcabalas o servir de pajes a los grandes cortesanos. El tenerse que ganar la vida,

es condición esencial para conocerla; y sin conocer la vida se puede escribir, como se pueden hacer pajaritas de papel; pero sin aspirar a una obra duradera. Y ¿qué mejor medio para ganarse la vida el escritor, que escribiendo artículos, que si son buenos, son ya hojas de un libro, y si de categoría fugaz, le han servido, en el caso peor, para adiestrar el esfuerzo, para vencer la inercia; quizá para sufrir, que es el motor supremo de la creación?

»La Prensa es todavía joven, imperfecta; seguramente, un esbozo tan sólo de lo que será mañana. Pero, no lo dudes, es ya el factor más fuerte de la cultura; la mejor esperanza del mundo comprensivo —nada más que comprensivo— que soñamos para cuando sea.»

Callaron, al llegar aquí, los dos hombres, parecidos como si fueran uno solo; diversos, también, como si fueran uno solo; porque el alma, reflejo divino de la inmensidad del Universo, es, como éste, varia y, para nuestra pobre razón, contradictoria.

La verdad es que los dos parecían tener razón. Acaso los dos, en efecto, la tenían.



# NOTICIA SOBRE LA HISTORIA Y ORGANIZACIÓN DE LA HEMEROTECA MUNICIPAL

POR E. VARELA HERVÍAS

A) España, desde la segunda mitad del siglo xv, ha producido una rica serie de documentos periodísticos que son imprescindibles para explicar algunos aspectos de la evolución general de la Prensa. Y más ahora, cuando este capítulo de la cultura moderna —lleno de sugerencias y promesas— aspira al rango de disciplina científica y se propone la coordinación de todos los ensayos y resultados que los países han hecho en esta interesante dirección<sup>1</sup>. Así, extraña que desde 1866 hasta 1934, las historias generales del periodismo desconocen, o afectan desconocer, el importante papel que nuestra Prensa ha tenido, y en más de una vez, su influencia en otros países<sup>2</sup>. Ignorancia quizá por falta de información seria de las fuentes y del material, que la Hemeroteca Municipal quiere rectificar radicalmente. Ella es archivo riquísimo e inapreciable para toda investigación histórica sobre el periodismo hispánico y, en parte no desdeñable, del extranjero. Es su función consecuencia lógica de una extraordinaria documentación nacional —que ha estado a punto de desaparecer y ha sido salvada—, y su programa, no sólo conservador, abarca, desde los días fundacionales, la investigación de los problemas históricos; todo lo cual entraña una originalidad indiscutible. Parecerá hoy excesiva la afirmación; mas no hay que olvidar que las grandes bibliotecas —*British Museum* (Londres), *Bibliothèque National* (París), *Preussische Staatsbibliothek* (Berlín), *Biblioteca Nacional* (Madrid)—,

consideraban hasta hace poco tiempo a los periódicos como elementos poco importantes en sus respectivas organizaciones<sup>3</sup>. Hay que distinguir entre periódico y revista —científicas y técnicas—, las cuales, por el contrario, han tenido un gran interés en el trabajo de las bibliotecas generales, de institutos científicos, universitarias y particulares técnicas, alcanzando sus servicios excepcional importancia. De manera más precisa —concepto realista de la función—, la *Library of Congress* (Wáshington) tiene una Sección dedicada a la Prensa, que goza de autonomía (*Division of Periodicals*)<sup>4</sup>. Del examen del mecanismo de las grandes y calificadas bibliotecas despréndese que el periódico es en ellas actividad técnica secundaria. La Hemeroteca Municipal, desligada de otros materiales bibliográficos, ha dado la norma y el ejemplo de un Centro especializado en tan difícil tarea<sup>5</sup>.

(El periódico ha despertado siempre un vivo interés popular. La noticia es su renovado atractivo.) En los gabinetes de lectura franceses del siglo XVIII, lo importante, más que el libro, eran las colecciones de periódicos<sup>6</sup>. En Madrid, en el siglo XVII, su lectura pública y comentada era atractivo de curiosos. Estos ensayos —coincidencia en el interés de las gentes por la noticia— diríamos que son los antecedentes, en cierta forma, de las hemerotecas modernas. Se introduce la palabra Hemeroteca, por lo menos oficialmente, el año 1911, con ocasión de fundar una *Biblioteca Central de Periódicos*. Iniciativa brillante de D. Amalio Gimeno, Ministro de Instrucción Pública, que aspiraba «a servir los fines colectivos de la cultura y ofrezca especial elemento de estudio a los que consagran su actividad a las labores del periodismo». El redactor de la notable exposición del real decreto tuvo a la vista la *Mémoire sur un projet de creation d'une Bibliothèque Centrale des Journaux*, de Henri Martin (1901)<sup>7</sup>, y otros documentos de Alemania e Italia. El espíritu de la orden es producir un interés efectivo sobre el periódico, salvarle de su aniquilamiento y suscitar los estudios sobre su historia<sup>8</sup>. No tuvo éxito, y sólo es hoy antecedente histórico. Años después, en 1915, se pidió que se fundasen «salones populares de lectura, que fuesen una especie de Exposiciones permanentes de Prensa periódica». Proyecto que no llegó a tomar cuerpo<sup>9</sup>.

El Duque de Almodóvar del Valle, Alcalde de Madrid, presentó al Concejo, en 25 de agosto de 1916, una moción fundando la Hemero-



teca Municipal. El texto es un calco del discretísimo decreto ministerial aludido<sup>o</sup>. Se precisan los aspectos de su futura actividad: archivo de periódicos e instituto de investigaciones históricas. El período comprendido entre los años 1916 y 1918 se invierte en las obras necesarias para preparar los locales en la tercera Casa Consistorial (Plaza Mayor, 3) y en acumular los primeros materiales bibliográficos, que procedían de la Biblioteca Municipal y del Archivo de Villa. La Hemeroteca, al principio de su vida, no fué una Sección independiente, sino un anexo de la Biblioteca Municipal. Don Ricardo Fuentes, su primer Director, estableció las normas generales a que debía ajustarse el nuevo Instituto. Sabemos que el período de trabajos preparatorios termina el 18 de octubre de 1918, abriéndose al público sin solemnidad alguna<sup>o</sup>.

B) 1918-1936.—El primitivo fondo estaba constituido por 900 volúmenes, repartidos entre 200 títulos, y se recibían 75 periódicos y revistas en curso. Modéstísimos principios tuvo nuestra Hemeroteca. Don Ricardo Fuentes, secundado por un grupo de periodistas entusiastas, moviliza este pequeño material, atrae lectores e interesa vivamente a las autoridades en su creación. Cuenta con la decidida simpatía —nunca negada durante estos veinticinco años— del Concejo y de don Francisco Ruano, Secretario entonces, que pone toda su inteligente influencia al servicio de la Hemeroteca. Pronto las salas habilitadas eran estrechas e incómodas. En la primavera del año 1922, la Hemeroteca es trasladada a la casa número 3 de la plaza de la Villa.

Esta casa, ilustre por su antigüedad y sabor clásico, cierra un delicioso rincón de la vieja plaza de San Salvador, tan llena de recuerdos y de grandezas. El lector puede saborear su atractivo en la bella acuarela, cedida generosamente por el arquitecto D. Felipe Trigo, que decora este trabajo. Si es bello su interior, su disposición es inadecuada para el servicio a que ha sido destinado. Con la mayor inteligencia se supo sacar partido a sus condiciones desfavorables y permitió dar a la Hemeroteca una mejor organización. Se basaba en el principio de Secciones independientes: 1.<sup>a</sup>, Dirección; 2.<sup>a</sup>, Publicaciones de Madrid; 3.<sup>a</sup>, Publicaciones de provincias; 4.<sup>a</sup>, Publicaciones del extranjero. Cada una de las divisiones poseía un índice particular, que luego integraban el índice general.

Directamente dependía de la Dirección la parte de historia de la Prensas (siglos xvii-xix, primera mitad). El público era atendido en dos salas: una, para la lectura del periódico del día y las colecciones ordinarias, y otra, de más reducidas proporciones, para la consulta de los investigadores. Quizá la sala general ha sido la causa de que la Hemeroteca alcanzase una simpática y cordial popularidad en Madrid; público que, con su asidua asistencia, obligó a establecer una sala en la Plaza Mayor, número 3 (1932). Antes del año 1929, los datos estadísticos son inciertos; pero la línea ascendente es constante, sin fallos, gracias a los donativos y, sobre todo, a las compras copiosas y afortunadas que permitieron rescatar una gran riqueza bibliográfica condenada a desaparecer. Cuando D. Ricardo Fuentes muere (1925), la obra de la Hemeroteca estaba ya consolidada.

Le sustituye en el mando D. Antonio Asenjo. Desde 1919, la Hemeroteca rompe con la primitiva dependencia que tuvo con la Biblioteca Municipal, y libremente desarrolla su programa. El primer éxito internacional se logra en la Exposición de Prensa de Colonia (1928). La aportación española —casi exclusivamente madrileña, porque si bien hubo una representación catalana, ésta se hizo por medio de fotografías de publicaciones— fué una sorpresa y novedad para los especialistas extranjeros, que desconocían el variado y rico panorama histórico de nuestra Prensa. El material expuesto —701 títulos (1661-1906)— era la flor de nuestras colecciones de entonces y se describe en la *Memoria y Catálogo de las publicaciones periódicas madrileñas presentadas por la Hemeroteca Municipal de Madrid en la Exposición Internacional de Prensa de Colonia* (1928). En este trabajo se encuentran los primeros datos estadísticos: 36.650 volúmenes, correspondientes a 5.023 publicaciones. Inmediatamente lógrase un éxito rotundo y definitivo en Sevilla (1929). Edítase el *Índice de las publicaciones periódicas antiguas y modernas editadas en lenguas ibéricas que figuran en el Pabellón de Prensa Iberoamericana de la Exposición de Sevilla* (179 títulos, 1661-1875). Ya en el catálogo anterior, el Sr. Asenjo había dado noticias informativas sobre los periódicos presentados; mas ahora se ofrece un abundante aparato erudito del mayor interés. Como complemento al "Índice" se edita el mismo año la *Memoria publicada con motivo de la presentación en la Exposición Iberoamericana de Sevilla de algunas publicaciones hispanoamericanas*

que se conservan actualmente en la Hemeroteca. La novedad ofrecida en este segundo trabajo es la bibliografía de Prensa española, primer ensayo de sistematización de la literatura especial (págs. 39-54).

En 1926 se adquiere la serie completa del *Diario de Barcelona*, periódico fundado el 2 de octubre de 1792, joya de valor inapreciable. Si la serie (954 volúmenes) es en sí preciosa, ésta que poseemos viene realzada con una colección —del más alto interés histórico— de papeles varios políticos e impresos diversos sobre las «circunstancias del momento presente», que, como complemento documental, la convierte en «periódico-archivo». Don Antonio Asenjo redacta un estudio: *Diario de Barcelona (1792-1929). Monografía bibliográfica del decano actual de la Prensa periódica española (1929)*.

Después de las dos brillantísimas Exposiciones, la Hemeroteca ha entrado de lleno en la época de prosperidad, y su mérito —alguna vez puesto en entredicho con torpeza— es indiscutible, llegando su influencia cultural a todos los sectores españoles. La Prensa española, con generoso impulso, le ayuda; los grandes periódicos americanos y extranjeros le prestan su colaboración. Don Antonio Asenjo y sus auxiliares directos, tras varios años de lucha, han alcanzado la meta deseada. Elogio verdadero y justo, que debe serles tributado.

Los datos estadísticos son más elocuentes:

Año 1929 . . . . .	40.000 volúmenes.	6.000 títulos.
— 1930 (abril) . . . .	41.000 —	6.000 —
— 1931 (enero) . . . .	42.000 —	6.000 —
— 1933 (diciembre) . .	50.000 —	9.000 —
— 1935 . . . . .	60.000 —	9.500 —

Para tal masa de volúmenes, la casa de la plaza de la Villa ya era pequeña. Fué urgente buscar nuevos locales para colocar las colecciones. En 1933 se construye un almacén en la calle del Codo, de seis plantas. Desahogo que pronto fué agotado al ingresar las numerosas series procedentes del Congreso de los Diputados (10.620 volúmenes), para los cuales se hubo de habilitar en 1934 la primera planta de la Casa de Cisneros (*Relación de las publicaciones periódicas propiedad del Congreso de los*

*Diputados que se custodian en depósito en la Hemeroteca Municipal de Madrid, 1935*). Así que nuestro servicio está dividido en tres amplísimos almacenes, cuya situación puede verse en el plano.

No fué el acopio de materiales, su ordenación y clasificación la única actividad de la Hemeroteca. Trascendental hubiera sido sin duda la tarea; mas D. Antonio Asenjo cuidaba con celo del rango científico que debía alcanzar la casa. En 1933 edita el *Catálogo de las publicaciones periódicas madrileñas existentes en la Hemeroteca Municipal de Madrid (1661-1930)*; contribución seria, que es un complemento imprescindible —rectificando datos y proporcionando noticias nuevas— del viejo estudio de D. Eugenio Hartzenbusch: *Apuntes para un catálogo de periódicos madrileños desde el año 1661 al año 1870*. Para realizar el catálogo se tuvieron en cuenta muchas referencias y se examinaron las colecciones más nutridas de Madrid: Biblioteca Nacional, Ateneo, Congreso de los Diputados, Museo Romántico... A manera de apéndice del catálogo, que debió ser prólogo, D. Antonio Asenjo da a la estampa un erudito estudio: *La Prensa madrileña a través de los siglos. (Apuntes para su historia desde el año 1661 al año 1925.)* Trabajos que colocan a su autor en un lugar señalado en estas ásperas investigaciones; y su obra merece la gratitud de todos.

En el orden interior, la organización primitiva fué conservada; la administración, salvo detalles pequeños, no se transformó. A principios del año 1936, cuando se pensaba en preparar la Exposición de Prensa Hispanoamericana, se inician una serie de trabajos interesantes sobre "el periódico mismo": *a)*, Iconografía nacional; *b)*, Iconografía extranjera, y *c)*, Informaciones sobre Madrid. Material que, siendo abundante, no lo es tanto que permita su utilización con garantías; quedó sin terminar, y esta es la causa de su relativa eficacia.

C) 1936-1940. — Los sucesos políticos separan a D. Antonio Asenjo de la dirección de la Hemeroteca. Él, en Salamanca primero y en Burgos luego, logra crear, después de laboriosas gestiones, una Hemeroteca Nacional, dependiente del Ministerio del Interior. El resultado obtenido fué magnífico, y gracias a su inteligente ambición nuestra Hemeroteca posee toda la Prensa publicada en la llamada zona nacional.

Por otro lado, D. Manuel Rosón, accidentalmente encargado de la de Madrid, trabaja por no romper la unidad —ni la vida— de la Hemeroteca, consiguiendo reunir la más completa colección de la Prensa publicada en la zona de Madrid. Preparó un catálogo de ella, que no llegó a editarse. El amor por la Hemeroteca, sentido desde ambas orillas, da magnífica idea del espíritu que animó a sus funcionarios, y es ejemplo admirable que exige gratitud y respeto.

D) 1940-1945. — A la muerte de D. Antonio Asenjo (1940), la Hemeroteca pasa al Cuerpo de Archiveros-Bibliotecarios municipales. El cambio de personal no ha afectado a la tradición de la obra, y se ha conservado, provisionalmente, su planta característica. Sí se han introducido profundas rectificaciones metódicas —paralelas al sistema recibido—, que en su día, cuando el programa propuesto se cumpla, sustituirán sin perturbación la primitiva estructura. El concepto que preside la nueva organización se basa en dos ideas fundamentales: simplificar los procedimientos técnicos y mecanizar los mandos. La Dirección es un servicio con fines especiales, pero no independiente de todo el sistema; por el contrario, su misión es coordinar el trabajo de las Secciones subordinadas. Estas son: Catálogo central, Sección de Periódicos, Sección de Revistas y Sección de Historia de la Prensa. El Catálogo central, resorte y mando de todas las incidencias bibliográficas de la Hemeroteca, consta de cinco Secciones particulares: 1.<sup>a</sup>, Cédulas por títulos; 2.<sup>a</sup>, Materias; 3.<sup>a</sup>, Geográfico; 4.<sup>a</sup>, Cronológico, y 5.<sup>a</sup>, De posición. Las papeletas de la 1.<sup>a</sup> están redactadas de una manera exactísima, recogiendo a lo largo de la colección registrada todas las particularidades que el ejemplar presente: números que faltan, incompletos, cambios de formato y de imprenta. Estas cédulas ofrecen la garantía al investigador que las utiliza, y para el orden interno de la Hemeroteca, la seguridad de los datos consignados. Trabajo lento y penoso. En 1942 se inició por un grupo de asistentes universitarios, y está redactado todo el material comprendido en las letras A, B, C, cuya publicación se hará en breve. El juego de fichas secundarias (2, 3, 4 y 5) está hecho. Estas sólo llevan la cabecera de la papeleta central (título, pie de imprenta y año), y cada una tiene su notación particular. Así, el tipo 2, que corresponde al clá-

sico índice de materias, la palabra característica; para su redacción se ha tenido presente el *Gesamtverzeichnis der Ausländischen Zeitschriften*, 1926 (Stichwortregister); el tipo 3, el nombre de la ciudad donde se ha impreso (ZARAGOZA); el tipo 4, las fechas iniciales y finales de la publicación (1846|1851), y el tipo 5, la indicación de posición del ejemplar (558, 4). Anotaciones que se sitúan en el ángulo superior izquierda de la papeleta.

Las Secciones vivas —Periódicos y Revistas— tienen sus ficheros especiales según el modelo internacionalmente aceptado (en la Hemeroteca se ha adoptado el modelo de la Universitätsbibliothek de Léipzig). Secciones llenas de dificultades y de constante vigilancia sobre las publicaciones, que exigen un riguroso método. La experiencia ha demostrado que los ficheros normales no tienen la seguridad que ofrecen los índices en bandeja (Kartex), y la Hemeroteca transformará en breve el sistema. La serie de una publicación terminada como unidad pasa automáticamente al servicio de encuadernación, de donde, anotada y comprobada, se envía al taller. El número de volúmenes que se encuadernan al año oscila entre 4.000 y 4.300. A su regreso, todo el material se incorpora, después de comprobado, al Catálogo central, donde se le da posición definitiva. Estas dos Secciones reciben 3.002 periódicos y revistas, que proceden de donativos —casi toda la Prensa nacional y mucha de la extranjera—, compra (14.000 pesetas disponibles para este fin) y cambio de las publicaciones municipales culturales con las de otros Institutos y Centros científicos.

La Sección Histórica —cuyos ejemplares, riquísimos, son muchas veces únicos— se ocupa de completar las series antiguas y de ampliar sus colecciones. Tiene como anejo un servicio de bibliografía sobre la historia del periodismo en general, con su biblioteca especial. Pero la tarea más importante que realiza es el “despojo” de los periódicos y revistas españoles y la ordenación del material. Se hacen cédulas de todas las noticias, artículos, teatros, sucesos políticos, sociales, grabados, retratos..., y cada papeleta lleva además una brevísima indicación del contenido. Trabajo que exige puntual atención y que, dado el número ingente de papeletas, pide una estrecha red de referencias. El resultado de la tarea se ordenará como si fuera una gran enciclopedia. Las fichas de iconografía redactadas en 1936 pasarán a engrosar las distintas partes



Estudio de Ramón Mesonero Romanos.

Ayuntamiento de Madrid





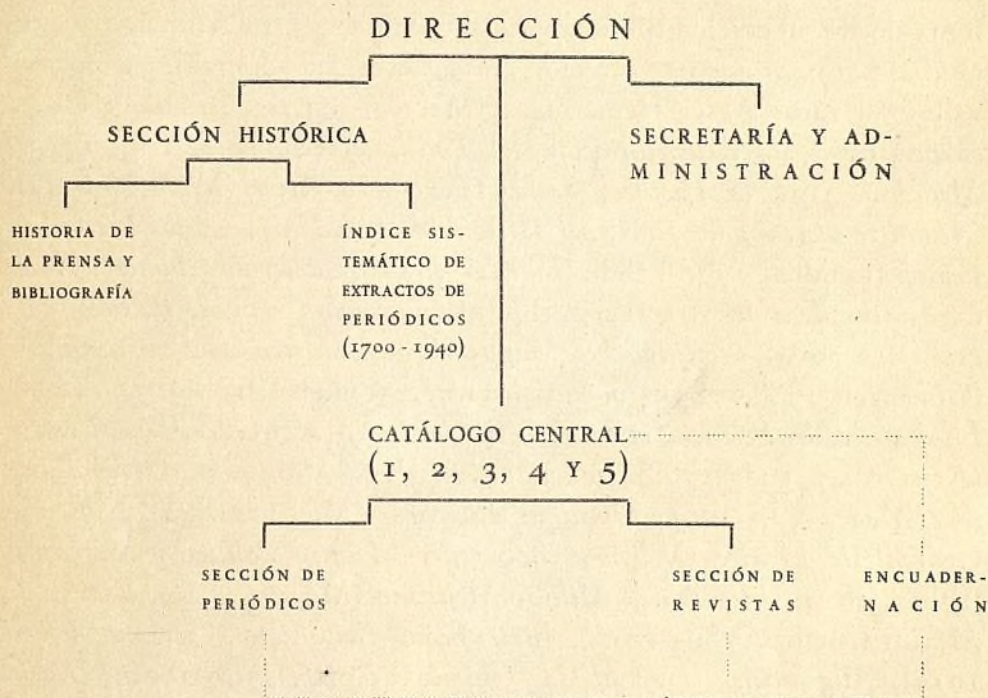


Almacén de revistas y periódicos en curso de publicación (3.002 posiciones).



o artículos de nuestro Índice sistemático. Aspira a ser éste un archivo de noticias y datos que simplifique la labor de los investigadores; pero, con particular interés, ser un auxiliar eficaz y rápido de la Prensa madrileña.

La organización y funcionamiento de la Hemeroteca quedarán más claros con el esquema siguiente:



La brillante obra cultural de la Hemeroteca —acento peculiarísimo de su función— no ha sido interrumpida durante los años 1940-1944. Con motivo del CL aniversario del *Diario de Barcelona* (2 de octubre de 1792), fué organizada una amplia Exposición, que recogió el panorama general de la Prensa española (1700-1942). Se celebró en noviembre de este último año y alcanzó un éxito muy halagador. Fué la primera vez que Madrid pudo ver y admirar el avance técnico y literario a través de un dilatado período por medio de los más bellos ejemplares, así como el progreso de las artes de imprimir, que desde la venerable prensa de Guasp (siglo XVI, Mallorca), hasta las rotativas y procedimientos modernos, fueron presentados. El Concejo de Madrid y la Delegación Nacio-

nal de Prensa prestaron su apoyo generosísimamente. Luego, en muestras semejantes, pero de menor importancia, la Hemeroteca colaboró en la Exposición del Libro de Agricultura (1942), en la Exposición de Prensa Española (1941) y en la de Balmes (1944).

El número de donativos durante el período 1940-1944 ha sido grande. Destacamos los hechos por la Biblioteca Nacional de Madrid, Junta de Recuperación Bibliográfica, Biblioteca Central Militar, y los de muchas personas que han ofrecido con generosidad admirable ejemplares valiosos y raros a esta Hemeroteca. Merecen citarse, aparte de los ya catalogados<sup>12</sup>, *Mercure historique et Politique* (La Haye, 1701-1713), *Memorias para la Historia de las Ciencias y Artes* (Madrid, 1742), *Mémoires secrets pour servir a l'Histoire de la République des Lettres en France* (Londres, 1780-1788), *Journal de Physique et de Chimie, d' Histoire naturelle et des Arts* (París, 1807), *Semanario Cristiano Político* (Palma, 1812-1814), *Göttingisches Magazin für Industrie und Armenpflege* (Göttingen, 1788-1793), *Journal de Genève* (Ginebra, 1790), *Journal de Littérature, des Sciences et des Arts* (París, 1779), *Nouvelles d'Amsterdam* (Amsterdam, 1725-1728), *Journal für Fabrik, Manufaktur, Handlung und Mode*, s. l., 1795; *Omnibus Literario* (Madrid, 1844), *Noticioso General de México* (Méjico, 1820-1821), *Diario Político y Mercantil* (Palma, 1814), *Miscelánea Militar Mejicana* (Méjico, 1820), *Diario de México* (Méjico, 1805-1813), *Bibliothèque Britanique* (Genève, 1796-1812), *Allgemeines Journal der Chimie* (Léipzig, 1798-1800), *Diario Cívico* (La Habana, 1812), *Galeria di Minerva o vero Notizie universale* (Venecia, 1696-1700), *El Bufón de la Corte* (Madrid, 1767), *El Bufón de la Corte* (Barcelona, 1775), *Boletín Español de Arquitectura* (Madrid, 1846), *El Indicador* (Madrid, 1823), *Pasatiempo Literario de Alcalá de Henares* (Alcalá, 1797), *Revista Gaditana* (Cádiz, 1839-1840), *Memorias académicas de la Real Sociedad de Medicina y demás Ciencias de Sevilla* (Sevilla, 1792), *Correo Mercantil de España y sus Indias* (Madrid, 1793-1798), *Journal des Sçavans* (Amsterdam, 1665-1700), *Journal des Sçavans* (París, 1701-1729), *Gazeta Nueva de lo sucedido a las católicas Armas de Su Magestad* (Madrid, 1661), *Gazeta Nueva de los sucessos políticos*, números 7 y 8 (Madrid, 1662-1663), *Gazeta Nueva de las cosas más notables* (Sevilla, 1661-1662), *Memorias literarias de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras* (Sevilla, 1713),

*Le Spectateur ou le Socrates moderne* (Amsterdam y Léipzig, 1754), *Noticias Ordinarias* (Madrid, 1696), *Relación histórica tocante al estado y sucesos y Progressos de la Liga Sagrada Contra Turcos* (Madrid, 1688) y *Nouvelle centurie de l'Academie Royale des Sciences* (Amsterdam, 1761-1763)... Relación incompleta; mas necesaria para agradecer a los donantes su admirable espíritu de colaboración, que, a más del valor de los obsequios, es para nuestra obra acicate y prenda de amistad.

Otra preocupación sentida por la Hemeroteca es el proyecto de fundar el Museo del Periodismo Español. Empresa ambiciosa, que exige tiempo y circunstancias favorables. El primer paso está dado con la instalación del estudio de Don Ramón Mesonero Romanos (1942), cuarto evocador, lleno de alusiones literarias, que, con la bella casa de Lope de Vega, son los únicos monumentos consagrados al recuerdo de dos escritores castellanos. Nuestro aposento tiene la sencillez y la veracidad del cuarto de un literato romántico. Se conservan los libros de Mesonero, sus manuscritos (*Memorias de un setentón*), sus cartas, de gran valor literario<sup>13</sup>; los originales de los artículos del *Semanario Pintoresco Español*. La simpatía que ha despertado este ensayo obliga a la Hemeroteca Municipal a continuar y a formar el Museo, donde quedarían conservadas las piezas características de una actividad literaria tan sugestiva.

El régimen de uso de los servicios de la Hemeroteca es restringido: se precisa una autorización para asistir a la sala de lectura. Las autorizaciones concedidas son 280. Para dar una idea del movimiento de lectores, ofrecemos las cifras de servicios realizados durante el año 1944:

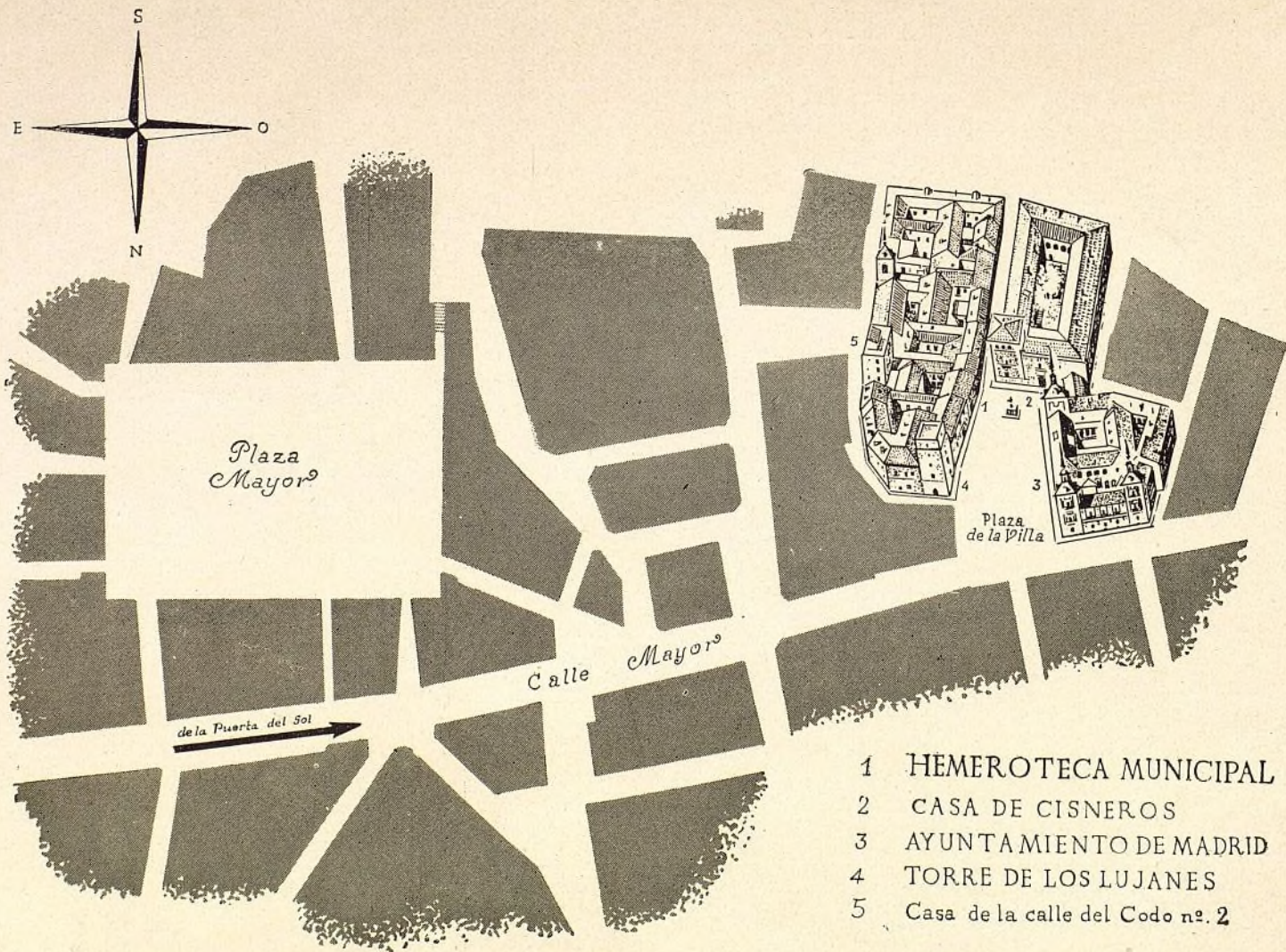
Enero . . . . .	1.740 servicios.	Julio . . . . .	1.608 servicios.
Febrero . . . . .	1.935 —	Agosto . . . . .	1.812 —
Marzo . . . . .	1.788 —	Septiembre . . . . .	1.407 —
Abril . . . . .	1.044 —	Octubre . . . . .	1.572 —
Mayo . . . . .	1.092 —	Noviembre . . . . .	2.229 —
Junio . . . . .	1.236 —	Diciembre . . . . .	2.523 —
		TOTAL . . . . .	<u>19.986</u> —

Un problema gravísimo tiene planteado la Hemeroteca: la falta de local y la incomodidad de los almacenes dispersos. El Concejo, siempre

preocupado por el futuro y engrandecimiento de esta casa, ha ordenado la construcción de un edificio<sup>14</sup>. El número de volúmenes con que cuenta la Hemeroteca es de 160.000 —con los duplicados—; masa que gravita pesadamente sobre la organización y el buen servicio. Sería necesario pensar —urgentemente— en la transformación de sus colecciones, y buscar la manera de descongestionar los depósitos. Una manera es la aplicación de la fotografía a los diarios, y conservar los positivos; idea llevada a la práctica en varias bibliotecas europeas para los libros preciosos. La Biblioteca del Congreso (Wáshington), forzada, como la nuestra, a economizar espacio y a reducir gastos, ha implantado el sistema de fotografías pequeñas ( $0,025 \times 0,035$  m.)<sup>15</sup>. La Hemeroteca ha hecho, por vía de ensayo, una prueba. La fotografía adjunta demuestra suficientemente la economía de espacio conseguida. Se trata del primer semestre del periódico *Ya* (Madrid), del año 1944. Encuadernado, necesita dos tomos de  $0,58 \times 0,44,5$  metros, y el espacio que ocupa de estantería es de 0,08 metros, con un peso de 10,700 kilogramos; reducido a fotografía necesita un espacio de  $0,16,5 \times 0,10,5 \times 0,10,5$  metros, cuyo peso es de 0,822 kilogramos. Cada estuche consta de 18 cartuchos, que contienen 810 positivos, que recogen perfectamente el total de páginas del semestre citado.

El nuevo procedimiento exige una renovación del sistema de catalogación. En el frente del estuche lleva las indicaciones suficientes para ordenar las series de positivos. El número 45 corresponde al título del periódico, que se conservará siempre; el año, la notación 12|5, responde a la signatura de posición, y las indicaciones de número inicial y final, con sus fechas, nos da el contenido. Los cartuchos van numerados en serie y llevan la indicación del periódico a que pertenecen. En la tapa del estuche va impreso el contenido de cada cartucho: 138,45 : núm. 1.481, 1-I-1521, 9. II. La experiencia hecha nos ha proporcionado una solución cómoda y económica que quizá sea adoptada pronto por la Hemeroteca Municipal.

Modestamente hemos hecho la historia de esta casa y hemos dado noticia de su actual organización. Esperamos un día poder hacer el resumen de sus actividades y ofrecer, no proyectos iniciados, sino su realización más completa, continuando luminosa la tradición de la Hemeroteca Municipal.



Situación de la Hemeroteca Municipal en el Plano de Madrid.







Comparación entre el espacio que ocupa un semestre de un periódico y la reproducción fotográfica del mismo (pág. 36.)



## NOTAS

1 Alemania ha planteado el problema y ha establecido los métodos. Desde hace mucho tiempo se ha estudiado estas cuestiones—*Presse-Dissertationen an deutschen Hochschulen, 1885-1938* (Léipzig, 1940)—; pero en la actualidad el Prof. E. DAVIFAT, director del Instituto Alemán de Ciencia Periodística (Berlín), ha conseguido, reuniendo el material bibliográfico propio y valorando las diversas actividades espirituales, políticas, sociales, fundar los principios de la "ciencia del periodismo": *Zeitungswissenschaft*. Las Universidades alemanas tienen cursos sobre las cuestiones históricas y prácticas que plantea la Prensa. El resultado actual de las investigaciones germánicas cristalizan en el excelente *Handbuch der Zeitungswissenschaft* (Léipzig, 1940-1943), dirigido por Walther Heide y revisado por Ernest Herbert Lehmann, con la colaboración de especialistas. Igual preocupación, quizá sentida con mayor vigor, existe en los Estados Unidos en las Universidades por los temas periodísticos. Como ejemplo véase LOCKWOOD WILLIAMS, S.: *Twenty Years of Education for Journalism. A History of the School of Journalism of the University of Missouri Columbia* (Missouri, U. S. A., 1929). En España existe una cátedra de Historia general de la Prensa, regentada por D. Pedro Gómez Aparicio, en la Escuela Nacional del Periodismo.

2 HATIN, E.: *Bibliographie historique et critique de la Presse périodique française* (Paris, 1866). WEILL, G.: *Le Journal Origine, evolution et rôle de la Presse périodique* (Paris, 1934).

3 MILKAU, F.: *Handbuch der Bibliothekswissenschaft, III: Geschichte der Bibliotheken* (Léipzig, 1940).

4 El desarrollo e importancia de la *División of Periodicals* puede seguirse en la importante colección del *Annual Report of the Librarian of Congress* (Washington).

5 JARYC, M.: *La «Hemeroteca» de Madrid* (*Revue des Bibliothèques*, Paris, 1934, págs. 377-382).

6 TIROL, M.: *Les Cabinets de Lecture en France* (*Revue des Bibliothèques*, Paris, 1926, XXXVI, págs. 76-78; 199-224, 400-423; 1927, XXXVII, págs. 12-35.) «1784:... On trouverá dans le cabinet les *Journal Encyclopedique, l'Année Littéraire, les Annales Politiques, les Memoires Historiques, le Journal des Causes Célèbres, le Mercure de France, le Journal politique de Bouillon, la Gazette de France, une gazette étrangère...*»

7 *Procès-verbaux et Mémoires du Congrès International des Bibliothécaires* (Paris, 1901).

8 *Gaceta de Madrid*, 1911, núm. 320, págs. 358-359. Real decreto de 10 de noviembre de 1911. Don Natalio Rivas, Subsecretario de Instrucción Pública entonces, ha tenido la bondad de comunicarnos, en carta, que el Sr. Gimeno tenía mucho interés en la Hemeroteca, y fuimos él y yo a ver una casa de la calle de Alcalá, cuyo número no recuerdo, pero muy cercana al Hotel de Paris. Allí estubo antes instalado un casino que se nombraba «La Pluma y la Espada»... Por falta de consignación y, por ser quizá elevado el alquiler del local, no pudo llevarse a cabo la iniciativa ministerial. Decreto «muy extenso y, como obra del Sr. Gimeno, brillantísimo.»

9 *Primer Congreso de la Prensa no diaria* (Barcelona, 1915). CALVIÑO SABUCEDO, C.: *Manera de elevar el alto concepto que la sociedad actual debe tener de toda la Prensa mundial, y forma de lograr la propaganda y el desarrollo económico en general de las Empresas periodísticas*, págs. 217-222.

10 Archivo de Villa, sign. 21-98-8. *Boletín del Ayuntamiento de Madrid*, 1916, XX, núm. 1.026, pág. 824.

11 MACHADO, M.: *Día por día de mi calendario*: «Se inauguró el sábado la Hemeroteca Municipal. Periódicos, diarios; semanarios, revistas, diccionarios, guías, manuales, libros de vulgarización nacionales y extranjeros... Se abrió el sábado, y hoy lunes me dice Ricardo Fuentes, el docto bibliotecario municipal, que el público de lectores llena el amplio local de bote en bote y que hay que echar gente fuera por falta de espacio.

«— Y eso — añade alegremente — que algunos han estado leyendo de pie.

«Todo lo que se dice de la indiferencia de nuestro pueblo, de su falta de lectura, de su desamor al estudio, es una mentira más o menos ingenua. Lo que aquí se advierte por todas partes es un ansia, una verdadera sed de cultura. Hay, pues, que alabar las nobles iniciativas de nuestro Ayuntamiento para favorecerlas. Y que el ejemplo cunda.

«Ya es algo eso de ver a España en pie y leyendo» (*El Liberal*, 1918, XII, núm. 14.194, 28 octubre). Con estas palabras fué registrada la inauguración de la Hemeroteca. La Prensa de entonces no le dió ninguna importancia.

12 *Papeles de los siglos XVII y XVIII ingresados en la Hemeroteca Municipal (1940-1943)*. Madrid, 1944. *Periódicos, folletos y hojas políticas del siglo XIX ingresados en la Hemeroteca Municipal (1941-1944)*. Madrid, 1944.

13 VARELA HERVÍAS, E.: *Cartas de Pérez Galdós a Mesonero Romanos* (Madrid, 1943). Pronto se publicará el índice y extractos de la interesantísima correspondencia conservada en el archivo de Mesonero Romanos.

14 Una solución privada a tan interesante problema ha sido dada por AZPIROZ Y AGUIRRE: *Hemeroteca y Archivo Municipal de Madrid* (*Revista Nacional de Arquitectura*, Madrid, 1945, IV, núm. 37, págs. 2-7).

15 *Annual report of the Librarian of Congress for the fiscal year ended June 30, 1940* (Washington, 1941, págs. 188-189, 103-194).



RELACION O GAZETA DE ALGUNOS CASOS  
PARTICULARES ASSI POLITICOS COMO MILITA-  
RES.— FEIJOO: FÁBULAS GACETALES.— BREVE  
HISTORIA DEL PERIODISMO LITERARIO.— MO-  
RATÍN: LAS GACETAS DE LONDRES



Numero I.

# RELACION.

O GAZETA DE ALGUNOS CASOS  
particulares, así Politicos, como Militares, suce-  
didos en la mayor parte del Mundo, hasta  
fin de Diziembre de  
1660.



VPVESTO que en las mas populosas Ciu-  
dades de la Italia, Flades, Francia, y Alema-  
nia se imprimen cada semana ( demas de  
las Relaciones de sucesos particulares)  
otras con titulo de Gazetas, en que se dà  
noticia de las cosas mas notables, así Po-  
liticas, como Militares, que han sucedido  
en la mayor parte del Orbe: serà razon, que se introduzga este  
genero de impresiones, ya que no cada semana, por lo menos  
cada mes; para que los curiosos tengan auiso de dichos suce-  
sos, y no carezcan los Españoles, de las noticias de que abundan  
las Estrangeras Naciones. Y en quanto a lo primero daremos  
principio por las Prouincias de Italia.

*De Roma.*

A Visan de Roma, que han muerto los Eminentissimos seño-  
res Cardenales Don Iuan de Lugo, Español, natural de Se-  
uilla, Religioso de la Compañia de Iesus: En Roma, de edad  
de 75. años: y Don Christoual Vuidman, Veneciano, que fa-  
lleció en Castillo de S. Martin de la Ciudad de Viterbo, de don-  
de era Obispo.

Y que despues que en la Ciudad de Roma, y en las demas de  
la Italia, se publicaron las Pazés entre España, y Francia, han  
cessado totalmente las pasiones, y parcialidades q̄ muchos de  
los Principes Italianos tenian por el afecto a dichas Coronas;

Δ

cop

con que todos están cō grande inquietud, y cōformidad, en tãto grado, que en la Corte Romana se comunica con grandísimo cariño y amistad el Embaxador de Frãcia, con el señor D. Luis de Guzmã Ponce de Leō, Embaxador ordinario del Rey nuestro señor, al Pontífice; y el trato que alli tienen los Españoles, y Franceses, es como si todos fuesen de vna Nacion mesma.

Los señores Don Gaspar de Bracamonte, Conde de Peñarãda, &c. Virrey de Napoles, y el Duque de Sermoneta, Cauallero del Fuson de Oro, Governador del Estado de Milan: demas de la gente de los Tercios viejos de Alemania, Napoles, y Lëbardia, que hasta agora han remitido a España para seruir en la guerra contra Portugal, en siete Galeras, las quatro de Napoles, de q̄es General el señor Marques de Bayona; y las tres de Sicilia, del señor Don Juan de Doria; y en los seis Nauios de la Esquadra del Principe de Montefarchio, quedan preuiniedo, de orden de su Magestad; mayor numero de Soldados, bastimentos, y municiones para dicho efecto.

#### *De Venecia.*

Desde el año passado de 1642. sufre la Republica de Venecia (no sin particular admiraciō de todas las Naciones del Vniuerso) sangrienta guerra contra el Gran Turco, enemigo comun de la Christianidad; y durante este tiempo, han obrenido los Venecianos victorias grãdes de los Turcos, assi por la mar, como por tierra: y estos les han ganado a los Venecianos las Ciudades de Canea, y Retimo, y otras Plaças de menos consecuencia en la antigua Creta, oy Candia, que es vna de las Islas de los Reynos de Grecia, que poseen los Venecianos desde el año de 1200. por vna suma grande de moneda, que dieron por la Isla à Bonifacio Marques de Monferrato; a quiẽ se la auia dado Valduino Conde de Elandes, y Emperador de Constantinopla. Dicha Plaça trato la Republica restaurar en la campaña de el año passado de 1660. pero teniendo noticia que los Turcos la auian socorrido con dos mil Infantes, y cantidad de baltimentos, y municiones (que sacaron de las guarniciones de Retimo, y de la Nueva Cãtia (que es vna Ciudad fortissima, que los Turcos han fabricado en oposiçion de Candia la Vieja) ha dexado esta empresa para la campaña de este año de 1661.

De



*De Viena de Austria.*

**A**VISAN De Viena, Corte del señor Leopoldo Ignacio, Emperador de Alemania, que despues que se ajustaron las Pazés entre su Magestad Cesarea, el Serenissimo Rey de Polonia, el Rey de Dinamarca, el Elector Marques de Brandemburg, y las Prouincias Vnidas de Olanda, con Carlos Adolpno (ya difunto) Rey de Suecia, y Gothia, y con los Reyes, y Principes sus confidentes, y aliados, que se ajustaron el año pasado de 1660. en la villa de la Oliua, poco distante de la Ciudad Anseatica de Dantzie, y en Cronemburg (que es vno de los Castillos de Dinamarca, que defiende el passo del Zont) goza el Imperio de Alemania, y demas Reynos, y Prouincias referidas, de vna felicissimo sosiego, y de vna tráquilidad jamas esperada de sus habitadores: Halesle restituydo al Elector Marques de Brandemburg la Prouincia de Prussa, y la Pomerania al Rey de Suecia. Pero por ocasion de la guerra que los Turcos han hecho a George Ragotsky Principe de Transilvania, estan con alguna inquietud las Prouincias de Alemania, y en particular las de el Reyno de Hungria, por la vezindad que tiene con los Turcos, y Transiluanos. Lo que de esta guerra ha redundado, es lo siguiente.

Auiendo los Mahometanos entrado en la Transilvania con 600 combatientes, gouernado por Hali Baxà de Offen (que es la antigua Buda) y dado a los Transiluanos muchas batallas con diuerso Marte de ambas Naciones; sucedió, que teniendo el dicho Baxà sitiada la Ciudad de Platenberg, cerca de la de Hermantad, Corte de los Principes Transiluanos, y hallandose el Ragotsky con solos quarenta mil de sus vasallos, y algunos de las Prouincias de Vvilachia, y Moldauia, se arrojò con valor solo deuenido a socorrer aquella Plaza, y auiendosele opuesto los Mahometanos, se diò la batalla de poder a poder el dia 27. de Mayo del año pasado de 1660. Y aunque los Transiluanos socorrieron a Platenberg, con muerte de setecientos de los mejores Soldados de su Exercito, y degollaron mas de seis mil de sus enemigos con todo esto fuerõ aquellos muy desgraciados, por auer perdido a su Principe Ragotsky; el qual salió con catorce heridas de la batalla, siendo las tres dellas muy penetrâtes, de que murió a seis delunio, con notable sentimiento de sus vasallos,

llos. Con cuyo sucesso animados lo Infieles, prosiguieron en el sitio de aquella Ciudad, y en breue tiempo la reduxeron a su obediencia, como al mismo la de Vvaradin, desde donde hazen los Turcos continuas correrias en las Prouincias de Croacia, y Stiria, con notable detrimento de los vasallos de su Magestad Cesarea; el qual teniendo noticia de dichos detordenes, mandò preuenir las Plaças de aquellas Prouincias, asistiendolas con gente, viueres, y municiones, y juntar vn numeroso Exercito de Soldados Hungaros, y Austriacos, a cargo del Còde de Souches, a quienes ha mandado remitir al Reyno de Hungria, para refrenar, como con efecto se ha hecho, los atreuimientos de los Mahometanos. Pero antes de publicarles a estos la guerra, q̄ se la merecen sus demasias, embio su Cesarea Magestad vn Embaxador al Gran Turco (a quièn sus vasallos le dan titulo de Gran Señor) representandole los grandes inconuenientes, q̄ le le hã originado a la Christiandad, por auer intentado los Turcos la guerra de la Transiluania; con pretexto de desposseer a el RagotsKy, y a sus hijos, y herederos, de la posesiõ de aquellos Estados; con que seria forzoso, que todos los Reyes, y Prìncipes Christianos de la Europa, salgan a la defensa, tomando la causa por suya; cõ que se ocasionaràn en ambos Imperios los daños, y hostilidades que trae consigo la guerra. A esta Embaxada respondió el Gran Turco, y su Diuàn, ó Consejo, por vn Chaos, ó Embaxador que lleuò a Viena por el mes de Agosto de dicho año, dando cuenta a su Magestad Cesarea, como la entrada q̄ los Turcos auian hecho en la Transiluania, no auia sido con pretexto de incorporarla en el Imperio Turquesco; ni de ofender a los vasallos del Imperio del Occidente (porque esto sería faltar a la Paz, y buena amistad que al presente conseruauã ambos Imperios; la qual, para mas seguridad, se ha reualidado nuevamente, y prorrogado por otros veinte años mas) sino para castigar a los Transiluanos, y expeler de aquellas Prouincias al Prìncipe RagotsKy, y su muger, hijos, y sucesores sus feudatarios (poco atentos a las obligaciones deuidas al Emperador de los Turcos); darles la posesiõ de todas ellas al Conde de Barklay, que aunque Hungaro, era su amigo, y confidente, y q̄ el auer muerto aquel Prìncipe en la batalla, era successo ocasionado de la guerra. Esta ha sido la Embaxada que el Gran Turco ha embiado a su Magestad Cesarea. Cuyos designios, reconocidos  
por

por la viuda del *Ragorsk* y ha pedido al señor Emperador de Alemania la asistencia con las Armas auxiliares de su Imperio, contra las del Emperador de los Mahometanos; y q̄ por ello ofrece reducirle a la Iglesia Católica, juntamente con sus hijos, y dem as personas de su familia, q̄ están preueritos cō varias sectas, y ritos de los Infieles, y ha restituido a Hungria los Condados de Zaimar, y Kalo, q̄ antegadamente eran de aquel Reino, y ya tienpen de presidio buen numero de Soldados Imperiales. Con que están los Hungaros niuy deseosos de continuar a los Turcos la guerra: si bien su Magestad Cesarea ha sobreseido en esta resolución, basta ver la que toma el Caudillo de la secta de Mahoma.

*De Suecia.*

**A** Visan de Suecia, que hallandose en la Ciudad de Romala Reyna Christina Adolpho, y teniendo noticia de la muerte de su primo Carlos Adolpho, que sucedió en Gottemburg, Ciudad de Dinamarca, a 22. de Febrero del año pasado de 1660. en cuyo Rey renunció esta Princesa los dilatados Reynos de Suecia, y Gothia, el dia 16. de Junio de 1654. para poder con mas libertad, abjurando la perfida Heregia de Martin Lutthero, profesar la Religión Católica, como ya es a todo el Mundo notorio: pidió la dicha Reyna licencia a nuestro Santissimo Padre Alexandro Septimo, para boluerse a los Reynos de Suecia, suponiendo que en aquel interregno auia de ser muy importante la asistencia de su persona, para restablecer en ellos los Dogmas de nuestra sagrada Religion. Y coneguida la licencia, salio de la Corte Romana la dicha Princesa, a 20. de Julio de dicho año de 1660. y con 18. personas de su familia se encaminó a Alemania: en cuyos confines la estava esperando Montbur de Treton, Embaxador del Rey Christianissimo, con orden de asistirle todo el tiempo de su viage. Y desde Hamburgo pasó a Copperhagué, en cuya Corte vino a Priderico Tercero, Rey de Dinamarca, y a los Principes sus hijos; y despues se embarcó en el Puerto de aquella Ciudad, y degò a Esseneur, que es vno de los dos Castillos, q̄ en el Estrecho del Zont tiene el Rey Danço, y donde cobra ciertos derechos, en q̄ estriua el grueso de las rentas de su Corona; que pagan los Nauios de diferentes Naciones, que pasan al tragino del Mar Baltico, y por la Pro-  
uin-

uincia de Schönen prosiguió su viage a StoK olm, en cuya Ciudad ( que es la Corte de los Reyes, de Suecia ) hizo su entrada con grandissima pompa, y ostentacion, el primero dia del mes de Nouiẽbre, y se alojó en el Castillo de aquella Corte, a dõde todos los dias ha asistido a la celebraciõ del Sacrificio de la Miffa (que se le dize vn Capellan, que esta Princesa lleua de la Ciudad de Roma ) no con poca admiracion de los Suecetes, y de otras personas Hereticas de las Prouincias de Alemania, y de el Norte. Y luego que su Magestad llegó a StoK olm, propulo al Senado (en la Dieta, o Cortes que alli se estàn celebrando) que vna de las condiciones con que ella auia hecho la renuncia de aquel Reyno, fue que se auia de quedar con el dominio directo de algunos lugares de Suecia, para que viuesse, y se sustentasse con las contribuciones de sus vassallos: y que despues de retirada su persona a la Ciudad de Roma, hizo cesar de dichos lugares, y de sus contribuciones en la Corona de Suecia: con q̄ el dicho Rey la situasse 2000. ricedales (que cada vno se cifere ncia muy poco de la moneda de los escudos de España) para la congrua sustentacion de su persona, en las contribuciones de la Prouincia de Pomerania; lo qual se conuiguió por intercession del Christianissimo Rey de Francia: y que no obstante las diligencias referidas, se le reitaua deuiendo grandissima cantidad de moneda, de que pedia bastãte satisfacion. Dizese que el designio principal, que lleuo a la Reyna Christina a los Reynos de Suecia, fue encaminado a esparcir en ellos algunas parcialidades, para ver si los Suecos se inclinauan a aclamarla por su principal Reyna, y señora, supueto que oy se gouernan por otra muger, que es la viuda del Rey Carlos Adolpho, durante la menor edad de su hijo, que apenas tiene quatro años de nacimiento: y si tal aclamacion sucediesse, admitir la Corona, y procurar con todas veras sembrar en ella la verdad de nuestra Catholica Religion. Pero lo que de estas diligẽcias ha redundado, es que los Suecos aborrecẽ a esta Reyna, del mismo modo q̄ a la Religion Catholica que professa: y en orden a esto mando el Senado de StoK olm, dar a vna tuma grande de ricedales, y embiò orden para demoler, como demolio, el Altar que en el dicho Castillo auia fabricado, y adereçado la Reyna en su Oratorio para oyr Miffa: con que quanto antes se boluerã esta Princesa a Roma, por el mesmo camino que lleuo al Reyno de Suecia.

De

*De Francia.*

**H**Ase tenido auiso de Paris, que las Serenísimas señoras Reynas Madama Ana Mauricia, y Doña Maria Teresa de Austria, junto con Moniur Henrique de Borbon Duque de Anjou, hermano vnico del Rey Christianissimo, y Madamitela Ana Maria de Borbon, Duquesa de Mompentier, hija primogénita de Moniur Iuan Baptista Gaston, Duque de Orleans, ya difunto; asistieron a la Translacion de vn Braço del glorioso San Iuan de Dios, que el Rey nuestro señor embió a la Christianissima Reyna Madre de Francia, su hermana, el año de 1660. De cuya Reliquia su Magestad Christianissima hizo donacion a los Religiosos del Hospital de la Charidad de la Ciudad de Paris, que son del Orden del dicho Santo, y la mandò de positar en la Iglesia de la Abadia de San German de los Francos, para que desde allí fuesse lleuada a la Iglesia de dicho Hospital a vna nueva Capilla, y que con la limosna que dio su Magestad Christianissima fabricaron para dicho efecto. Y dichos Religiosos, haziendo las demõstraciones posibles para auetãjarse en la solemnidad de Translacion tan festiua, dieron principio a ella Sabado 14. de Noniembre de dicho año, por la tarde; y saliendo de su Hospital procesionalmente, se encaminarõ a la dicha Abadia: cuyo Prior, y Vicario General, acompañado de sus Religiosos, y de la Clerecia de la Iglesia Parrochial del Arrabal, los salio a recibir cantando vn Hymno en alabança del Santo; y este acabado, tomo en sus manos la dicha Reliquia, y acõpañado de dichos Clerigos, y Religiosos, y de la Musica de la Capilla Real, y de los Trompetas, y Clarines de su Magestad Christianissima, boluiò la Procecion al Hospital de la Charidad; y al tiempo de colocar en el Altar mayor de su Iglesia la dicha Reliquia, entonò el *Te Deum laudamus*, el anciano Obispo de Condem, que para este efecto estaua allí reuestido, y le continuò por la Musica con grande solemnidad. Y despues pronuncio el Panegyrico el Obispo de Amiens, refiriendo con grande eloquẽcia la vida de este glorioso Santo, y la veneracion que se le debe dar a las santas Reliquias. El dia siguiente por la mañana, el Obispo de Condò llenò en Procecion la santa Reliquia, desde el Altar mayor a la Capilla, que para su colocacio te auia fabricado. Y auiedote deseubierto el Santissimo Sacramento, comẽço el Jubileo de las quarenta Horas; y celebrò el dicho Obispo la Misa de Pontifi-

tifical, asistido de los Religiosos de la Abadía de San German, y a la tarde se cantaró las Vísperas solemnemente por la Real Capilla cuyas ceremonias se cōtinuaró por los dos dias siguientes, causando esta festiuidad en la Nacion Francesa notable afecto, y deuocion al Bienauenturado S. Iuan de Dios cuyo cuerpo se venera en nuestra España en la Ciudad de Granada.

A 20. de Nouiembre de dicho año, el Abad de Bonzi, Residente del Gran Duque de Florencia, en la Ciudad de Paris, fue conducido a Palacio por el señor de Berliza, Conductor de Embaxadores, y pidió Audiencia a el Rey Christianissimo estando delante las dos Serenissimas Reynas, tia, y sobrina, Monsieur Duque de Anjou, y Madama Duquesa de Orleans, y allí hizo, en nombre del Gran Duque de Toscana, o Florencia, demanda de Madamitela Margarita Luisa de Borbon, que es vna de las quatro hermanas, que tiene Madamitela de Momoëlier, hijas todas del Duque de Orleans, para el Principe de Florencia, hijo mayor del dicho Duque: y allí quedò el catamiento capitulado por ambas partes.

*De Inglaterra.*

A Visan de Londres, que el Rey Carlos Stuard, ha mandado desterrar de sus Reynos muchas familias de Cromuelistas por la poca satisfacion q̄ se tenia de los procedimiētos de sus personas. Y q̄ la serenissima señora Madama Henrieta, ò Henriqueta de Borbon, Reyna Madre de Inglaterra, entrò en Londres a 13. de Nouiembre de dicho año de 1660. juntamente con la Princesa Harieta Stuard, su hija menor, a quien sollicitan en casamiento diuerfos Principes de la Christiandad.

*Conlicencia en Madrid por Iulian de Paredes,  
Impressor de libros en la Plaçuela del Angel,  
año de 1661.*

# FÁBULAS GACETALES<sup>1</sup>

POR FRAY BENITO JERÓNIMO FEIJOO Y MONTENEGRO

## I

**S**IENDO la gaceta uno de los principales órganos de la fama, no será mucho apropiemos a aquella lo que de ésta dijo Virgilio:

*Tam facti, pravique tenax, quam nuntia veri.*

En dos clases se deben distinguir las noticias gacetales: la primera es de las que conciernen al Estado; la segunda, de las que tienen por objeto cosas particulares, inconexas con el gobierno político. Los lectores comúnmente se quejan de la poca sinceridad que hallan en las primeras. Yo, al contrario, destino este discurso a acusar la poca fidelidad de las segundas.

La insinceridad política es un gran mal del mundo, pero mal irremediable. Así, sería gastar inútilmente el tiempo aplicar la pluma a su corrección. Entre tanto que haya guerras entre algunas potencias, las gacetas de cada reino exagerarán las ventajas propias, disminuyendo las pérdidas; como, al contrario, exagerarán las pérdidas, disminuyendo las ventajas del enemigo. Enciéndese con esto la animosidad, o se evita el desaliento de los vasallos, cuya disposición de ánimo influye por muchos caminos en los progresos de la guerra. Atribúyese a Catalina de Médicis, reina de Francia, el dicho de que *una noticia falsa creída tres días, es capaz de salvar de una ruína eminente todo un Estado*. Si no se hallan ejemplos, o muy raros, de fructificar tanta utilidad las mentiras políticas, son harto frecuentes los de haber aprovechado mucho. No hay que acusar la insinceridad de los tiempos presentes. En todos se acudió a este remedio en las enferme-

<sup>1</sup> *Theatro Crítico Universal o Discursos varios en todo género de materias para desengaño de errores comunes. Dedicado al Redmo. P. M. Fr. Joseph de Barnuevo, General de la Congregación de San Benito de España, Inglaterra, etc. Escrito por el M. Reverendo P. M. Fr. Benito Jerónimo Feijóo, Maestro general de la Religión de San Benito y Catedrático de vísperas de Theología de la Universidad de Oviedo.*—Madrid; Impr. Lorenzo Francisco Mojado, 1726-1740. Tomo III, págs. 55-75.

dades del Estado, y acaso en los pasados con más exceso, pues se trataba como delito referir sinceramente las calamidades públicas. Tito Livio reprehende como imprudencia perniciosa la veracidad con que el cónsul vencido refirió la triste derrota de Cannas: *Auxit rerum suarum, sui que contemptum Consul, nimis detegendo cladem, nudandoque*. Y en Atenas atormentaron bárbaramente a uno que les anticipó la noticia de la derrota que los suyos, debajo de la conducta de Nicias, habían padecido en Siracusa. Al contrario, habiendo Stratocles insultado a los mismos atenienses con la falsa noticia de que habían sus tropas ganado una batalla que efectivamente habían perdido, y hécholos sobre ese supuesto pasar en fiestas y regocijos todo el tiempo que tardó la noticia de la derrota, no le dieron castigo alguno; antes admitieron por satisfacción la truhanada de decirles que ¿qué daño les había hecho en darles tres días alegres?

## I

Pienso que en orden a este artificio político de las gacetas, menos padece la credulidad de España que la de otras naciones; porque estoy en la fe de que no hay otras gacetas más verídicas, y acaso ni aun tanto, como las de Madrid. He notado que una u otra vez, en que no hay la más ajustada correspondencia de las noticias a los sucesos, viene el defecto de la *Gaceta de París*, de donde las copia la de Madrid. Con todo, hay quienes solicitan las gacetas extranjeras, pareciéndoles que en ellas han de hallar la verdad, que falta a la de Madrid; y no pocas veces desmienten osadamente a ésta en todo lo que se encuentra con aquéllas. Tengo presentes, en la lectura de un autor moderno, las extravagancias de la *Gaceta de París* en la relación del sitio de Landau por los alemanes el año 1702. No sólo en todo el progreso de aquel largo sitio continuó en publicar que los alemanes perdían muchos millares de hombres, sin adelantar un palmo de tierra; mas llegando el caso de saberse en París la rendición de la plaza, la *Gaceta* representaba aún muy duradero el asedio, y más en estado de que los alemanes lo levantasen, que de que lograsen su intento. Más admirable es lo que Jerónimo Ruscelli refiere de la *Gaceta de Roma*, en la cual se publicó, a 28 de febrero del año 1523, que no era cierto que Solimán hubiese tomado a Rodas, sin embargo de que aquella plaza estaba rendida desde el 22 de diciembre del año antecedente.

Por más que se repitan en esta materia los ejemplares, nunca o en muy pocos se lograrán los escarmientos. Los pueblos están siempre prontos a creer todo aquello que favorece su conveniencia o lisonjea su inclinación. Hay quienes, aun reconociendo los motivos que se ofrecen para dudar de la verdad de las noticias, con la voluntad procuran hacer un género de fuerza al entendimiento para que las crea, por gozar una felicidad imaginada entre tanto que no llega el desengaño. No sé si Cicerón era de este número, cuando, corriendo el rumor de la muerte de su enemigo Vatino, de que no se señalaba autor fidedigno, dijo, que entre tanto que se apuraba la verdad, se inclinaba a creer la noticia<sup>1</sup>: *Vatini morte nuntiata, cujus parum certus dicebatur auctor, interim, inquit, usura fruar*. Es muy verisímil que habló de chanza Cicerón.

1 Quintiliano, *Inst. orat.*, libro VI, capítulo III.



### III

Respecto, pues, de que en esta parte es inútil, y aun acaso peligroso, el desengaño, le aplicaremos únicamente a la otra especie de mendacidad, que no tiene conexión alguna con las materias de Estado.

Digo que también en esta línea es, entre todas las que he visto, la más circunspecta y segura la *Gaceta de Madrid*. Ojalá tomasen ejemplo de ella otras que se imprimen en España. Hablo de las de Zaragoza y Barcelona. Los rumores populares y noticias falsas de asuntos importantes que llegan a aquellas dos ciudades, no es creíble que no se esparzan también en la villa de Madrid. Con todo, en la *Gaceta* de esta corte no se leen varias patrañas que han divulgado por el mundo las gacetas de Barcelona y Zaragoza. Sin duda hay siempre la importante providencia de que a la formación y corrección de aquélla preside algún ministro dotado de prudencia y crítica.

Para inducir a los lectores a la desconfianza que deben tener de las noticias gacetales, y a los gaceteros alguna mayor cautela en admitirlas y estamparlas, notaré aquí algunas patrañas suyas de mayor tamaño, en que los lectores que las hubiesen creído lograrán asimismo la utilidad del desengaño; y por lo que mira a dos de ellas, también se interesa en el desengaño mi propio crédito. Así, no negaré que el amor propio, aunque honesto y decoroso, ha influido algo en la formación de este discurso.

### IV

La *Gaceta de Zaragoza* de 28 de octubre de 1736, y la de Barcelona que siguió a ésta dentro de pocos días, publicaron el hallazgo de un carbunco en la vecindad de Orán, circunstando la noticia con mil particularidades, como quién había sido el venturoso en el hallazgo de preciosidad tan rara; con qué motivo y qué diligencias puso para ello; la descripción puntual de la ave, en cuya frente estaba colocada la piedra; la suma de dinero que por ella ofrecía el cónsul de Francia; la resistencia del soldado que la halló, a venderla, por reservarla para tal personaje, de quien esperaba más importante gratificación, etc.

Decíase en una y otra *Gaceta*, que varias cartas que habían llegado de Orán la testificaban; esto es, sonaba en ellas que, no sólo en Zaragoza, más también en Barcelona, se habían recibido diferentes cartas que la referían y confirmaban. Con esto, y con estar individuada con tanta exactitud la relación, se granjeó tal asenso, que muchos, aunque no en mi presencia, no dejaban de notarme como autor poco instruido en la Historia Natural por haber negado la existencia del carbunco en el discurso sobre *Historia Natural*<sup>1</sup>, entre tanto que yo estaba riéndome de su credulidad.

Bien lejos estaba yo de esperar, y mucho más de solicitar, el conocimiento del origen de esta fábula, cuando la suerte me la trajo por carta, que a este efecto me escribió D. Antonio del Río, intendente de la Real Hacienda en Orán, sujeto con quien yo antes no tenía alguna corresponden-

<sup>1</sup> *Theatro Crítico*, II, pág. 28.

cia, movido sólo del celo de atajar, cuanto estuviese de su parte, el curso de la patraña. Su relación, dejando aparte las cortesías y adornos de la carta, que manifiestan su mucha discreción y bello juicio, es como sigue:

«Todo lo que dice la *Gaceta de Zaragoza* del mes de octubre en cuanto al carbunco que supone haberse cogido en esta plaza, es incierto, porque no ha habido ni hay tal cosa. El principio de este enredo consistió solamente en haberse visto algunas noches por la falda del monte en que están situados los castillos de Santa Cruz y San Gregorio un fuego fatuo o errante que, causando alguna novedad al vulgo de los soldados, por verlo vagante a deshora y por parajes pendientes y escarpados, donde no podía llegar gente alguna, no sabían a qué atribuir aquella luz. Con este motivo, y el de haber experimentado antes don N., ayudante mayor del regimiento N., que se halla de guarnición en esta plaza, que en la *Gaceta de Zaragoza* venían copiadas a la letra algunas cosas que había fingido en una carta para divertir a un amigo de aquella ciudad sobre la buena correspondencia que había solicitado con nosotros un moro nombrado el Damux y otros jeques de su parcialidad, le pareció al mismo don N. que, teniendo el arbitrio, por medio de su amigo, de que se estampasen sus noticias en la *Gaceta*, podía inventar una novedad extraña que corriese por toda la Europa, y más cuando las buenas creederas del gacetero le ofrecían portador seguro; acordándose del fuego fatuo, le dió el nombre de carbunco, y fraguó su papeleta, que antes de remitir mostró aquí a algunos amigos, según y conforme refiere la *Gaceta*; y en efecto, ha conseguido satisfacer el festivo genio que tiene, pues queda celebrando con otros muchos la facilidad del gacetero de Zaragoza.»

Tres sujetos resultan culpados en la patraña: el oficial que la forjó y los gaceteros de Zaragoza y Barcelona que la estamparon. Querrán, sin duda, decir los gaceteros que, cuando más, se les podrá notar la credulidad, pero no la mala fe, porque imprimieron lo que vieron manuscrito en carta remitida de Orán. Pero esta excusa no les vale. Dice el gacetero de Zaragoza que varias cartas recibidas de Orán refieren la noticia. La carta no fué más que una, y ésta es una variación muy sustancial, porque cualquier lector dificulta mucho menos el asenso sabiendo que las cartas testificantes son muchas, que siendo una sola; siendo generalmente cierto que se granjean mucha más fe muchos testigos que uno solo. Así concurrió con una falsa suposición a autorizar la patraña. Aun es mayor la culpa del gacetero de Barcelona, pues supone cartas de Orán remitidas a aquella ciudad, donde no se recibió carta alguna. Prueba manifiesta de que el gacetero de Barcelona no tuvo más noticia que la que leyó en la *Gaceta de Zaragoza*, es que copió a ésta letra por letra, aun en aquellas cláusulas en que el gacetero de Zaragoza hablaba en propia persona.

Que se tome por la parte de la política, que por la de la moralidad, son feísimas estas invenciones. Si es torpe cosa mentir y engañar a un hombre solo, ¿que será mentir y engañar a todos los hombres, y no sólo a todos los existentes, más aún a los venideros? Tanta extensión como la dicha tiene una mentira de esta clase colocada en una gaceta. La gaceta la comunica a millones de hombres, y entre éstos, muchos la trasladan de la gaceta a varios libros, que después subsisten, testificándola a toda la posteridad.

Según las reglas teológicas, la malicia de un acto con que se engaña a muchos hombres, se multiplica tanto como el número de éstos. De suerte, que el acto con que se engaña a veinte hombres, en caso que no incluya veinte pecados numéricamente distintos, como asientan muchos, por lo menos contiene veinte malicias de la misma especie, como enseñan otros. Contémplese ahora cuántos millones de millones de malicias contendrá un acto con que se engaña a todos los hombres de muchas naciones, presentes y venideros. Convengo en que son malicias sólo veniales; pero ¿a qué alma que no tenga o el entendimiento muy estúpido, o la voluntad muy depravada, no dará horror el agregado de millones de millones de malicias, aunque leves? He suprimido en la

copia de la carta de D. Antonio del Río el nombre del autor de la fábula y el de su regimiento, por no hacer pública en el mundo la mal regida festividad de su genio.

Otra consideración de gran peso se ofrece aquí, y es que la mentira del carbunco (lo mismo digo de otras muchas), aunque mirada superficialmente, sólo sea de las que los teólogos llaman o jocosas o oficiosas, examinadas sus consecuencias, puede ser en muchos casos perniciosas. Es naturalísimo que entre muchos de los que ignoran el ordinario meteoro de los fuegos errantes o fatuos, algunos, viendo tal vez un fuego de éstos, y creyendo, por estar imbuídos de la fábula gacetal, ser luz de un carbunco, codiciosos de tan exquisita y preciosa piedra, se metan de noche en alcance suyo por barrancos y precipicios donde pierdan la vida miserablemente. Si este error cae en un hombre poderoso y no muy temeroso de Dios, no dudará de exponer a cualquier riesgo algunos de aquellos cuya fortuna tiene en sus manos. Vean los que toman como una relación inocente la invención y publicación de semejantes fábulas, de cuántos y cuán graves daños se exponen a ser autores, y véase lo que, en general, razonamos sobre este asunto, en orden a las mentiras oficiosas y jocosas, en el discurso acerca de la *Impunidad de la mentira*, página 341<sup>1</sup>.

## V

Casi al mismo tiempo que en las *Gacetas de Zaragoza y Barcelona* se imprimió la fábula del carbunco, esto es, dentro del mismo mes de octubre, publicó la de Amsterdam otras dos no menos portentosas; conviene a saber: el atraso del sol un cuarto de hora y la desaparición de uno de los satélites de Júpiter, raro encuentro o combinación de patrañas. Al tiempo que las *Gacetas de Zaragoza y Barcelona* publican el hallazgo del carbunco, que viene a ser lo mismo que la aparición de un nuevo astro en la tierra, la de Amsterdam noticia la desaparición de un astro antiguo en el cielo. Es verdad que el gacetero de Amsterdam dió en esta misma materia un buen ejemplo a los nuestros, porque dentro de pocos correos vino en aquella *Gaceta* la retractación de ambas noticias, afirmando que habían sido embustes forjados por no sé qué almanaquista de París.

## VI

Otra gaceta de Holanda, impresa el día 3 de abril de 1689, dió al público una historia de la clase de aquellas que dan especialísimo deleite a la curiosidad, pero que, como la del carbunco, multiplican los riesgos de la codicia. Debo la noticia a un libro intitulado *La critica della morte, o vero l'Apologia della vita*, que suena traducido del idioma inglés al italiano por Luis de Rialto. No dice el autor en qué lugar de Holanda se imprimió; por eso la nombro *Gaceta de Holanda*, sin más determinación. La historieta que refiere la *Gaceta* es del tenor siguiente. A poco más de la mitad del siglo pasado, se apareció en Venecia un alemán, llamado Federico Gualdo, el cual por muchos años fué objeto de la admiración de aquella República por su prodigiosa extensión y profundidad en todo género de ciencias y facultades, acompañada del uso fácil de muchas lenguas. Notóse también en él la particularidad de hacer grandes expensas y liberalidades, sin poder

1 Op. cit., VI, pág. 293.

descubrirse de qué fondo o por qué conducto le venían los dineros. Esta circunstancia, junta con la de su gran sabiduría, indujo en muchos la sospecha, y en muchos la persuasión, de que poseía el gran secreto de la piedra filosofal. Finalmente, por un extraño acaecimiento, se descubrió un retrato de Gualdo, que él mismo tenía muy guardado, el cual le representaba al vivo en la misma edad que parecía tener entonces. Vista la pintura por muchos inteligentes en la facultad, todos convinieron en que era obra del Ticiano. Había más de cien años que el Ticiano era muerto: La pintura figuraba al Gualdo de cuarenta años, poco más o menos, y esta misma edad representaba el Gualdo cuando se descubrió el retrato. Ni había lugar a pensar que la pintura tuviese otro objeto distinto, por ser extrema la semejanza con el que estaba presente, ni los pintores querían conceder que pudiese ser de otra mano que la de el Ticiano. Estando el pueblo o persuadido o muy inclinado a que el Gualdo poseía el secreto de la piedra filosofal, fué fácil resolver esta dificultad. Los que jactan en el mundo experiencias de esta grande obra, añaden la quimera de que la menor felicidad que se logra por medio de ella es acumular riquezas inmensas, siendo la mayor alargar la vida por muchos centenares de años, conservando en constante juventud al dichoso que alcanzó este admirable secreto. Lo que, pues, se creyó del Gualdo y de su retrato, fué que éste verdaderamente era obra del Ticiano, y que aquél tenía mucha mayor edad que la de cien años, pero por medio de su preciosísima medicina se había conservado en la representación de una misma edad desde que el Ticiano le había pintado. Poco tiempo después del descubrimiento del retrato, se desapareció el Gualdo furtivamente de Venecia, sin que jamás se pudiese saber qué paradero tenía. Esta fuga se atribuyó a la necesidad de evitar los riesgos a que se dice están expuestos los que, si llega a rastrearse, alcanzaron el secreto de la piedra filosofal.

Esta es la historia de Federico Gualdo que, según el autor que hemos citado, publicó la *Gaceta de Holanda*, y que resueltamente debemos colocar en el número de las fábulas gacetales. Dado caso que alguno o algunos hombres hayan arribado a la composición de aquellos admirables polvos que transmutan en oro los metales inferiores, tenemos siempre por quimérica la virtud que les atribuyen de preservar de toda enfermedad el cuerpo humano, y mucho más la de indemnizarle de aquella decadencia que, aun prescindiendo de las enfermedades, causa inevitablemente la sucesión de los años.

Y nótese que esta fábula también se debe enumerar en la clase de las perniciosas. La esperanza de lograr la piedra filosofal, fundada en muchas relaciones falsas que aseguran su existencia, ha ocupado inútilmente a gran número de hombres, consumiendo miserablemente sus caudales. Ha sido también ocasión para que muchos crédulos padeciesen considerables estafas, dejándose persuadir de varios tunantes embusteros, que por este medio se harían riquísimos. De mi dictamen convendría, para evitar estos daños, que el magistrado supremo de cada reino prohibiese y recogiese todos aquellos escritos que pueden excitar o fomentar esta vana esperanza de los hombres.

## VII

Aun serían algo tolerables las gacetas del Norte si no publicasen sino fábulas sólo por accidente perniciosas. Pero en los países donde reina la herejía, no para en ese término la licencia de los gaceteros. Una especie de calumnia atroz es frecuente entre ellos, que es infamar con la nota de sus mismos errores ya a este, ya aquel sujeto de los que logran alguna distinción entre los católicos. De esto daremos algunos famosos ejemplares.

Poco después que la santidad de Clemente XI expidió la bula *Unigenitus* contra las proposiciones del padre Quesnel, publicó una gaceta de Holanda que la Universidad de Salamanca no había querido acetar dicha bula. Conmovió notablemente esta especie a aquella nobilísima y catolicísima Universidad, y con varias cartas impresas, esparcidas en Francia y Roma, rebatió la impostura, la cual, no pudiendo sostener el gacetero, se retractó poco después. No me acuerdo cuál de las dos gacetas, o la de la calumnia o la de la retractación, decía que de París se había recibido la noticia.

## VIII

Reinando en la Iglesia el Soberano Pontífice Alejandro VII, tuvo el gacetero de Amsterdam osadía para hacerle sospechoso, por lo menos, de un catolicismo poco celoso; pues refirió que este Papa reprobaba, como violento y ajeno del piadoso espíritu de la Iglesia, el proceder de los católicos contra los herejes waldenses en los dominios del duque de Saboya. Es declamación vulgarísima de los herejes, que su reducción al gremio de la Iglesia sólo se debe procurar por la vía de la persuasión o convicción del entendimiento, mas nunca por el terror del suplicio; y para justificar esta máxima la han adoptado y adoptan falsamente a varios sujetos de la Iglesia romana, dignos de veneración, ya por la dignidad, ya por la piedad, ya por la doctrina.

A más se extendió, en orden al Papa expresado, el desaforado arrojé de Labrune, calvinista francés, refugiado en Holanda, el cual, en un libro intitulado *Viaje de los suizos*, escribió que Alejandro VII, antes de ser Papa y cardenal, había estado resuelto a abandonar la religión católica, retirándose a Alemania, a la casa del conde Pompeyo, pariente suyo, ya inficionado de la herejía, que de su madre había heredado alguna hacienda en aquella región; pero que muriéndose el conde Pompeyo cuando Alejandro estaba para emprender el viaje, lo dejó, aunque conservando siempre en el corazón el afecto a la religión protestante. Un autor, no de mejor religión que Labrune, pero de menos mala fe, esto es, el famoso Pedro Bayle, en obsequio, no de la dignidad pontificia, sino de la verdad, rebatió con un testimonio concluyente esta calumnia, convenciendo de impostura toda la narración de Labrune. Con gusto saco a luz, siempre que se ofrece, estas patrañas heréticas, para el desengaño de muchos, que piensan esconderseles en los libros históricos de los herejes noticias muy curiosas y apreciables; y no faltan uno u otro que, con la esperanza de lograrlas atropellan las inviolables leyes que les prohíben la lectura de tales libros.

## IX

A nuestro insigne monje Dom Juan de Mabillón no sólo levantaron los herejes el deseo de abandonar la religión católica, más también la ejecución. Noticia es ésta que consta de la vida del mismo Mabillón, impresa al principio de su tomo *Analeceta vetera*, reimpresso en París el año de 1723. Allí se lee que la voz de la deserción de Mabillón se extendió por toda Inglaterra y Alemania. Es creíble, aunque de la relación no consta expresamente, que de la extensión de

este rumor fueron el principal instrumento las gacetas. Noticioso del caso Mabillón, escribió una carta vindicativa de su honor, para hacerla circular impresa por todas partes; pero antes de la ejecución supo que aquel rumor ya se había disipado, con que dejó la carta dentro de la celda; pero se halla copiada en dicha vida, impresa, de Mabillón, y empieza: *Exigit Charitatis, officique ratio, ut horrendam prorsus, etc.*

## X

Dichoso sería yo si, como soy parecido a Mabillón en haber abrazado el mismo instituto y en haber padecido por la malignidad heretical la misma calumnia que aquel insigne benedictino, me pareciese algo a él en las eminentes prendas que le adornaron. Llego a aquella parte del discurso en que especial y directamente es interesado mi honor. En los ejemplos que hasta ahora alegamos, sólo se ha visto que la malicia de los herejes toma por objetos de sus imposturas a sujetos acreedores por alguno o algunos capítulos a la pública veneración. Ahora veremos que tal vez bajan la puntería de sus flechas a personas de cortísima representación, pues no desdeñaron tomar la mía por blanco de ellas. Es verdad que al mismo tiempo se envuelven indirectamente en la calumnia ministros altos y eclesiásticos de España, aunque sin nombrarlos.

Voy a referir el caso.

En la *Gaceta de Londres* de 27 de noviembre de 1736 se estampó lo siguiente: «En muchos papeles hebdomadarios y diarios de esta ciudad se ha insertado la carta siguiente, que se dice ser escrita de Madrid por un teólogo español a uno de sus amigos en Inglaterra.» Copia inmediatamente la carta, que es a la letra la que yo también voy a copiar.

«La voz que se esparció dos meses ha de que dentro de poco tiempo se trabaría en una reforma de la doctrina en España, se confirma de día en día. Si este proyecto se pone en planta efectivamente, se podrá atribuir en parte a la impresión que ha hecho un memorial presentado al Supremo Consejo de Castilla por un doctor español llamado *del Fejo*. Este es un hombre de mucho espíritu y literatura, que ha adquirido fama por varias obras, en las cuales se propone principalmente por fin combatir los errores populares y disuadir al público de muchos falsos principios de que está imbuído, así en puntos de fe, como de moral. Con este mismo designio ha compuesto sus *Críticas generales*, obra excelente, compuesta con una libertad de espíritu hasta ahora poco practicada en España. *El doctor del Fejo* lleva más adelante sus reflexiones en el memorial presentado al Consejo de Castilla. Representa en él que se han introducido en la religión muchos abusos, que sería conveniente corregir; que entre los puntos de doctrina se encuentran no pocos admitidos como artículos de fe, aunque en realidad no están fundados directamente en la Escritura Sagrada; que hay otras materias que parecen oscuras y convendría mucho declararlas, y más cuando los sabios, y aun los mismos teólogos, no las entienden en su verdadero sentido, y que así, sería absolutamente necesario convocar en España un concilio nacional. Quisiera también *el doctor del Fejo* que se extendiese la reforma a otros puntos contenidos en su memorial (los que se callan aquí porque son de naturaleza que no admite divulgarse). Este memorial fué aprobado por la mayor parte de los ministros del Consejo de Castilla. Un gran número de eclesiásticos de este reino adoptaron el proyecto de este doctor. Otros, por el contrario, le contradicen, y aseguran que tiene otros fines particulares, dirigidos a introducir la anarquía en la Iglesia de España, haciéndola independiente de la Santa Sede. Esta acusación se funda en una cláusula del memorial donde se dice: «Que la

corte de Roma saca todos los años del reino de España cerca de diez millones de reales de a ocho, así de lo que utiliza en los beneficios como de lo que interesa en otras ventajas; y que toda esta suma se podría emplear con más utilidad en otros destinos que cediesen en la prosperidad de los vasallos del Estado.» Comoquiera que sea, muchas personas, aun de aquellas que aprueban el dictamen del doctor del Fejo, están persuadidas que su plan de reforma no se podrá poner en práctica sin encontrar dificultades casi insuperables.»

Esta noticia y carta fué luego reimpresa en la *Gaceta de Utrecht* de 7 de diciembre del mismo año. De ésta pasó, según tuve noticia de París, a la de Berna; y no dudo de que haya circulado por todas las gacetas de Europa impresas en los países dominados de la herejía; porque el mismo motivo que tuvieron los herejes anglicanos para fingirla, tienen los de otros reinos y repúblicas para extenderla.

## XI

Doy por supuesto que esta carta no fué fabricada en España, sino en Inglaterra. Así, el título de maestro, como mi apellido, están puestos a la extranjera. Como nosotros decimos el *maestro Fulano*, hablando de uno que lo es en teología, en las naciones dicen siempre el *doctor Fulano*. La inmutación o falta de una letra en el apellido Feijoo, es frecuente en la translación de apellidos de unas naciones a otras, cuando la noticia se pasa por el oído y no por la pluma. La preposición o artículo *del*, que se pone antes del apellido, y corresponde al francés *du*, aunque acá se usa en muchos apellidos, es más frecuente entre los extranjeros. Fuera de esto, ¿qué verisimilitud tiene que algún español escribiese a Londres, en injuria de su nación, tal complejo de quimeras?

Lo que más naturalmente se presenta al discurso conjetural es que algún embustero de Londres, juntando la especie que corría por Europa de las diferencias de la Corte de Roma con la de Madrid, con la noticia de mis escritos, las agregó, haciendo un monstruo horrible del complejo de una y otra. Las que eran cuestiones meramente políticas y económicas entre las dos Cortes, hizo disputas dogmáticas, y torció mi impugnación de errores populares a que sonase refutación de máximas doctrinales que yo venero y abrazo como verdades sacratísimas.

El que en mis escritos pretendo disuadir al público de muchos falsos principios, de que está imbuído, en puntos de fe y de moral, es un desvarío que desmienten a cada paso los mismos escritos. He procurado disuadir al vulgo de algunas preocupaciones suyas en orden a efectos puramente naturales; pero aun en orden a las cosas naturales he dejado intactos los principios. De modo que, aun restringida la proposición a puntos de mera física, es falsa. En puntos de fe, no sólo no he tocado en los principios, mas ni aun en las más remotas consecuencias. En orden a la teología moral, una u otra opinión he propuesto que a algunos parecerán algo particulares, pero tan sólidamente fundadas en los principios recibidos, que hasta ahora ningún teólogo se aplicó a impugnarlas; por lo menos, no llegó a mi noticia.

Pero volvamos a los puntos de fe, que es lo más delicado de la materia. Es cierto que todas las expresiones de la carta miran a hacer entender que mis dictámenes, en asunto de religión, coinciden con muchos de los protestantes, y especialmente con el de la independencia de la Santa Sede. La misma voz de *reforma* de doctrina, que dice la carta pretendo en el memorial presentado, es característicamente significativa del sistema dogmático de los protestantes, que comúnmente se llaman reformados, y a su doctrina dan el nombre de *reforma*. Pero ¿puede forjarse patraña más

visible o impostura más monstruosa, habiendo yo en varias partes de mis escritos fulminado las más vehementes declamaciones contra todos los protestantes y contra todos sus errores? Véase en el discurso acerca de la *Voz del pueblo*<sup>1</sup>, pág. 3, lo que digo de los vicios de todos los herejías, y de las extravagancias y contradicciones que hay en los escritos de todos los herejes. En el discurso acerca de las *Profecías supuestas*<sup>2</sup>, cómo pondero y hago irrisible la fatuidad de cuantos entre ellos se han metido a profetas, manifestando al mismo tiempo que todas sus predicciones salieron falsas. Y en el discurso de la *Sabiduría aparente*<sup>3</sup>, pág. 77, la crítica que hago de Lutero y de sus escritos. En el discurso sobre los *Milagros supuestos*<sup>4</sup>, pág. 112, cómo impugno la obstinación de todos los sectarios modernos en negar la realidad de los milagros con que Dios confirma la verdad de la religión católica. En las *Reflexiones sobre la Historia*<sup>5</sup>, página 160, cómo acuso la insolencia con que han levantado innumerables falsos testimonios contra el honor de muchos sujetos católicos, esclarecidos por su doctrina, virtud y carácter. Finalmente, omitiendo otros muchos pasajes concernientes al asunto, véase en el discurso acerca de la *Venida del Ante-Cristo y fin del mundo*<sup>6</sup> una dilatada, eficaz, ardiente invectiva contra los delirios heréticos, cuya última cláusula es muy notable a nuestro propósito. «No se ha menester, digo, saber más para comprehender que todo lo que llaman los herejes *reforma* es un tejido de doctrina disparatada, sin fundamento, sin apoyo, sin pies ni cabeza.» ¿No es cosa admirable que habiendo yo puesto a los ojos de todo el mundo una tan auténtica irrisión de la doctrina a quien dan los protestantes nombre de *reforma*, pretendan ellos hacerme autor en España de la misma doctrina?

Con no menor evidencia me justifican mis escritos en orden al particular capítulo de pretender la introducción de la anarquía en la Iglesia de España. La voz *anarquía* significa falta de cabeza o superior en un pueblo, comunidad o república. Con que lo mismo es atribuirme el designio de introducir la anarquía en la Iglesia de España, que el pretender que esta Iglesia no reconozca al Papa por superior y cabeza suya. Propia es de la oficina de Londres tan atroz impostura, para dar a entender al mundo que hay ahora por acá alguna disposición para descabezar la Iglesia española, como se descabezó, en tiempo del infeliz Enrico, la anglicana.

Miente el autor de la *relación* lo que quisiera que fuese verdad. En el discurso acerca de la *Simpatía y antipatía*<sup>7</sup>, pág. 94, apliqué a los herejes modernos la fábula de la zorra de Esopo, que, habiendo en una desgraciada empresa perdido la cola, sugería a las demás que se cortasen la suya, proponiéndoles en ello ciertas conveniencias imaginarias. Mucho mayor monstruosidad es en un cuerpo racional y místico la falta de cabeza, que en el natural de un bruto la falta de cola. Esta horrenda deformidad, que dos siglos a esta parte está padeciendo la Iglesia anglicana, dos siglos ha también que no cesan sus doctores de proponerla como una insigne conveniencia a todos los reinos de la obediencia apostólica. Entre tanto, o se van engañando con falsas esperanzas, o unos a otros se las procuran inspirar con sueños y quimeras. Pero si es justo que cada zorra guarde su cola, mucho más lo es que cada católico conserve su cabeza.

Con igual evidencia, digo, me justifican mis escritos en orden a este capítulo particular, que en orden al general de que se habló antes. En varias partes de mis libros, o por mejor decir, siempre que ocurrió oportunidad de hablar en el asunto, he reconocido al Papa, no sólo como superior legítimo de la Iglesia, más aún como infalible oráculo de ella. En el discurso acerca de la *Astrología judiciaria*<sup>8</sup>, pág. 22, propongo como argumento concluyente contra los astrólogos judiciares la bula de Sixto V, y siento la obligación que tienen los ordinarios de toda la cristiandad a proce-

1 Se registran las citas sobre la edición de Madrid, 1726-1740: I, pág. 1. 2 Op. cit., II, pág. 77. 3 Op. cit., II, pág. 179. 4 Op. cit., III, pág. 97. 5 Op. cit., IV, pág. 165. 6 Op. cit., VII, pág. 123. 7 Op. cit., III, pág. 42. 8 Op. cit., I, pág. 181.



der contra los profesores de la judicaria, en virtud del precepto que les impone aquella bula. En el prólogo del tomo III, con ocasión de un hecho en que un particular faltó a la obediencia debida al Sumo Pontífice, reconozco en todos los fieles la indispensable obligación de obedecerle. En las *Paradojas políticas y morales*<sup>1</sup>, pág. 275, donde trato de la necesidad de minorar en España el número de los días festivos, propongo que para este efecto se recurra a Su Santidad. Este lugar es sumamente concluyente en orden al asunto. Para cercenar días festivos han dado ordenanzas algunos concilios provinciales<sup>2</sup>, sin recurrir a la Silla Apostólica. Con todo, yo no admito que esto se ejecute sin intervenir su autoridad, por ser tan seguro. Quien en este punto no quiere la Iglesia de España independiente de la Santa Sede, ¿cuán lejos estará de atribuirle la independencia en otros artículos en que los derechos divino y eclesiástico coartan la jurisdicción de las Iglesias particulares? Finalmente, en el discurso acerca del *Toro de San Marcos*<sup>3</sup>, pág. 383, impugno la práctica del toro de San Marcos con el rescripto de Clemente VIII al obispo Civitatense, cuya declaración propongo allí como definitiva y obligatoria. ¿Puede darse convicción más plena de mi sincera sumisión a la Silla Apostólica?

Yo no sé si se presentó algún memorial al Real Consejo en asunto de las diferencias pasadas con la Corte romana, porque vivo más distante con el espíritu de los negocios políticos de la aula regia, que con el cuerpo de la aula misma. Pero es evidentísimo que, si hubo tal memorial, su designio sería diferentísimo del que le acaha el gacetero de Londres. La cláusula que cita del memorial es prueba concluyente, aun cuando faltasen otras; pues aquella cláusula tiene por único objeto una providencia puramente económica, en que se debe suponer que el autor no pretendía la total denegación, sino una considerable disminución de los subsidios que goza Roma de España; y aun cuando se extendiese a más, esta pretensión, ceñida a intereses temporales, podía, en la mente del autor, dejar intacta la sustancia de la religión.

Muchos imaginarán ociosa la justificación que hago de mi persona en el asunto presente. Pero realmente no lo es. Yo he notado que no pocos de los que tenían y habían leído mis libros, se han dejado sorprender de algunos impostores que inicuamente me levantaron que yo decía cosas que ni aun me habían pasado por el pensamiento; lo que ejecutaron, ya truncando pasajes, ya mudando, ya quitando, ya añadiendo palabras, ya trastornando con forzadas interpretaciones el sentido. En la mano tenían el desengaño los que poseían los libros, mayormente cuando los calumniadores citaban con especificación el lugar sobre que caía la impostura. Con todo, no se desengañaban. ¿Por qué? Porque nada interesados en la averiguación de la verdad, no volvían los ojos al pasaje citado para hacer el cotejo. O en la osada satisfacción del impugnador imaginaban un fiador seguro de su verdad, o en caso que les restase algún escrúpulo, se les hacía molesto interrumpir la lectura del impugnador por ir a hacer en mis libros el examen de su buena o mala fe. Este es el motivo por que he puesto aquí a los ojos de los lectores muchos de los pasajes que más fuertemente acreditan mi firme adhesión a todas las doctrinas de la Iglesia católica romana, por las cuales estoy pronto a derramar toda la sangre de mis venas.

<sup>1</sup> Op. cit., VI, pág. 1.    <sup>2</sup> El de Tréveris, el año 1549; el de Cambray, año de 1545; el de Burdeos, año de 1583.  
<sup>3</sup> Op. cit., VII, pág. 205.



## BREVE HISTORIA DEL PERIODISMO LITERARIO<sup>1</sup>

**E**NTRE las virtudes del siglo pasado, se veneran por más útiles a la República de las Letras la humildad de reconocer lo limitado de las fuerzas intelectuales, para la instrucción universal, a que naturalmente aspira el entendimiento humano y a la solicitud de medios que la facilitan, felicísimamente logrados en la institución de los Diarios o Jornales. La brevedad de la vida humana y la extensión de las Artes y Ciencias, demuestran la necesidad de esta invención, intimándonos, como precisa ley, que si vivimos por compendio, también por compendio debemos ser instruídos.

Esta institución, pues, tan útil, como aplaudida, pudo tomar la idea de algunos bibliógraphos del siglo xvi, como Antonio Francisco Doni y Conrado Gesnero, o del siglo ix, como Phocio, cuya Bibliotheca puede ser exemplar, o modelo para los jornalistas, o tal vez del uso de la *Gaceta de los Literatos*, que se comenzó en Ginebra; pero su principio, con la formalidad que hoy se observa, solamente le tuvo en París en el año 1665, debiéndose la gloria de esta invención a Dionysio Sallo, Consejero del Parlamento, que comenzó a hacer extractos con el fingido nombre de Hedouville, en lengua francesa, que divulgaban de ocho en ocho días, con el título de *Journal de los Doctos*: y aunque tuvo alguna interrupción, se continuó por varios autores hasta que en el año de 1703 aseguró su establecimiento y continuación el abate Bignon, Presidente de las dos Academias, formando compañía para este efecto de literatos los más célebres de la Francia.

Tuvo esta invención tan general aplauso, que se tradujo en otras lenguas y se imitó en otros Reynos. Se siguió su exemplo en Lypsia, instituyendo las *Actas de los Eruditos* en 1682, que tuvieron por principal compilador a Otto Menkenio, logrando tan universal estimación, como consta a los eruditos, por la generalidad de los libros que se extrañan en ellas, por la cortesía con que ganan la voluntad de los autores con sus alabanzas y por el beneficio de la lengua latina en que se comenzaron y continúan. Las *Noticias de la República de las Letras* tuvieron principio en marzo de 1684 por el famoso Bayle, que depositó en ellas su admirable erudición y felicísimo ingenio; y abandonada esta obra por espacio de algunos años, la prosiguió Jacobo

<sup>1</sup> Prólogo del *Diario de los literatos de España: en que se reducen a compendio los escritos de los autores españoles, y se hace juicio de sus obras desde el año MDCCXXXVII*. Madrid, Antonio Marín, 1737.

Bernard en 1699. La Bibliotheca Universal y Histórica, tan acreditada en los reynos extranjeros, compareció en el año 1686 y tuvo fin en 1693, aunque pudiera decirse que revivió diez años después por el eruditísimo Juan Clerico, que tomó de ella la mayor parte de su Bibliotheca Selecta, hablando en ella, no solamente de los libros modernos, sino también de los antiguos. En Roma se dió principio al Jornal de los Literatos en el año 1668 y se continuó hasta el 1681. Con el mismo título se emprendió otro jornal en Parma en 1686 por el Padre Dom Benedicto Bacchini, Abad benedictino, y, después de varias interrupciones, tuvo fin el año 1697. Entre los Diarios de los Eruditos se halla también la Historia de las Obras de los Doctos, que escribió en Holanda Jacobo Basnagio en el año 1687, en lengua francesa, y contiene algunas opiniones peligrosas. Siguiéronse a estos jornales las Memorias de Trevoux, que comenzaron con el siglo presente, empleándose en ellas, con manifiestas ventajas a todos los demás jornalistas, los Padres de la Compañía de Jesús, como se demuestra en lo selecto de las obras que extrañan, en la exactitud y extensión de los extractos, en la equidad con que critican los libros y el urbano artificio con que dan a conocer los defectos de algunos escritores: circunstancias que no se hallan juntas en ninguna otra compañía de jornalistas. En nuestra España emprendió Don Juan Martínez Salafraña la idea de estos jornales con el título de Memorias Eruditas para la Crítica de Artes y Ciencias, en el año 1736 y según nos consta de lo que ha comunicado a sus amigos, fué su intención proponer lo más selecto de todos los jornales (que han llegado a España) para mostrar a nuestros patricios los progresos de la Literatura extranjera y utilizar la novedad de sus producciones. Y aunque comenzó con la colección de algunas noticias tomadas de los libros misceláneos, y de particulares autores, fué su ánimo ganar la atención con esta especie de Miscelánea, conocida en España, para introducirse en la clase de periodista, desconocida enteramente en nuestro idioma español.

Fuera de estos Diarios universales, hay otros distinguibles por materias, y provincias o reynos. Entre estos tienen su lugar las Noticias Literarias del Mar Báltico y del Septentrión que se imprimieron en Lubeck en el año 1698 e informan de todo lo perteneciente a la literatura en Suecia, Dinamarca, Pomerania, Prusia, Livonia, en los Ducados de Meckelburgo, Slevick y Holstein. Las Noticias Literarias de Alemania comunicadas cinco años en Hamburgo. Las Noticias Literarias Helvéticas, en idioma latino, comenzadas en el año 1702 por Jacobo Scheuczero. El Jornal de los Literatos de Italia tuvo principio en el año 1710, en Venecia y se continuó, según sabemos, hasta el año 1725. Es bien conocida también la Bibliotheca Británica, o Historia de los Sabios de la Gran Bretaña, por una compañía de literatos en Londres, de que se ha publicado en este año 1737 la segunda parte del tomo VII. En Utreck se imprimió la Bibliotheca de los libros nuevos; pero no se continuaron. En Hala de Saxonia se imprimieron las Observaciones Selectas, aunque duraron poco tiempo. Los Ensayos de Litetura del Molier tuvieron principio en 1702 y fué corta su duración: como también la de la Bibliotheca Antigua, que se publicó en 1705. El padre Manzani emprendió una colección con el título de Synopsis Bíblica; mas sólo hay el año 1692, impreso en Parma. El Jornal Veneciano se siguió con varias interrupciones hasta el año 1689. En Ferrara se comenzaron dos jornales de cortísima duración. El Gran Jornal tuvo principio en el 1701, en Forli, y corrido por espacio de quatro años; aunque suplió después su falta otro con el título del Genio de los Literatos, escrito por Joseph Garussi, y volvió el autor a continuar el Gran Jornal en 1706 en Parma, con sólo la duración de seis meses y con el arrogante título de Fastos. La Galería de Minerva se comenzó en Venecia en 1696.

Entre los que se hicieron de alguna materia, o Ciencia determinada, se hallan las Transacciones Filosóficas de Inglaterra, que se comenzaron en 1665, muy poco tiempo después

del Diario de París, y se continúan al presente con el aplauso notorio a todo el mundo. La Academia de los Curiosos de la Naturaleza, que florece en Alemania con el título de Misceláneas, comenzó el año 1670 y se compone de observaciones physico-médicas, corre al presente con el nombre de Ephémérides de los Curiosos. Thomás Bartholino, el viejo, dió en cinco volúmenes las Actas Médicas y Philosóficas de Copenhagen, terminadas con su vida en 1679. Es bien celebrada en todo el orbe la Historia de la Academia Real de las Ciencias de París, que hace relación de cuanto se escribe en materias physico-matemáticas. Con singular estimación se recibieron las Actas Berolinenses, que dió a la luz la Sociedad de Berlín, con la dirección del clarísimo Leibniz. Se deben mencionar también las Investigaciones Matemáticas y Phísycas del Parent, aunque tuvieron corta duración. En la Academia del Cimento se hicieron también los Ensayos de Experiencias Naturales. En Brescia se erigió una Academia para las cosas physicas y mathematicas que tenía por instituto dar mensualmente a la luz sus relaciones; pero se extinguió con la muerte de P. Francisco de Lanis, jesuíta, que la dirigía, en 1687. Finalmente hay otras muchas especies de jornales con varios títulos, cuyo número creció tanto, que dió motivo para que un erudito escribiese una historia de ellos.....



## LAS GACETAS DE LONDRES<sup>1</sup>

POR LEANDRO FERNÁNDEZ DE MORATÍN

PASAN de veinte las gacetas que salen cada día en Londres; sólo me acuerdo de éstas: *The Star*, *The Sun*, *The Oracle*, *The Times*, *Morning Post*, *Morning Chronicle*, *Morning Herald*, *The Daylli*, *Public Advertiser*, *London Gazette*, *The Argus*, *The Courier*, *Saint James Chronicle*, *London Packet*, *Ayre's London Gazette*, *Evening Post*, *The Observer*. Cada una de ellas, así por lo enorme del pliego en que están impresas como por lo menudo de la letra, equivaldrá, lo menos, a tres de nuestras gacetas comunes.

Todas ellas son al principio partidarias de la oposición: sus autores declaman contra el Ministerio, vierten máximas políticas y proponen medios de hacer feliz a la patria, zahiriendo cuanto se hace y afectando el más puro desinterés. Si alguno de ellos merece protección, la encuentra en alguno de los muchos hombres poderosos del partido antiministèrial; y según las guineas que recibe el gacetero al cabo del año, así se encarniza más o menos contra los abusos del actual sistema.

Si realmente hay algún mérito en sus declamaciones y llega a hacerse temible, en tal caso le compra el partido opuesto; y no sólo le hacen callar dándole de comer como al Cerbero, sino que, mudando de plan, se convierte en panegirista de todo lo que antes abominaba. Algunos hay también que prueban el primero y segundo medio de acreditarse, y en uno y en otro son igualmente desgraciados: la resulta es que se acaba la gaceta, y el autor, por falta de talento e industria, queda reducido a hambre y oscuridad eterna.

Como hay tantos, es increíble lo que ellos trabajan y revuelven para adquirir la preferencia en la estimación pública; lo que exageran la puntualidad de sus corresponsales en las demás cortes de Europa, y lo que cada uno de ellos se lisonjea cuando logra dar una noticia, sea la que fuere, un par de horas antes que sus competidores. Es verdad que tal vez se atropellan un poco, y el deseo de adelantarse les hace dar por hecho lo que no ha sucedido todavía, ni acaso sucederá jamás.

Estos papeles contienen, por lo general: primero, las comedias que se representan aquel día; segundo, los demás espectáculos; tercero, apertura de diversiones y curiosidades; cuarto, libros

<sup>1</sup> Cuaderno III, *Apuntaciones sueltas de Inglaterra. Obras póstumas de D. Leandro Fernández de Moratín*. Madrid, 1867. I, págs. 230-233.

nuevos, suscripciones, etc.; quinto, píldoras, parches, bebidas y otros remedios nuevamente descubiertos; sexto, ventas; séptimo, noticias de la Corte: si vino el Rey de Wíndsor, si recibió visitas y quiénes fueron los que le visitaron, si la Reina está mejor de los callos, si el Duque de Yorek almorzó en la casa de campo y volvió a Londres a las tres y media, etc.; octavo, gracias del Rey: títulos de baronetes, etc.; noveno, noticias políticas y militares de los reinos extranjeros; décimo, sesión y debate de las dos Cámaras, con todos los discursos que en ellas se han dicho; undécimo, noticias de varias partes del reino, anécdotas particulares, sentencias contra tales o tales reos, etc.; duodécimo, elogios, críticas o versos sobre los espectáculos, o el mérito de alguna pieza nueva o de algún actor; décimotercio, acomodo de criados, ayos, maestros de lenguas, etc.

Luego que cada papel de éstos sale de la prensa, se desata una multitud de muchachos, que van corriendo por las calles, tocando de rato en rato una bocina y anunciando el nuevo papel con las noticias más interesantes que contiene.

A mediados del año de 1793, el intitulado *The Times* era el más abatido, lamerón y empalagoso adulador del Ministerio, y el *Courier* el más acérrimo apóstol de la oposición; ya debe inferirse que éste era el más moderno de todos ellos.

Además de los referidos (que son diarios), hay otros que sólo salen una o dos veces a la semana, y otros cada mes, que son a modo de Mercurios.

Continuamente se están mordiendo los unos a los otros. Si alguno dió una noticia falsa, luego se echan encima todos los demás, le burlan y escarnecen, y procuran desacreditarle por todos los medios posibles. Esto les hace bastante contenidos; y aunque realmente no todo cuanto se anuncia en estos papeles es el Evangelio, sorprende, en verdad, el considerar cómo llegan a procurarse unos sujetos particulares tal multitud de noticias, las más de ellas exactas, y en tan breve tiempo, lo que supone una suma diligencia en la adquisición de papeles, correspondencias extranjeras, prontitud en los correos y una celeridad en la impresión, que ciertamente admira. Igualmente se leen en Londres, con un día o dos de atraso, cuantas gacetas se publican en las demás ciudades del reino.



MATERIALES PARA UNA BIBLIOGRAFÍA SOBRE  
LA HISTORIA DE LA PRENSA HISPÁNICA



# MATERIALES PARA UNA BIBLIOGRAFÍA DE LA HISTORIA DE LA PRENSA HISPÁNICA

[Índice, sin duda incompleto, que pretende ser guía para los estudios sobre la historia de la Prensa española y americana. En 1929, la Hemeroteca Municipal publicó una bibliografía —*Memoria publicada con motivo de la presentación en la Exposición Iberoamericana de Sevilla de algunas publicaciones hispanoamericanas que se conservan actualmente en la Hemeroteca*, págs. 39-54— que ha constituido el único elemento de trabajo que han poseído nuestros investigadores de este problema. Aspiramos, nada más, a seguir la tradición establecida y a completar, en lo posible, aquel meritorio ensayo. Se hace la observación de que no han sido incluídas en este trabajo las bibliografías generales y regionales españolas y americanas.—E. V. H.]

A. E. de M.—Bibliografía histórica hispanoamericana. Noticias de artículos y documentos publicados en periódicos y revistas de España en el siglo XVIII.—*Revista Crítica de Historia y Literatura*. Madrid, 1900.

Acosta, N.—Apuntes para la bibliografía periodística de la ciudad de La Paz. La Paz, 1920.

Agüeros de la Portilla, A.—El periodismo en México durante la dominación española. Notas históricas, biográficas y bibliográficas.—*Anales del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía*. México, 1910. II, págs. 355-465.

Aguilar Camacho, D.—La Prensa católica. Algunas de sus necesidades. Proposiciones que eleva a la III Asamblea de la Prensa católica. Córdoba, 1924.

Aguilar Cano, A.—Estepa. Estepa, 1891.

Alaux, G. de.—Le pamphlet et les mœurs politiques.—*Revue des Deux Mondes*. París, 1847, XIX, págs. 288-329.

Alcázar, C.—La Prensa política en las Cortes de Cádiz. Madrid, 1917.

Alcover, A. M.—El periodismo en Sagua. Sus manifestaciones. (Apuntes para la

- historia del periodismo cubano.) La Habana, 1901.
- Alenda y Mira, J.—Relaciones de solemnidades y fiestas públicas de España. Madrid, 1903.
- Almagro, A.—La Prensa marroquí y la hispanoafriana. *La Alhambra*. Granada, 1908.
- Almanaque de la Prensa católica *Ora y Labora*. Sevilla, 1910-1913.
- Alonso Cortés, N.—Catálogo de periódicos vallisoletanos. *Boletín de la Sociedad Castellana de Excursiones*. 1914, XII, páginas 361-363, 339-396, 427-432; 1915, XIII, págs. 14-17; segunda edición corregida. 1917, XV.
- Alonso Cortés, N.—Miscelánea vallisoletana. Segunda serie. Periódicos vallisoletanos. Valladolid, s. a.
- Alvarez, B.—Desde mi campo. El libro del periodista. Madrid, 1912.
- Alvarez Calvo, J.—El periodismo en Barcelona. Barcelona, 1937-1938.
- Alvarez Gamero, S.—Libelos del tiempo de Napoleón. *Revue Hispanique*. París-Nueva York. 1917, XXXI, núm. 95, página 391; 1919, XLV, pág. 274; 1923, LIX, núm. 136, págs. 301-358.
- Alvarez Gamero, S.—Sebastián de Horozco y Juan de Angulo. Las fiestas de Toledo en 1555. *Revue Hispanique*. 1914, XXXI, núm. 80, pág. 392.
- André, E. L.—El libro, la revista y el periódico en España. *La España Moderna*. Madrid, 1906, CCXII, págs. 5-24.
- Andréu, J.—Catálogo de una colección de impresos (libros, folletos y hojas volantes) referentes a Cataluña, siglos XVI, XVII, XVIII y XIX. Barcelona, 1902.
- Angelis, P. de.—Obras periódicas publicadas en las provincias argentinas y en el Estado Oriental del Uruguay, por orden cronológico (1801-1852). Buenos Aires, 1853.
- Anrique, N.—Noticias de algunas publicaciones ecuatorianas anteriores a 1792. Quito, 1891.
- Antillón, I. de.—Cómo había de escribirse la *Gaceta de la Junta Central Gubernativa del Reino* en 1809. *Boletín de la Real Academia de la Historia*. Madrid, 1921, LXXVIII, págs. 378-381.
- Antón Ramírez, B.—Diccionario de bibliografía agronómica y de toda clase de escritos relacionados con la agricultura. Madrid, 1865.
- Anuario de la Asociación Española de la Prensa técnica y profesional, I. Sección española de la Federación Internacional de la Prensa técnica y profesional de París. Barcelona, 1935.
- Anuario-Guía de la Prensa española e industrias anexas, con secciones de publicidad. Madrid, 1897.
- Anuario de la Prensa ecuatoriana, publicado por la Biblioteca Municipal. Guayaquil, 1894.
- Anuario de la Prensa chilena, publicado por la Biblioteca Nacional. Santiago de Chile, 1905-1915.
- Aragón y la Prensa aragonesa. *Aragón*. Zaragoza, 1928, IV, págs. 2-16.
- Arco, J. del.—Revistas literarias del siglo XIX: Las cartas españolas de José María de Carnerero. *Gaceta de la Prensa Española*. 1944, III, núm. 27, págs. 936-942; núm. 28, págs. 994-1.008.
- Arco, J. del.—Revistas literarias del siglo XIX: *El Laberinto* (1843-1845). *Gaceta de la Prensa Española*. Madrid, 1944, III, núm. 23, págs. 677-689.
- Arco Muñoz, L. del.—El periodismo en Tarragona: Ensayo histórico-bibliográfico. Tarragona, 1908.
- Arco Muñoz, L. del.—La Prensa periódica en España durante la guerra de la Independencia (1808-1814). Apuntes bibliográficos. Castellón, 1914-1916.

- Arias Abad, F.—La Prensa y la Moral públicas. S. I., s. a.
- Artigas y Cuerva, M.—El cuarto poder filipino. Publicación dedicada exclusivamente a celebrar el primer centenario del periodismo en estas islas (1811-1911). Manila, 1911.
- Asenjo, A.—Catálogo de las publicaciones madrileñas existentes en la Hemeroteca Municipal de Madrid (1661-1930). Madrid, 1933.
- Asenjo, A.—*Diario de Barcelona* (1792-1929). Monografía bibliográfica del decano actual de la Prensa periódica española. Madrid, 1929.
- Asenjo, A.—La Prensa madrileña a través de los siglos. (Apuntes para su historia desde el año 1661 hasta 1925.) Madrid, 1933.
- Assaig d'un cens de la Prensa catalana-balear. Memòries Associació de Periodistes de Barcelona. Barcelona, 1929-1930.
- Aznar y Gómez, M.—El periodismo en Sevilla. Sevilla, 1889.
- Bachiller Morales, A.—Apuntes para la Historia de las Letras y de la Instrucción pública en la isla de Cuba. La Habana, 1937.
- Barado y Font, F.—La literatura militar española. Barcelona, 1889.
- Barbazán, J.—Un dato para la historia del periodismo. Cuando empezó la publicación el *Diario de Badajoz*. *Revista del Centro de Estudios Extremeños*. Badajoz, 1940, XIX, cuad. 1, págs. 97-100.
- Bark, E.—La Literatura y la Prensa. *España y el Extranjero*. Madrid, 1888.
- Baró, T.—El Periodismo. Barcelona, 1902.
- Barrett, R. S.—Paper, paper products, and printing machinery in Peru, Bolivia and Ecuador. *Department of Commerce Bureau of Foreign and Domestic Commerce Special Agents Series*. Washington, 1917, número 143.
- Barrett, R. S.—Paper, paper products, and printing machinery in Argentina, Uruguay and Paraguay. *Department of Commerce Bureau of Foreign and Domestic Commerce Special Agents Series*. Washington, 1918, número 163.
- Barrett, R. S.—Chilean market for paper, paper products, and printing machinery. *Department of Commerce Bureau of Foreign and Domestic Commerce Special Agents Series*. Washington, 1917, II, número 153.
- Barrett, R. S.—Newspapers and Advertising in Argentine. *Commerce reports*. Washington, 1917, número 198, 24-VII.
- Becher, H.—Die Kunstanschauung der spanischen Romantik und Deutschland. *Spanische Forschungen der Görresgesellschaft. Erste Reihe: Gesammelte Aufsätze zur Kulturgeschichte Spaniens*. Münster, 1933, IV, págs. 1-192. (*El Europeo*, Barcelona, 1823-1824, págs. 19-32. Utiliza como material de investigación, principalmente, los periódicos españoles.)
- Beltrán y Pijoán, I.—Prensa de Catalunya. Barcelona, 1931.
- Beltrán y Pijoán, L.—Marginals: Mossén Jaume Conell, periodista. *La Paraula Cristiana*, 1927, V, págs. 235-243.
- Bertuch, F. J.—*Magazin der spanische und portugiesischen Literatur*. Weimar, 1780-1782.
- Besprechung von "Bosquejo histórico de de la Prensa chilena", por Pelayo Tapia. *El Mercurio*. Valparaíso, 1924, 16, II.
- Biblioteca Nacional.—Catálogo de la Exposición retrospectiva de la Prensa chilena, abierta el 13 de febrero de 1912 en conmemoración del centenario de *La Aurora de Chile*. Santiago de Chile, 1912.
- Biblioteca Nacional.—Publicaciones periódicas chilenas. Santiago de Chile, 1933-1936.
- Binayan, N.—Orígenes del periodismo argentino (1801-1810): *El Diario*. Buenos Aires, 1932.

- Biografías de los principales revisteros de Madrid. Madrid, 1889.
- Bömer, K. — Bibliographisches Handbuch der Zeitungswissenschaft. Leipzig, 1929.
- Bömer, K. — Internationale Bibliographie der Zeitungswissenschaft. Leipzig, 1932.
- Bover, J. M. — Diccionario bibliográfico de las publicaciones periódicas de Baleares. Palma de Mallorca, 1862.
- Bronta, J. — La reciente crisis de los diarios españoles. Una historia del periodismo diario de la Península. *La Nación*. Buenos Aires, 1920, 11, IV.
- Brown, R. F. — Three Madrid Periodicals: *La Abeja*, *Eco de Comercio*, *El Español*. *Studies in Spanish Literature*. Liverpool, 1940, págs. 44-79.
- Buchanan, M. A. — A Catalogue of Spanish Periodicals in Toronto. *University of Toronto Studies Philology and Literature*. Toronto. Ser. núm. 13, 1942.
- Buchanan, M. A. — Some aspects of Spanish journalism before, 1800. *Revue Hispanique*, París, 1933, LXXXI, II<sup>e</sup> part. páginas 29-45.
- C. P. — La Prensa periódica de Asturias. *La Ilustración Gallega y Asturiana*. 1890 (28, XI).
- Caballé y Clos, T. — El primer número de *El Diluvio*. *El Diluvio*. Barcelona, 1935, núm. 226, pág. 7.
- Cabazán, A. — Cómo debe ser la Prensa moderna. Jaén, 1901.
- Cabrera de Córdoba, L. — Relaciones de las cosas sucedidas en la Corte de España desde 1599 hasta 1614. Madrid, 1857.
- Cadwalader, H. M. — The Early Latin American Press and Development of the Argentine Republic. Washington, 1926.
- Calero y Portocarrero, M. — Índice de la obra titulada *Diario de las Cortes*, desde 1810 hasta 1814, y desde 1820 hasta 1823, inclusive. Madrid, 1835.
- Cambiaso y Verdes, N. M. de — Memorias para la biografía y para la bibliografía de la Isla de Cádiz. Madrid, 1830.
- Cambronero, C. y Peñasco de la Fuente, H. — La fuente de Santa Polonia y el Duende Crítico. Madrid, 1889.
- Campo, J. M. — Monografía de la Prensa periódica. *Los Sucesos*, 10-VII, 16-VII, 17-VII, 19-VII, 29-VII, 30-VII, 1-VIII, 29-VIII, 2-IX, 5-IX, 6-IX, 12-IX, 13-IX, 15-IX y 17-IX. Madrid, 1868.
- Campo Echevarría, A. del — Periódicos montañeses. Santander, 1904.
- Canals, S. — Periódicos madrileños de principios del siglo XIX. *Almanaque de El Imparcial*. Madrid, 1901.
- Canter, J. — Monteagudo, Pazos Silva y el *Censor de 1812*. Buenos Aires, 1924.
- Canudas, J. — La Prensa católica en las diócesis de Solsona, Urgel y Lérida. *El Correo de Lérida*, 1916.
- Capdevila, C. — La creació i la vida de *La Publicitat*. *La Publicitat*. Barcelona, 1935, 1-X.
- Carbonero y Sol. — Estado lamentable de la Prensa católica en España. *La Cruz*. 1887.
- Carmena y Millán, L. — Bibliografía taurina. Madrid, 1900.
- Carmena y Millán, L. — El periodismo taurino. Homenaje a Menéndez y Pelayo. Madrid, 1899, I, págs. 309-361.
- Carmena y Millán, L. — El periodismo taurino. Madrid, 1899.
- Carrasco, A. — Índice general del Memorial de Artillería desde su fundación en junio de 1884 hasta fin de la tercera serie en diciembre de 1900. Madrid, 1902-1905.
- Carrasco y Sáiz, A. — Reseña de la Prensa periódica militar. Barcelona, 1898.
- Carré Aldao, E. — Apuntes para la historia de la imprenta y el periodismo en Cata-

- luña. *Revista Crítica de Historia y Literatura*. Madrid, 1902.
- Carré Aldao, E.—Un siglo de periodismo: 1800-1900. Apuntes para la historia del periodismo y la imprenta en La Coruña. La Coruña, 1900.
- Carré Aldao, E.—Regionalismo gallego. Catálogo de obras escritas en gallego. La Coruña, 1898.
- Casal, F.—Cien años ha. *Diario de Cartagena*, 1810-1910. Cartagena, 1910.
- Casellas, M.—Agli albori del romanticismo e del moderno rinascimento catalano. *Rivista delle Biblioteche e degli Archivi*, 1923, XXIX, págs. 81-120.
- Casas, J.—Anuario de la Prensa católica hispano-portuguesa. II. Orense, 1909.
- Castro López, M.—Gaceta precursora de la Prensa argentina. *Revista de Derecho, Historia y Letras*. Buenos Aires, 1920, XX, págs. 54-61.
- Castro Serrano, J.—El Periódico. *Los Lunes de El Imparcial*. Madrid, 1874 (27, IV).
- Catálogo de las publicaciones periodiques de la Biblioteca de Catalunya. *Butlletí de la Biblioteca de Catalunya*. Barcelona, 1915, II, núm. 4, págs. 5-106.
- Catalina García, J.—Datos bibliográficos sobre la Sociedad Económica Matritense. Madrid, 1877.
- Catálogo de los periódicos del Sr. Asín Palacios. (Manuscrito. Hemeroteca Municipal de Madrid.)
- Catálogo de los periódicos de la Biblioteca del duque de T'Serclaes (Manuscrito). Hemeroteca Municipal.
- Catálogo de los periódicos sudamericanos existentes en la Biblioteca pública de la Universidad (1761-1861). Cincuentenario de la Biblioteca de la Universidad de la ciudad de La Plata. La Plata, 1934.
- Catálogo de todos los periódicos y revistas publicados en Madrid y Barcelona. Madrid, 1888.
- Catálogo de las revistas y periódicos existentes en la Biblioteca Nacional, con exclusión de los diarios políticos. Buenos Aires, 1923.
- Cazabán, A.—Cómo debe ser la Prensa moderna. Jaén, 1901.
- Ciges Aparicio, M.—El libro de la decadencia. Del Periódico y de la Política. Madrid, s. a.
- Codera, F.—Salón de revistas en la Biblioteca Nacional. *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*. Madrid, 1898, III ép., II, págs. 283-285.
- Comas Doy, A.—Conferencias sobre la buena Prensa como medio de propaganda católica en los modernos tiempos. Zaragoza, 1914.
- Comín Colomer, E.—Algo más sobre la influencia masónica en la Prensa del XIX. *Gaceta de la Prensa Española*, 1944, III, núm. 27, págs. 931-935.
- Congreso Internacional de la Prensa técnica y profesional. Barcelona-Madrid-Sevilla, 1929.
- Contribución a la historia de la Prensa periódica de la Habana. *B. A. N. Hab.* La Habana, 1923, XXII, págs. 6-55; 1924, XXIII, págs. 5-25.
- Cornejo Carvajal, J.—Índice bibliográfico de las obras de taquigrafía española y extranjera. Madrid, 1931.
- Correa Luna, C.—El primer almanaque y la primera gresca de historiadores en Buenos Aires. *La Prensa*. Buenos Aires, 1932, núm. 22.591.
- Correa Luna, C.—José Joaquín de Araujo, historiador colonial y patriarca de los periódicos argentinos, a los cien años de su fallecimiento (1835-10 mayo-1935). *La Prensa*. Buenos Aires, 1935, núm. 23.804.

- Correo del Comercio* (1810-1818). Museo Mitre. Documentos del Archivo de Belgrano. Buenos Aires, 1913-1914.
- Cotarelo, E.—Postfigaro. Artículos no coleccionados de D. Mariano José de Larra (*Figaro*). *El Duende satírico del día*. Madrid, 1918.
- Criado Domínguez, J. P.—Antigüedad e importancia del periodismo español. Notas históricas y bibliográficas. Madrid, 1892.
- Criado Domínguez, J. P.—Las Ordenes religiosas en el periodismo español (bibliografía). Madrid, 1907.
- Criado Domínguez, J. P.—Periódicos católicos en 1881. *La Controversia*. Madrid, 1891.
- Criado Domínguez, J. P.—Periódicos dirigidos y redactados por religiosos. *La Controversia*. Madrid, 1892.
- Criado Domínguez, J. P.—Periodismo católico en España. *La Lectura Católica*. Madrid, 1886, VIII, págs. 697-701.
- Criado Domínguez, J. P.—La última estadística de la Prensa española. *Revista Contemporánea*. Madrid, 1892, LXXXVII, págs. 409-418.
- Crónica de la Asamblea nacional de la Buena Prensa, celebrada en Sevilla en los días 15, 16, 17 y 18 de junio de 1904. Sevilla, 1905.
- Cuadros sobre el movimiento de los periódicos en el país. Memoria del Ministro del Gobierno al Congreso Nacional. Bogotá, 1932.
- Chaves, M.—Historia y bibliografía de la Prensa sevillana. Sevilla, 1896.
- Dale, G. I.—Periodismo in *Arenal de Sevilla* and the Date of the Play's composition. *Hispanic Review*, 1940, VIII, págs. 18-23.
- De la importancia y utilidad de los periódicos, de la protección que deben dispensarles los Gobiernos liberales, de la imparcialidad con que han de estar escritos y de las obligaciones de sus redactores. *El Censor*, periódico político y literario. Madrid, 1821, X, págs. 52-77.
- Delegación Nacional de Prensa. *Anuario de la Prensa española*. I. Madrid, 1943-1944.
- Delofre, J.—Impresa de Túnez. *Revue Hispanique*, 1918, XLIV, núm. 105, página 565.
- Ders.—Advertising methods in Argentina, Uruguay and Brazil. *Special Agents Series*. Washington, 1920, núm. 190.
- Ders.—Die bolivianische Presse. *Prensa Ibero Americana*. Buenos Aires, 1934.
- Ders.—Die bolivianische Presse. *Zeitungswissenschaft*, 1935, X, págs. 464-473.
- Desdevises du Dezert, G.—L'armée et la presse en Espagne. *Revue politique et littéraire*. París, 1906, 5<sup>e</sup> sér., págs. 487-490.
- Desdevises du Dezert, G.—L'Espagne de l'ancien régime. (La richesse et la civilisation. La critique et la presse, págs. 284-293). París, 1904.
- Deseo literario a fin de que en Burgos y otras ciudades se publiquen en cada mes o semana un escrito periódico. *Memorial Literario*. Madrid, 1788, IV, pág. 535.
- Destruyes, C.—Páginas para la historia de la Prensa. Excomunió de *El Ecuatoriano del Guayas*. *Boletín de la Biblioteca Municipal de Guayaquil*. Guayaquil, 1918, III, págs. 129-139; 145-150.
- Diario de Barcelona de Avisos y Noticias*. Número conmemorativo del CL aniversario de su fundación. Barcelona, 1942, CLI, núm. 234, 1, X.
- Diario de Lima*, de Juan Antonio Suardo (1629-1639), publicado con introducción y notas por Rubén Vargas Ugarte. Universidad Católica del Perú. Instituto de Investigaciones Históricas. Biblioteca Histórica Peruana. Lima, 1936.
- Diario Político*. *Boletín de Historia y Antigüedades*. Bogotá, 1902.



- Diario Pinciano*.—Primer periódico de Valladolid (1787-88.) Reproducción facsímil hecha por la Academia de Bellas Artes de Valladolid. Prólogo de Narciso Alonso Cortés. *Boletín de la Academia de Bellas Artes de Valladolid*, 1933, III, núm. 8.
- Diaris, periodics, revistes, bulletins, etc., apareguts a Catalunya de cent anys ençà. *El Borinot*. Barcelona, 1926, IV, núm. 111, 7, I, núm. 146, 9, IX.
- Díaz Pérez, N.—Diccionario histórico, biográfico, crítico y bibliográfico de autores, artistas y extremeños ilustres. Madrid, 1884.
- Díaz Pérez, N.—Historia de Talavera la Real, villa de la provincia de Badajoz. Madrid, 1875.
- Die Entwicklung der chilenische Presse. *Deutsche Zeitung für Chile*. Valparaíso, 1913, 3-12.
- Diercks, G.—Das moderne Geistesleben in Spanien. Ein Beitrag zur Kenntniss der gegenwärtigen Kulturzustände dieses Landes. Leipzig, 1883.
- Díges Antón, J.—El periodismo en la provincia de Guadalajara. Apuntes para su historia, seguido de una brevísima noticia de las imprentas establecidas en la misma provincia. Guadalajara, 1902.
- Discurso en que se procura demostrar ser conveniente en Valencia un escrito periódico que por orden de semanas o meses anuncie al público sus particularidades. *Memorial Literario*. Madrid, 1787, I, página 13.
- Domingo Berrueta, J.—La buena Prensa. Madrid, 1899.
- Dresler, A.—Spanische und portugiesische gedruckte Nachrichtenblätter. *Zeitungswissenschaft*. Berlín, 1927, núm. 6.
- Dresler, A.—Von der spanischen Presse. *Zeitungswissenschaft*. Berlín, 1926, número 8.
- Early Press History in Chile. *Bulletin of the Pan American Union*. Wáshington, 1935, únm. 7.
- El Decano de la Prensa boliviana. *Diario de Comercio*. Barcelona, 1926, 3-6.
- Eguizábal, J. E. de.—Apuntes para una historia de la legislación española sobre la imprenta desde el año 1480 al presente. Madrid, 1879.
- Elías de Molíns, A.—El periodismo en Cataluña (años 1808-1814). *Cultura Española*. Madrid, 1908, págs. 1-179 y 1-187.
- Elías de Molíns, A.—El periodismo en Cataluña desde mediados del siglo xvii (1641) hasta 1868. *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*. Madrid, 1899, III, págs. 106-114.
- Elías de Molíns, A.—Relaciones históricas del siglo xvii. *Revista crítica de Historia y literatura española, portuguesa e hispano-americana*. Madrid, 1902, VII, págs. 170-174.
- E. M.—La Presse l'enseignement primaire en Espagne. *Revue pedagogique*. París, 1890.
- Ensayo de un censo de la Prensa catalano-balear: 1, La Prensa en Manresa, 1808-1927.—2, La Prensa en Tarrasa, 1868-1925.—3, La Prensa en Sabadell, 1835-1927.—4, La Prensa en Granollers, 1882-1928.—5, La Prensa en Lérida, 1809-1924. Asociación de Periodistas de Barcelona. *Memoria*. Barcelona, 1928, páginas 142-151; 1929, págs. 200-216.
- Estadística de la Prensa de la República. *Gaceta Oficial de los Estados Unidos de Venezuela*, 1933, LXI, núm. 4.
- Estrada, D.—Historia y bibliografía de la imprenta de Montevideo. Montevideo, 1912.
- Estrada, G.—Doscientas notas de bibliografía mexicana. México, 1935.
- Exposició bibliografica de la Prensa olotina. Olot, 1914.
- Exposición bibliográfica de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Granada: «Periódicos.» *Boletín del Centro Artístico de Granada*, 1888, III, págs. 197-203.

- Exposición Nacional de Prensa en la Hemeroteca Municipal de Madrid. *Gaceta de la Prensa Española*. Madrid, 1942, I, núm. 7, págs. 417-430.
- Exposició de Premsa lleidatana (1809-1929). *Vida Lleidatana*, 1929. (15-II.)
- Exposición de la Prensa peruana, organizada por la Dirección de Propaganda e Información. Lima, Compañía editorial *El Universo*, 1941.
- Falcó Espalter, M.—Bibliografía del periodismo uruguayo. *El Universal de Montevideo* (1829-1838). *Humanidades*, La Plata, 1925, X, 127-164, XI, 397-431; 1926, XII, 285-313.
- Fernández Duro, C.—Colección bibliográfica y biográfica..., de Zamora. (Periódicos de la provincia de Zamora.) Madrid, 1891.
- Fernández Flores, I.—Periódicos y periodistas. Madrid, s. a.
- Fernández Guerra, A.—Historia de la *Gaceta de Madrid*. *Gaceta de Madrid*, 1860, CXCIX, núm. 1, págs. 2-4.
- Fernández Isosmendi, E.—Antigüedad de la Veterinaria e historia del periodismo de esta ciencia. Madrid, 1893.
- Fernández Medina, B.—La imprenta y la Prensa en el Uruguay desde 1807 a 1900. Montevideo, 1910.
- Fernández Navamuel, M.—¿Qué es el periodista? Madrid, 1924.
- Fernández de los Ríos, A.—Los diarios de Madrid leídos fuera de España. Almanaque de *La Ilustración Española y Americana*. Madrid, 1880, VII, págs. 95-104.
- Ferrer Gibert, P.—Bibliografía periodística mallorquina. Palma de Mallorca, 1942.
- Fischer.—Voyage en Espagne aux annés, 1797 et 1798. París, 1801.
- Foncillas, E.—*El sepulturero de los periódicos*. Madrid, 1834.
- Franco Rodríguez, J.—Castelar, periodista. Madrid, 1922.
- Fuensanta del Valle (Marqués de la). La historia del periódico político. Discurso de recepción en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. Madrid, 1892.
- Fuente, J. J. de la.—Apuntes para la historia de la imprenta de Bilbao. Memorias del Instituto de Segunda Enseñanza de Bilbao, curso de 1871-1872. Bilbao, 1871.
- Fuentes y Capdeville.—Catálogo de todos los periódicos y revistas que se publican en Madrid y Barcelona. Madrid, 1887.
- Fuertes Acevedo, M.—Noticias históricas sobre la Prensa periódica de Asturias. Oviedo, 1868.
- Gaceta de Buenos Aires (1810-1821). Reimpresión facsimilar, dirigida por la Junta de Historia y Numismática Americana. Buenos Aires, 1910-1915.
- Galindo Villa, J.—El presbítero don José Antonio Alzate y Ramírez. Apuntes biográficos y bibliográficos. Mexico, 1890.
- Galindo Villa, J.—El enciclopedista José Antonio Alzate y Ramírez. *Memorias y Revista de la Academia Nacional de Ciencias*. Mexico, LIV, págs. 12-14.
- Gallego Burín, A.—Los periódicos granadinos en la guerra de la Independencia (1808-1814). Granada, 1918.
- Gallego Burín, A.—Los periódicos granadinos en la guerra de la Independencia. *Alhambra*. Granada, 1918, XXI, págs. 231-234, 252-254, 276-280, 298-302 y 325-328.
- Gallego Burín, A.—Datos para la historia del periodismo español. Una colección de periódicos del reinado de Fernando VII (1820-1823). Estudios *in memoriam* de Adolfo Bonilla San Martín. Madrid, 1927, I, págs. 347-367.
- Gálvez Cañero, A. de.—Periódicos iruneses. Irún, 1935.

- Gangotena y Tijón, C. de.—Ensayo de bibliografía del periodismo en el Ecuador. *Boletín de la Biblioteca Nacional*. Quito, 1925, I, págs. 46-86.
- García González, J. S.—El proceso de la Prensa y sus corruptores. Madrid, 1887.
- García Narezo, G.—Aspectos de la Prensa satírica española en el siglo XIX. *Gaceta de la Prensa Española*, 1944, III, núm. 29, págs. 1.079-1.084.
- Garrido Atienza, M.—Apuntes para la historia del periodismo. El periodismo en Granada en el siglo XVIII. *Revista de España*. Madrid, 1891, CXXXVI, págs. 394-430; 1892, CXL, págs. 301-321, CLI, págs. 162-174.
- Gascón, D.—El fundador del periodismo español. *El Progreso*. Madrid, 1885 (25-XI).
- Gascón de Gotor, P.—Orígenes y desarrollo del periodismo. *Revista Contemporánea*. Madrid, 1904, CXXVIII, páginas 407-433.
- Gascón Guimbao, D.—D. Francisco Mariano Nifo y su *Diario curioso, erudito y comercial, público y económico*. Primer periódico diario publicado en España. Zaragoza, 1904.
- Gastell, P.—Memories d'un Rector. *Vida Cristiana*. Montserrat, 1914, págs. 59-63.
- Gayangos, P.—Origen del periodismo en España. *Boletín de la Universidad de Madrid*. Madrid, 1869, I, págs. 526-539.
- Giménez Caballero, E.—Cartel de la nueva literatura. *Gaceta Literaria*. Madrid, 1928, II, núm. 32, pág. 7.
- Girbal, E. C.—El periodismo en Gerona. Gerona, 1894.
- Girbal, E. C.—Escritores gerundenses. *Memorias literarias de Gerona*. Gerona, 1867.
- Givanel Mas, J.—Algunes notes referents al periodisme barceloni de 1840 a 1844. Estudios *in memoriam* de Adolfo Bonilla y San Martín. Madrid, 1927, I, págs. 369-387.
- Givanel Mas, J.—Bibliografía catalana. Premsa. Barcelona, 1931-1937.
- Givanel Mas, J.—La bibliografía de la Prensa catalana. *Estudis Universitaris Catalans*. Barcelona, 1926, XI, págs. 131-136.
- Givanel Mas, J.—Materials per la bibliografía de la Premsa barcelonesa (1881-1890). Barcelona, 1933.
- Givanel Mas, J. y Givanel Ll., P. de.—Publicacions periodiques barceloneses escrites en llengua catalana desde 1879-1918. *Butlletí de la Biblioteca de Catalunya*. Barcelona, 1920, V, págs. 83-102.
- Godoy Alcántara, J.—Reseña histórica del periodismo en Granada. *El Abencerraje*. Granada, 1844, I, núm. págs. 1-6.
- Gollan, J. S.—*La Prensa*, a Modern Argentine Newspaper. *Bulletin of the Pan-American Union*. Washington, 1930, número 9.
- Gómez Haro, E.—Historia del diarismo en México desde la aparición del primer diario el año 1805 hasta nuestros días. *Arte Gráfico*. Méjico, 1919-1921.
- Gómez Imaz, M.—Los periódicos durante la guerra de la Independencia (1808-1814). Madrid, 1910.
- Gómez Villafranca, R.—*Catálogo de la Revista y el Boletín de Archivos, Bibliotecas y Museos en sus tres épocas* (enero 1871, diciembre 1910). Madrid, 1911.
- Gómez Villafranca, R.—Historia y bibliografía de la Prensa de Badajoz. Badajoz, 1901.
- Góngora, A. de.—El periodismo jerezano. Apuntes para su historia. Jerez de la Frontera, 1900.
- González Blanco, E.—Historia del periodismo desde sus comienzos hasta nuestra época. Madrid, 1919.
- González Obregón, L.—Las hojas volantes. *México Viejo y Anecdótico*, París-Méjico, 1909.

- González Obregón, L.—La Prensa colonial. (Época colonial, *México Viejo*. Noticias históricas, tradiciones, leyendas y costumbres del período 1521 a 1821.) París-Méjico, 1900, págs. 593-600.
- González Palencia, A.—Estudio histórico sobre la censura gubernativa en España, 1800-1833. Madrid, 1934-1941.
- González Pastor, J.—El periodismo en Méjico desde su fundación hasta el siglo xx. *Gaceta de la Prensa Española*. Madrid, 1943, II, número 8, págs. 489-496.
- González-Rothwos Gil, M.—Una experiencia corporativa en la Prensa del Centro de España. Madrid. Comité de Prensa de 1927 a 1929.
- González Ruiz, Nicolás.—Antología de literatura periodística española. Selección y estudio. Madrid, 1934.
- Gorostiza, M.—Galería de los más célebres periodistas, folletinistas y articulistas de Madrid por dos Bachilleres y un Dómine. Madrid, 1822.
- Gota Hernández, G.—Huesca. Apuntes para su historia. Breve reseña de los periódicos publicados en Huesca. Huesca, 1891.
- Gras y Elías, F.—El periodismo en Reus desde 1813 hasta nuestros días. Tarragona, 1904.
- Gravisaco, P.—El periodismo en Barbastro.
- Gross, R. F.—Die Presse der Republik Columbien. *Zeitungswissenschaft*, 1935, X, págs. 473-479.
- Grossmann, R.—Aus der Geschichte der Tagespresse in Spanien. *Ibérica*, 1925, III, págs. 6-21.
- Gruchaga Ossa, M.—Die Presse in Chile. *Zeitungswissenschaft*, 1935, X, págs. 458-463.
- Grünbeck, M.—Aus der Anfängen der chilenische Presse. *Zeitungswissenschaft*, 1930, V, págs. 101-104.
- Guía periodística argentina. Buenos Aires, 1924.
- Gudiol y Cunill, J.—La Prensa vigatana. *Gazeta Vigatana*, 1905.
- Gutiérrez, J. M.—La primera Sociedad literaria y la primera revista en el Río de la Plata. *Revista del Río de la Plata*. Buenos Aires, 1871, I, págs. 125-137.
- Gutiérrez de la Vega, J.—Bibliografía venatoria española. Madrid, 1877.
- Hall, M. S.—Extraordinary services given public by Buenos Aires: *La Prensa. Editor and Publisher*. Wáshington, 1926, 5-8.
- Handbuch der Weltpresse. Leipzig, 1937.
- Handbuch der Zeitungswissenschaft. Herausgegeben von Walther Heide. Leipzig, 1940-1943.
- Hartzenbusch, E.—Apuntes para un catálogo de periódicos madrileños desde el año 1661 al 1870, Madrid, 1894.
- Hartzenbusch, E.—Periódicos de Madrid. Tabla cronológica de los incluidos en la obra premiada por la Biblioteca Nacional en el certamen público de 1873. Madrid, 1876.
- Hemeroteca Municipal de Madrid. Relación de las publicaciones periódicas que se reciben en la Hemeroteca en 1 de marzo de 1930.
- Historia del *Diario de Barcelona* y sus ciento cincuenta años de existencia. *Gaceta de la Prensa Española*, 1942, I, número 5, págs. 281-284.
- Historia del *Faro de Vigo*. *Gaceta de la Prensa Española*. Madrid, 1943, II, número 18, págs. 351-358.
- [Historia de la *Ilustración Española y Americana*.] *Ilustración Española y Americana*. Madrid, 1907, LI, núm. XLVII.
- Hoecker, R.—Die Literaturzeitschriften des hispano-amerikanischen Kulturkreises. Berlín, 1928.
- Hungría, A.—Grandeza y servidumbre de la Prensa. Madrid, 1929.

- Ibáñez García, J. M.—Serie cronológica de la Prensa periódica en Murcia. Fichas para una futura hemeroteca (1792-1930). Murcia, 1931.
- Iguínez, J. B.—El periodismo en Guadalajara (1809-1914). Recopilación de datos históricos, biográficos y bibliográficos. *Anales del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía*. México, 1932, cuarta época, VII, págs. 237-406.
- Índice analítico de las Memorias, artículos y noticias que constituyen la colección del *Memorial de Ingenieros del Ejército* desde 1846 a 1895. Madrid, 1896.
- Índice de las publicaciones periódicas antiguas y modernas editadas en lenguas ibéricas que figuran en el Pabellón de Prensa Iberoamericana de la Exposición de Sevilla. Madrid, 1929.
- Intereses económicos, agrícolas, industriales y mercantiles de Castellón, con la historia del puerto del Grao y del periodismo provincial. Barcelona, 1905.
- Índice general de los Diarios de las Sesiones públicas del Senado desde su primera legislatura hasta fin de la segunda de 1843, que terminó en 26 de mayo del mismo año. Madrid, 1844.
- Jaryc, M.—Essai d'une bibliographie de l'Histoire de la Presse espagnole. *Bulletin du Comité international des Sciences historiques*. París, 1942, núm. 22, págs. 84-100.
- Jaryc, M.—La «Hemerotèque» du Madrid. *Revue des Bibliothèques*. París, 1934, páginas 377-382.
- Jiménez Rojas, F.—Prensa toledana. *Boletín de la Academia de Bellas Artes de Toledo*. Toledo, 1932, XIV, págs. 1-26.
- Jordana y Morera, J.—Apuntes bibliográficos forestales. Madrid, 1873.
- Kästner, A.—Historia de la Prensa española desde 1500 a 1800. *Gaceta de la Prensa Española*. Madrid, 1943, II, núm. 9, págs. 540-550; núm. 10, págs. 605-614. Traducción de la *Zeitungswissenschaft*. Berlín, 1924 (VII-VIII).
- Kästner, A.—Die spanische Presse. Leipzig (Tesis doctoral), 1924.
- Kaltofen.—Die Presse Kataloniens. *Zeitungswissenschaft*. Berlín, 1930, págs. 240-242.
- Lafitte, A.—La Prensa mundial. San Sebastián, 1923.
- Laínez, N.—La imprenta y el periodismo en la época colonial. Sus aspectos jurídicos, estudio histórico y jurídico. Buenos Aires, 1924.
- Lapeire, P.—Catálogo-tarifa con los precios fuertes y descuentos de los periódicos, revistas, ilustraciones, etc., publicados en España hasta julio de 1882. Contiene los títulos por orden alfabético, los nombres de los directores, tamaño, la ordenación de tomos, la fecha en que salieron a luz, las condiciones de publicación, el número de páginas, grabados y peso de cada número, el precio de los números sueltos, la época de hacer suscripciones, sus vencimientos, los precios fuertes y descuentos para Madrid, provincias de ultramar y extranjero, las señas de las administraciones y otros datos únicos. Dividido por provincias y seguido de un índice por orden de materias, y la tarifa de correos para España y el extranjero. Madrid, s. a.
- Lardizábal, V.—Periódicos de San Sebastián y de Pasajes. Tolosa de Guipúzcoa, 1914.
- Larra y Cerezo, A. de.—Historia resumida del periodismo médico en España. Madrid, R. Rojas, 1905.
- Larrubiera, A.—La Prensa madrileña político-satírica en el siglo XIX. (Apuntes para un catálogo.) *Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo*. Madrid, 1933, X, páginas 344-362.
- Laurencín, Marqués de.—Algunas relaciones históricas raras y curiosas. *Boletín de la Real Academia de la Historia*. Madrid, 1908, LIII, págs. 357-378.
- Laurencín, Marqués de.—Relaciones históricas de los siglos XVI y XVII. Sociedad de Bibliófilos Españoles. Madrid, 1896.

- Lea, H. C.—Chapters from the religious history of Spain. Philadelphia, 1890.
- Le Gentil, G.—Les revues littéraires de l'Espagne pendant la première moitié du XIX siècle. Aperçu bibliographique. Bordeaux, 1909.
- L'Esquella de la Torratxa. Barcelona, XXXIX, núm. 2.000, 1917. (Número consagrado a su historia.)
- Lepidus, H.—The History of Mexican Journalism. *The University of Missouri Bulletin*. Missouri, 1928, XXIX, núm. 4, páginas 1-87. (Trad. *Anales del Museo de Arqueología, Historia y Etnografía*, Méjico, 1928, cuarta época, V, págs. 380-471.)
- Lesser, J.—Die argentine Presse. *Zeitungswissenschaft*, 1935, págs. 410-457.
- Lesser, J.—Die Argentinische Presse. Berlín, 1938.
- Liberal de Bilbao*. Bodas de plata (1901-1926). Bilbao, 1926.
- Logan, D.—An Index of *El Laberinto* a spanish literary periodical (1843-1845). *Bulletin Hispanique*. Burdeos, 1934, XXXVI, núm. 2, págs. 159-179.
- López Núñez, J.—Jaime Balmes, periodista. *Por Esos Mundos*, 1913, págs. 148-161.
- López Otero, J.—El periodismo en Pontevedra. Obra que obtuvo el primer premio en el certamen celebrado en esta capital en diciembre de 1895. Pontevedra, 1899.
- López Peláez, A.—La importancia de la Prensa. Barcelona, 1907.
- López Peláez, A.—La bibliografía en los periódicos. E. y A., 1918, II, págs. 3-9.
- Llabrés, G.—Periódicos de Menorca (1811-1896). *Revista de Menorca*, 1896, núm. 2.
- Llanes, E.—Importancia de la Prensa periódica. Sus ventajas e inconvenientes. Crónica del Congreso Católico nacional (Zaragoza). Madrid, 1890.
- Llaverías, J.—Contribución a la historia de la Prensa periódica. *Boletín del Archivo Nacional*. La Habana, 1933, XXXII, páginas 35-55; 1937-1938, XXXVI, páginas 70-90.
- Machado, J.—La *Gaceta de Caracas*. *Boletín de la Biblioteca Nacional*. Caracas, 1932, IX, núm. 38, págs. 241-243.
- Maestre y Alonso, A.—Índice sistemático de materias y alfabético de autores de *La España Moderna*, tomos 1 al 100, de enero de 1889 a abril de 1897. Madrid, 1897.
- Maffei, E., y Rúa y Figueroa, R.—Apuntes para una biblioteca de libros, artículos, impresos y manuscritos relativos al conocimiento y exploración de las riquezas minerales y a las ciencias auxiliares. Madrid, 1871-1872.
- Maffiotte, L.—Los periódicos de las islas Canarias. Apuntes para un catálogo. Madrid, 1905-1906.
- Mainar, R.—El arte del periodista, Barcelona, 1906.
- Maldonado, F.—El Panorama. Notas para el estudio de una revista literaria del siglo XIX. *Gaceta de la Prensa Española*. Madrid, 1944, II, núm. 31, págs. 1183-1193.
- Malos libros, los malos periódicos y las malas novelas. Madrid, 1855.
- Mantilla, F. M.—Bibliografía periodística de la provincia de Corrientes. Buenos Aires, 1887.
- Marcus Tullius, P.—La Prensa, las Comunidades religiosas y la administración del Estado. Madrid, 1928.
- Maroto Cánova, T.—La Prensa como poder del Estado. Memoria presentada en 11 de diciembre de 1883 a la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación. Madrid, 1884.
- Martín, E. S.—Catálogo de periódicos de la Biblioteca Mayor de la Universidad de Córdoba. *Boletín de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales*. Córdoba (Argentina), 1922, II, págs. 181-231.

- Martínez, J.—Lista y estadística de periódicos y revistas de Madrid y provincias que se reciben en la Biblioteca Nacional. *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*. Madrid, 1898, II, págs. 135-281-449; 1900, IV, págs. 110-299, y 1901, V, pág. 514.
- Martínez Duimovich, A.—Apuntes para la historia del periodismo en Almería.
- Martínez Gómez, G.—Historia abreviada y cronológica de los periódicos salidos a luz en Valladolid en el siglo actual, acompañando ejemplares de algunos de ellos. Valladolid, 1871.
- Marvaud, D.—La presse politique espagnole. *Questions diplomatiques et coloniales*. París, 1911, págs. 725-736.
- Massaguer, E.—La Prensa periódica de fuera de Barcelona. *El Noticiero Universal*. 22 de noviembre de 1936.
- Mateos, F. de P.—Setenta y cinco años de periodismo, con motivo de las bodas de diamante de *La Epoca*. Aportaciones para la historia del periodismo moderno. Madrid, 1923.
- Medina, J. T.—El primer periódico publicado en Filipinas y sus orígenes. Madrid, 1895.
- Melville Ker, A.—Survey of Mexican scientific periodicals. Publication of The Harvey Bassler Foundation. Baltimore, 1931.
- Memoria y catálogo de las publicaciones periódicas madrileñas presentadas por la Hemeroteca Municipal de Madrid en la Exposición de Prensa de Colonia. Madrid, 1928.
- Memoria de la Primera Exposición de la Prensa regional mexicana, organizada por el Centro periodístico Graphos. Méjico, 1922.
- Memoria publicada con motivo de presentación en la Exposición Iberoamericana de Sevilla de algunas de las publicaciones hispanoamericanas que se conservan actualmente en la Hemeroteca Municipal de Madrid. Madrid, 1929.
- Méndez Alvaro, F.—Breves apuntes para la historia del periodismo médico y farmacéutico en España. Madrid, 1883.
- Mendiburu, M.—Diccionario Histórico-Biográfico del Perú. Lima, 1931-1935.
- Mendiola, C. B.—Manuel Ponce. Relación de fiestas de canonización de cinco Santos (1622). *Revue Hispanique*, 1919, XLVI, pág. 583.
- Mesonero Romanos, R.—Escenas matritenses. Madrid, 1842, II, págs. 167-679. (Historia del *Diario de Madrid*.)
- Mesonero Romanos, R.—Memorias de un setentón. Madrid, 1881, II, páginas 176-183.
- Mesonero Romanos, R.—Manual histórico topográfico, administrativo y artístico de Madrid. Madrid, 1844, pág. 453.
- Messaguer, E.—La Prensa de fuera de Barcelona. *El Noticiero Universal*. Barcelona, 1936, 22, XI.
- Mestres i Noé, F.—La Renaixença de Catalunya i'ls periodistes i literats del Renaixement. *Annales del Periodisme Catalá*. Barcelona, 1935, III, núm. 19, págs. 517-543.
- Ministerio de Fomento. Estadística de la Prensa de la República. *Gaceta Oficial de los Estados Unidos de Venezuela*. Caracas, 1933, LXI, 4, II.
- Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes. Anuario Bibliográfico Pedagógico (1925). Madrid, 1925.
- Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes. Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico. Estadística de la Prensa periódica de España (verificada el 1 de abril de 1913). Madrid, 1914.
- Ministerio de Trabajo y Previsión. Servicio General de Estadística.—Estadística de la Prensa periódica de España. (Referida al 31 de diciembre de 1927.) Madrid, 1930.
- Minguijón, S.—Las luchas del periodismo. Zaragoza, 1908.
- Molíns, E. de.—El periodismo en Cataluña, 1808-1814. *Cultura Española*. Madrid, 1908, págs. 1.179-1.187.

- Molins, E. de.—Relaciones históricas del siglo xvii. *Revista crítica de historia y literatura española, portuguesa e hispanoamericana*. Madrid, 1902, VII, págs. 170-174.
- Montgomery, C. M.—Early "costumbrista" Writers in Spain (1750-1830). Philadelphia, 1931.
- Montt, L.—Bibliografía chilena, precedida de un bosquejo histórico sobre los primeros años de la Prensa en el país. Santiago de Chile, 1918-1921.
- Moraleda y Esteban, J.—Bibliografía toledana de la guerra de la Independencia. Toledo, 1911.
- Moraleda y Esteban, J.—Historia y evolución de la Prensa toledana y misión de la misma en el orden social. Toledo, 1908.
- Moreno, G. R.—Ensayo de una bibliografía general de los periódicos de Bolivia, 1825-1905. Santiago de Chile, 1905.
- Mosse, R.—Catálogo de Prensa española, 1925, 1927, 1928 y 1929. Apéndice para Portugal, 1929. Barcelona-Madrid-Sevilla, 1929. Madrid-Barcelona, 1931.
- Moya y Aranguren, M.—Don Miguel Moya. Rasgos biográficos. Madrid, 1922.
- Nabot y Tomás, F.—Los periódicos en la sociedad. Barcelona, 1913.
- Nación* (25 mayo 1810-1910). Buenos Aires, 1910.
- Navarro Cabanés, J.—Apuntes bibliográficos de la Prensa carlista. Valencia, 1917.
- Navarro Cabanés, J.—Catalec bibliográfico de la prensa valenciana, escrita en nuestra lengua y publicada en Valencia, pobles de la provincia y per las colonias valencianes de Madrit, Barcelona, Zaragoza y repúblicas americanas (1586-1927). Valencia, 1928.
- Navarro Cabanés, J.—Prensa valenciana. *Diario de Valencia*. Valencia, 1928.
- Navarro Cabanés, J.—Unas notas acerca de la Prensa de Castellón. *Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura*, 1927, VIII, págs. 303-311.
- Navarro Villoslada, F.—Los periódicos españoles en el siglo pasado. *La Ilustración Católica*. Madrid, 1878. (28-IV y 5, 12-V.)
- Newspaper press and political literature of Spain. *British Quarterly Review*. Londres, 1847, VI, págs. 315-332.
- Nido y Torres, M.—Manual de Prensa. Madrid, 1913.
- Notas bibliográficas sobre la Prensa insurgente. *Boletín de la Sociedad Cbibuarensis de Estudios Históricos*, 1942, IV, págs. 104-114.
- Núñez, E.—La versión alemana del *Mercurio Peruano*. *Boletín Bibliográfico*. Lima, 1936, IX, núm. 1, págs. 27-30.
- Ochoa Campos, M.—Juan Ignacio María de Castorena Ursua y Goyeneche (1668-1733). México, 1944.
- Oliver, M. S.—La imprenta y el «Diario» de Brusi en Mallorca. *Diario de Barcelona*, 1903, págs. 13.460-13462; 13.819-13821; 14.090-14.092.
- Ossorio Bernard, M.—Ensayo de un catálogo de periodistas españoles del siglo xix. Madrid, 1903.
- Ossorio y Bernard, M.—Papeles viejos e investigaciones literarias. Madrid, 1890.
- Ossorio y Gallardo, C. y A.—Manual del perfecto periodista. Madrid, 1891.
- Otero Muñoz, G.—Historia del periodismo en Colombia. Bogotá, 1925.
- Otero Muñoz, G.—Historia del periodismo en Colombia. Biblioteca Aldeana de Colombia. Bogotá, 1936.
- Ovalles, V. M.—Notas sobre la imprenta y el periodismo en el Oriente del Guara-naico. La Pascua, 1901.
- Ovilo y Otero, M.—Escenas contemporáneas. Revista bibliográfica. Biografía de senadores, diputados, publicistas, escritores



- y hombres útiles. Noticias necronológicas de las personas notables y conocidas en el país. Archivo de preciosos artículos sobre Literatura, Bellas Artes, Teatro, etc. Madrid, 1882-1884, I-III.
- Ovilo y Otero, M.—Manual de biografía y de bibliografía de los escritores españoles del siglo XIX. Besançon, 1859.
- Pacheco, J. F.—Sobre el periodismo en su relación con la literatura. *Literatura, Historia y Política*. Madrid, 1865, II, páginas 181-196.
- Papillaud, H.—En Argentine. *Le Temps*. París, 1938. (15, X y 19, X.)
- Paramós, J. G.—Apuntes para la historia de la Imprenta en Ilo Ilo (1875-1911). Ilo Ilo, 1911.
- Paramós, J. G.—Estudio bibliográfico y crítico acerca de la Prensa periódica tudense. Madrid, 1918.
- Parker Winship, G.—The printing press in South América. Providence, 1912.
- Paso y Delgado, N.—Un periódico de literatura en Granada. *El Capricho*. Granada, 1845.
- Pavón, F. de B.—Los periódicos en Córdoba. Córdoba, 1880.
- Pedraja y Fernández, E.—De Cantabria. Santander, 1890.
- Peer, E. A.—Some provincial periodicals in Spain during the romantic movement *El Europeo* (1823-1824), *La Alhambra* (1839-1841), *Diario de Barcelona* (1833-1839), *Modern Language Review*. 1920, XV, páginas 374-391.
- Peers, E. A.—Periodical contributions of Sevilla to romanticism. *Bulletin Hispanique*. Bordeaux, 1922, XXIV, núm. 3, páginas 198-202.
- Peers, E. A.—El Romanticismo en España. Caracteres especiales de su desenvolvimiento en algunas provincias. *Boletín de la Biblioteca Menéndez y Pelayo*. Santander, 1924, VI, págs. 67-83, 156-173, 210-223, 302-320; 1925, VII, págs. 250-269.
- Peers, E. A.—The Literary activities of the spanish "Emigrados" in England, 1814-1834. *The Modern Language Review*, 1924, XIX, págs. 315-458.
- Peeters-Fontainas, J.—Bibliographie des impressions espagnoles des Pays-Bas. Lovaina, 1933.
- Pelayo y Gómez, E.—Apuntes sobre el periodismo en Granada. *Boletín del Centro Artístico de Granada*. Granada, 1888, III, págs. 77-79 y 93-96.
- Pella y Forgas, J.—Periodisme. Estudis historichs de Catalunya. *La Renaixensa*. Barcelona, 1879, I, núm. 1, págs. 21-37; núm. 2, págs. 57-75; núm. 3, págs. 112-126, y núm. 4, págs. 151-162.
- Peña, E.—Estudio de los periódicos y revistas existentes en la Biblioteca Enrique Peña. Buenos Aires, 1935.
- Pereña.—Una llista de periodics lleidatans. *Lleida*. Lérida, 1928. (XI-XII.)
- Pérez Calvo, J.—Galería de la Prensa, o colección de retratos políticos de los periodistas de España, hechos al daguerrotipo. Madrid, 1846.
- Pérez Constanti, P.—Notas compostelanas. (Monografías históricas.) I, Historia del periodismo santiagués. Santiago de Compostela, 1905.
- Pérez, D.—Las Cortes de Cádiz. Ensayo de una bibliografía y tipografía gaditana. Madrid, 1903.
- Pérez de Guzmán, J.—Bosquejo histórico documental de la *Gaceta de Madrid*, escrito en el siglo IV de su existencia para solemnizar la declaración de la mayor edad del Rey D. Alfonso XIII. Madrid, 1902.
- Pérez de Guzmán, J.—Catálogo de ilustres periodistas españoles desde el siglo XVII. *Almanaque de La Ilustración*. Madrid, 1876.
- Pérez de Guzmán, J.—Cincuentenario de *La Ilustración Española y Americana*. *La Ilustración Española y Americana*. Madrid, 1907, LXXXIV, págs. 362-363, 366-367, 370-371, 374-381.

- Pérez de Guzmán, J.—Cuándo y quién fué el fundador del periodismo en España. *La España Moderna*. Madrid, 1902, XIV, núm. 160, págs. 108-127.
- Pérez de Guzmán, J.—De la libertad de imprenta y de su legislación en España, *Revista de España*. Madrid, 1873, XXXIV, págs. 364-392; 1873, XXXV, págs. 364-392.
- Pérez de Guzmán, J.—El magisterio de la Prensa en España. *España Moderna*, 1904, XVI, núms. 183-184, págs. 63-80; 47-66.
- Pérez de Guzmán, J.—Más sobre *El Padre Cobos*. *La Ilustración Española y Americana*. Madrid, 1906, L, págs. 251-255.
- Pérez de Guzmán, J.—Orígenes históricos del periodismo en España. *La Ilustración Española y Americana*. Madrid, 1891, XXXV, págs. 214-218.
- Pérez de Guzmán, J.—Páginas de la historia del periodismo de 1820 a 1823. *La España Moderna*. Madrid, 1904, XVI, número 181, págs. 71-93.
- Periódico político. *Semanario pintoresco español*. Madrid, 1859, 2, ser. 1, págs. 82-83.
- Periodicomanía. Madrid, 1820.
- Periódicos espiritistas. *La Luz Espiritista*, 1891.
- Periódicos madrileños del siglo XVIII: *El Duende*. Manuscrito satírico. *Gaceta de la Prensa Española*. Madrid, 1942, I, núm. 4, páginas 152-154.
- Periódicos masónicos. *La Unión Católica*. Madrid, 1887, I, núm. 46.
- Periódicos políticos del siglo XIX: *El Pensamiento de la Nación*. *Gaceta de la Prensa Española*. Madrid, 1942, I, núm. 7, páginas 431-444.
- Periódicos publicados en Toledo desde 1886. *Heraldo Toledano*. Toledo, 1892, núm. 53.
- Periodisme en Granollers (1882-1928). *La Gralla*, 1928.
- Periodismo por los periodistas. Ciclo de conferencias periodísticas organizado por la Asociación de Periodistas de Barcelona. Barcelona, 1917.
- Pidal y Mon, A.—Importancia del periodismo. Madrid, 1907.
- Pillado, J. A.—La Imprenta y los diarios antiguos. Papeles viejos. Buenos Aires, 1912 (págs. V-XXVI).
- Poehl, G. von.—La fuente de "El Gran Duque de Moscovia", de Lope de Vega. *Revista de Filología Española*. Madrid, 1932, XIX, págs. 47-63.
- Polanco Romero, J.—Relaciones del siglo XVIII. Granada, 1926.
- Polo Benito, J.—El periodismo católico. Periódicos de partido. El periódico de hoy. Nuestros periódicos regionales. Los curas corresponsales. Plasencia, 1909.
- Portela, J.—La Prensa periódica. Sus glorias y sus miserias. Cádiz, 1885.
- Prado López, M.—Periódicos malagueños del siglo XIX. *Gaceta de la Prensa Española*, 1943, II, págs. 570-575.
- Prensa escrita en lengua catalana. *Revista Bibliográfica Catalana*. Barcelona, 1901, I, págs. 77-91, 233-238; 1902, II, págs. 256-173.
- Prensa argentina. Contribución de *El Diario* a su historia (1801-1833). *El Diario*. Buenos Aires, 1933.
- Prensa de Colombia. *Diario de Comercio*. Barcelona, 1925, 26, III.
- Prensa de Madrid y provincias en 1851 y 1858. *La Epoca*. Madrid, 1885, XXXVII, núm. 11.934.
- Prensa iberoamericana. — *La Revista Americana de Buenos Aires* (1932-1936). 1932, VIII, XXXVI, núm. 93; 1933, IX, XLII, núms. 105-106; 1934, X, XLVIII, números 117-118; 1936, XII, LX, núms. 141-142.
- Prensa, La* (1869-1914). Buenos Aires, 1914.

- Prensa periódica [de Menorca]. *Revista de Menorca*, 1898. (VII-IX.)
- Prensa separatista de Cuba. *La Epoca*. Madrid, 1894, XLVI, núm. 15.980.
- Presse catalane depuis 1641 jusqu'a 1937. Barcelona, 1937.
- Primer periódico de Granada. *El Defensor de Granada*. Granada, 1885.
- Primeros años del *Diario de Cádiz*. *Gaceta de la Prensa Española*. Madrid, 1942, I, número 7, págs. 85-95.
- Primicias de la cultura de Quito. *El Progreso*. Cuenca (Ecuador), 1888.
- Puig Fuentes, J.—Servidumbre. Memorias de un periodista. Barcelona, s. a.
- Quereda.—El periodismo en España. *La Restauración*, 1890.
- Quesada, V. G.—El primer periódico publicado en Buenos Aires (1801). *Revista de Buenos Aires*. Buenos Aires, 1863, I, páginas 148-153.
- Regionalismo gallego. Catálogo de obras escritas en gallego, con algunas indicaciones sobre estudio de filología, lingüística y periodismo. Coruña, 1898.
- Relación por materias de las publicaciones periódicas que aparecen en Madrid (capital) como órganos oficiales u oficiosos de diversas actividades y organismos de carácter no oficial. Madrid, 1933.
- Relación de los periódicos que en esta fecha se publican en España. *Gaceta de Madrid*, 1882, núm. 107, 17, IV, núm. 110, 2, IV.
- Relación de las publicaciones periódicas que se reciben en la Hemeroteca Municipal de Madrid. Madrid, 1933.
- René Moreno, G.—Ensayo de una bibliografía general de los periódicos de Bolivia (1825-1905). Santiago de Chile, 1905.
- República de Cuba. Comisión Nacional de Estadística y Reformas económicas. Periódicos y revistas. La Habana, 1925.
- Retana, W. E.—Tablas cronológicas y alfabéticas de imprentas e impresores de Filipinas (1593-1898). Madrid, 1908.
- Retana, W. E.—El periodismo filipino. Noticias para su historia (1811-1894). Apuntes bibliográficos, indicaciones biográficas, notas críticas, semblanzas, anécdotas. Madrid, 1895.
- Revilla, M. de la.—Historia y defensa de la delaración de la Prensa republicana. Madrid, 1870.
- Riaño de la Iglesia, P.—La Prensa española. Su influencia en el génesis, desarrollo y finalidad de la Constitución de 1812. Estudio histórico, crítico y bibliográfico.
- Ribelles Comín, J.—Bibliografía de la lengua valenciana, o sea Catálogo razonado por orden alfabético de autores, de libros, folletos, obras dramáticas, periódicos... Madrid, 1929.
- Ribelles Comín, J.—Intereses económicos, agrícolas, industriales y mercantiles de Castellón, con la historia del puerto del Grao y del periodismo provincial. Barcelona, 1905.
- Rincón Jiménez, J.—Periódicos y periodistas extremeños (1808-1814). Apuntes bibliográficos. Badajoz, 1915.
- Roderón y Espejo, M.—Historia del periodismo. Madrid, 1894.
- Rodríguez Marín, F.—Una hoja periodística referente a la batalla de Lepanto. *A B C*. Madrid, 1909, núm. 1584, páginas 11-12.
- Rodríguez Maroto, E.—Una excursión por el campo de la Prensa profesional. (Prensa telegráfica.) *Gaceta de la Prensa Española*, 1944, II, págs. 542-555.
- Rolando, C. A.—Cronología del periodismo ecuatoriano. Pseudónimos de la Prensa nacional. Guayaquil, 1920.
- Romero, G. C.—Un diario de avisos en los comienzos de la pasada centuria. *Gaceta de la Prensa Española*, 1944, III, núm. 30, págs. 1.142-1.147.

- Romeo Castillo, A.—El primer periodista y el primer periódico ecuatoriano. *Anales del Archivo Nacional y Museo Único*. Quito, 1939, segunda época, I, páginas 126-137.
- Romero Flores, J.—Apuntes para una bibliografía geográfica e histórica de Michoacán. Méjico, 1932.
- Romo, E.—Anuario de la librería española, portuguesa e hispanoamericana para 1912. Madrid, 1912.
- Rouza, M.—La Prensa periódica menorquina. *Revista de Menorca*, 1897, núm. 5.
- Saco, J. A.—Fundación del primer periódico en la isla de Cuba. (Colección de papeles científicos, históricos y otros ramos sobre la isla de Cuba, ya publicados, ya inéditos.) París, 1858, I.
- Saldoni, B.—Diccionario biográfico-bibliográfico de efemérides de músicos españoles. Madrid, 1868-1881.
- Sampoll y Ripoll, P.—Anuario bibliográfico de Mallorca (1897-1902). Apuntes para una biblioteca mallorquina. Palma, 1898-1904.
- Sánchez Moreno, J.—Periódicos de Murcia en el siglo XVIII. Un diario, un bisemanario y otro bimensual se publicaron desde 1792. *Gaceta de la Prensa Española*. Madrid, 1943, II, núm. 8, págs. 485-488.
- Sánchez Pérez, A.—Basta de transacciones. Breves consideraciones acerca de la Prensa republicana. Madrid, 1870.
- Sánchez Pérez, A.—Un caso entre la Prensa y la dictadura. Datos interesantes para la historia de España en el año de gracia de 1876, por un periodista viejo. Madrid, 1876.
- Sanger, J. W.—Advertising methods in Chile, Perú and Bolivia. *Special Agents Series*. Wáshington, 1919, núm. 185.
- San Cristóbal, E.—Apuntes bibliográficos sobre el periodismo en el Perú. *B B L*, 1927, III, págs. 7-12.
- Sanz y Díaz, J.—La Prensa hispanoamericana. *Gaceta de la Prensa Española*. Madrid, 1943, núm. 15, págs. 142-156.
- Sariol, J.—Els primers diaris barcelonins. *La Veu de Catalunya*. Barcelona, 1936, (7, XI).
- Sellés, E.—Periodismo en España. Discurso de ingreso en la Real Academia Española. Madrid, 1895.
- Semanario de Agricultura, Industria y Comercio* (1802-1807). Facsímil publicado por la Junta de Historia y Numismática Americana. Buenos Aires, 1928-1937.
- Sempere y Guarinos, J.—Ensayo de una Biblioteca española de los mejores escritores del reinado de Carlos III. Madrid, 1785-1789, IV, págs. 176-189.
- Serial Publications (List of the) of Foreign governments, 1815-1929. Edited by Wifred Gregory. Nueva York, 1929.
- Serrano, R.—Algo de historia acerca de la Prensa política española. *Excelsior*. Méjico, 1919, (8, IX).
- Silvela, F.—Orígenes, historia y caracteres de la Prensa española. Mejía, *Figaro*, Sartorius, Lorenzana, Carlos Rubio en *La España del siglo XIX*. Madrid, 1887, III, páginas 221-248.
- Sintes, F.—Índice bibliográfico. Obras de espiritismo y metasiquismo... Barcelona, 1925.
- Sobre la manía de creer que todos los periódicos están pagados por manos ocultas. *El Censor*. Madrid, 1821, XII, págs. 258-272.
- Sobre un periódico que se publica en Londres con el título de *Censor Americano*. *El Censor*. Madrid, 1820, III, págs. 232-240.
- Sola, M.—La Imprenta en Salta. Cien años de Prensa (1824-1924). Bibliografía antigua de la imprenta salteña. Buenos Aires, 1924.
- Spanische Zeitungswelt. *Frankfurter Zeitung*, 1, IV, 1931.

- Sparn, E.—Catálogo universal de revistas de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, con sus correspondientes números de tomos y años durante las fechas de aparición. Córdoba (Argentina), 1920.
- Stampa Católica nel Mondo. Milán, 1939.
- Surribas y Riera, J.—Els nostres periódics. Notes crítico-bibliogràfiques de periódics publicats en llengua catalana. Barcelona, s. a.
- Tamayo, J. A.—Madrid por Carlos III. Fiestas reales en la Villa y Corte. *Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo*. Madrid, 1944, XII, núm. 50, págs. 293-368.
- Tarr, F. C.—Larra's. *Duende satírico del día*. *Modern Philology*, 1928, XXVI, páginas 31-46.
- Tarr, F. C.—*El Pobrecito bablador*. Estudio preliminar. *Revue Hispanique*, 1933, LXXXI, II<sup>e</sup> part., pág. 419.
- Teléfono mercantil, rural, políticoeconómico e historiógrafo del Río de la Plata* (1801-1802). Facsímil editado por la Junta de Historia y Numismática Americana, 1914-1915.
- Tiempo, El*. Historia íntima de la fundación. Vida y muerte de este periódico, por un ex redactor. Madrid, 1899.
- Toda y Guells, E.—Bibliografía española d'Italia dels orígens de la impremta fins a l'any 1900. Castell de Sant Miguel d'Escornalbou, 1927-1931.
- Tomás y Estruch, F.—La caricatura en el periodismo español. Barcelona, 1893.
- Torre, G. de—La generación española de 1898 en las revistas del tiempo. *Nosotros*. La Habana, 1941, VI, núm. 67, páginas 3-38.
- Torres Campos, M.—Bibliografía española contemporánea del Derecho y de la Política (1800-1880). Madrid, 1883.
- Torres Revello, J.—Francisco Antonio Cabello y Mesa, primer periodista de Buenos Aires. *La Prensa*. Buenos Aires, 1938, núm. 25.010.
- Torres Revello, J.—El libro, la Imprenta y el periodismo en América durante la dominación española. Facultad de Filosofía y Letras. Publicaciones del Instituto de Investigaciones Históricas. Buenos Aires, 1940, LXXIV.
- Torres Revello, J.—En los países del Plata. Periódicos de la época española. *Blanco y Negro*. Madrid, 1929, XXXIX, (11, VIII, I).
- Torroella, J. B.—La Prensa catalana a Girona (1876-1919). *Lletres*. Gerona, 1919. (VIII-XII).
- Tramoyeres Blasco, L.—Bibliografía Académica. Notas para un catálogo de las Memorias y otros documentos publicados por la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos, desde 1757 hasta el día. Valencia, 1915.
- Tramoyeres Blasco, L.—Periódicos de Valencia. Apuntes para formar una biblioteca de los publicados desde el año 1526 hasta nuestros días. Valencia, 1880.
- Trenas, J.—Periódicos madrileños del siglo XVIII. *El Bufón de la Corte. Gaceta de la Prensa Española*. Madrid, 1943, II, número 16, págs. 217-224.
- Trenas, J.—Periódicos madrileños del siglo XVIII. *El Caxón de Sastre. Gaceta de la Prensa Española*. Madrid, 1942, II, páginas 555-569.
- Trenas, J.—Periódicos madrileños del siglo XVIII. *El Mercurio Histórico y Político. Gaceta de la Prensa Española*. Madrid, 1942, I, núm. 6, págs. 340-368.
- Un asunto de cultura y no de comercio. *La Prensa*. Buenos Aires, 1929, núm. 21.831.
- Un siglo de periódicos en la Biblioteca Nacional (políticos). Catálogo por fechas (1800-1899). Buenos Aires, 1935.
- Urarte, E. de.—Fichas para la historia del periodismo. *Gaceta de la Prensa Española*. Madrid, 1943, II, núm. 14, págs. 91-99.
- Urarte, E. de.—Un periódico del siglo XIX: *El Almacén patriótico de Badajoz. Gaceta*

- de la *Prensa Española*, 1943, II, núm. 11, págs. 666-682.
- Urrarte, L.—Periódico del siglo XIX: *El Directorio eclesiástico y político de Sevilla. Gaceta de la Prensa Española*. Madrid, 1944, III, núm. 25, págs. 811-818.
- Urbina, L. G.—Estudios americanos. La literatura mexicana durante la guerra de la Independencia. [*Diario de México*, páginas 144-149.] México, 1917.
- Valladar, F. de P.—Periódicos y periodistas granadinos. *Boletín del Centro Artístico de Granada*. Granada, 1888, III, número 40, págs. 140-142.
- Vanossi, R.—Catálogo de las publicaciones periódicas existentes en la Biblioteca de la Sociedad Científica Argentina, s. l., 1927.
- Varela Hervías, E.—Función y destino de la Hemeroteca de Madrid. *Gaceta de la Prensa Española*. Madrid, 1942, I, número 7, págs. 401-403.
- Varela Hervías, E.—Noticias de Lepanto (1571). *Heraldo de Aragón*. Zaragoza, 15, IX, 1942.
- V[arela] y H[ervías], E.—Papeles de los siglos XVII y XVIII ingresados en la Hemeroteca Municipal (1940-1943). Madrid, 1944.
- V[arela] y H[ervías], E.—Periódicos, folletos y hojas políticas del siglo XIX, ingresados en la Hemeroteca Municipal (1941-1944). Madrid, 1944.
- Vasili, P.—La société de Madrid. París, 1886 (págs. 159-170).
- Vega, J. M. de—La influencia masónica en la Prensa del XIX. *Gaceta de la Prensa Española*. Madrid, 1944, II, núm. 24, páginas 754-756.
- Vega, M. de J.—La Prensa antiliberal en el siglo XIX. *Gaceta de la Prensa Española*. Madrid, 1943, II, núm. 16, págs. 225-233.
- Vélez, F.—Don Luis Seco de Lucena y *El Defensor de Granada. Gaceta de la Prensa Española*. Madrid, 1944, III, núm. 29, págs. 1.051-1.058.
- Vélez de Aragón, Z.—Memorias de un periodista. Madrid, 1890.
- Vicuña Cifuentes, J.—*Aurora de Chile* (1812-1813). Reimpresión paleográfica a plana y renglón, con una introducción. Santiago de Chile, 1903.
- Villacorta.—Dos siglos de imprenta en Guatemala (1660-1860). Exposición del libro y el folleto antiguos. Guatemala, 1939.
- Yabén, R.—La Prensa carlista. *Gaceta de la Prensa Española*. Madrid, 1943, II, núm. 13, págs. 33-36.
- Zerolo, E.—El periodismo en Canarias. *Revista de Canarias*, 1878-1879, I.
- Zinnery, A.—Historia de la Prensa periódica de la República Oriental del Uruguay (1807-1852). Buenos Aires, 1885.
- Zinny, A.—Efemeridografía argiro-metropolitana hasta la caída del Gobierno de Rosas. Contiene el título, fecha de su aparición y cesación, formato, imprenta, número de que se compone cada colección, nombre de los redactores que se conocen, observaciones y noticias biográficas sobre cada uno de éstos, y la biblioteca pública o particular donde se encuentra el periódico. Buenos Aires, 1869.
- Zinny, A.—Efemeridografía argiro-parquiótica, o sea de las provincias argentinas. Buenos Aires, 1868.
- Zinny, A.—*Gaceta de Buenos Aires* desde 1810 hasta 1812... Buenos Aires, 1875.
- Zinny, A.—Historia de la Prensa periódica de la República Oriental del Uruguay (1807-1852). Buenos Aires, 1883.
- Zubiria.—La Prensa periódica. Montevideo, 1857.
- Zurriago, El. Historia de su denuncia, acusación fiscal, defensas hechas por los ciudadanos Joaquín María López, Conde de las Navas y D. Eugenio Moreno, y sentencia del Jurado. Madrid, 1840.











